



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura Escuela de Diseño Gráfico

Proyecto desarrollado por Endrina Nicté Montiel López para optar al título de Licenciada en Diseño Gráfico

#### DISEÑO EDITORIAL DEL MANUAL DE OPERACIONES POLICIALES I, DEL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN DE AGENTE DE POLICÍA DE LA APNO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Guatemala, mayo del 2017.





#### Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura Escuela de Diseño Gráfico

Proyecto desarrollado por Endrina Nicté Montiel López para optar al título de Licenciada en Diseño Gráfico

#### DISEÑO EDITORIAL DEL MANUAL DE OPERACIONES POLICIALES I, DEL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN DE AGENTE DE POLICÍA DE LA APNO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

\*El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del presente Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala, mayo del 2017.

## NÓMINA DE AUTORIDADES

#### **JUNTA DIRECTIVA**

Dr. Byron Alfredo Rabé Rendón DECANO

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea VOCALI

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini VOCAL II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras VOCAL III

Br. Gladys Jeanharie Chacón García VOCAL IV

Br. Carlos Ruben Subuyuj Gómez VOCAL V

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos SECRETARIO ACADÉMICO

#### TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Byron Alfredo Rabé Rendón DECANO

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos SECRETARIO ACADÉMICO

Licda. Erika Grajeda Godínez ASESORA METODOLÓGICA

Licda. Miriam Isabel Meléndez Sandoval ASESORA GRÁFICA

### **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por ser mi centro.

A Lorena, mi madre, por ser ejemplo de fortaleza, por el aguante, el apoyo incondicional y la confianza infinita.

A la Universidad San Carlos de Guatemala, por la formación y darme las herramientas para crecer como profesional y persona.

A la Academia de la Policía Nacional Civil, por la oportunidad de realizar mi proyecto de graduación en su institución, por la confianza y apoyo durante este proceso.

A mis catedráticos, asesores, amigos, familia y a todos los que directa o indirectamente me acompañaron durante este recorrido.

Gracias por tanto.

## ÍNDICE

CAPÍTULO

Capitulo 2

INTRODUCCIÓN 1
Antecedentes
Definición del problema de
comunicación visual
Justificación del Proyecto
- Trascendencia del proyecto
- Incidencia de diseño gráfico
- Factibilidad del Proyecto
Objetivos
- General
- Específicos6
PERFILES 7
Perfil de la Institución
- Historial de la institución
- Filosofía: misión, visión, políticas 11
- Identidad y comunicación visual 14
Perfil del grupo objetivo
- Características geográficas
- Caracterísitcas sociodemográficas 16
- Caracterísitcas socioeconómicas 16
- Características psicográficas 16
- Caracterísitcas psicopedagógicas 17
- Relación entre el G.O. e institución 18
PLANEACIÓN OPERATIVA 20
Flujograma
Cronograma de trabajo
Pravisión de recursos y costos

	MARCO TEÓRICO	23
	El trabajo de la policía	25
	La importancia del diseño editorial	2.4
医 /	en los materiales didácticos	32
	El rol del diseñador gráfico en el diseño de materiales didácticos	30
	disens de materiales didaetiess	57
	DEFINICIÓN CREATIVA	43
, <del>E</del>	Briefing de Diseño Recopilación de referentes visuales	43
	Estrategia de aplicación	
<b>岩</b> 上	Cuadro comparativo	
	Definición del concepto creativo	
	Premisas de diseño	
	ρρορμοσιόν ορόπος	0.0
	PRODUCCIÓN GRÁFICA	65
	Primer Nivel de Visualización	71
	- Bocetaje	
	- Autoevaluación	
	Segundo Nivel de Visualización	
	- Bocetaje	
	- Validación con expertos en el tema.	
	- Validación con diseñadores gráficos	
	Tercer Nivel de Visualización	
	<ul><li>Bocetaje</li><li>Validación con grupo objetivo</li></ul>	
	Propuesta final	
	Puesta en práctica de los materiales	
	Socialización de resultados	
	SÍNTESIS DEL PROCESO	. 143
	Lecciones aprendidas	145
<u>`</u>	Conclusiones	147
巴	Recomendaciones	148
	Fuentes consultadas	149

 Glosario
 153

 Anexos
 157

## PRESENTACIÓN

La Policía Nacional Civil es una institución profesional y jerarquizada creada con la finalidad de educar y de formar integralmente recurso humano policial, para brindar servicios de seguridad y protección ciudadana a todos los guatemaltecos.

El material didáctico resulta indispensable para el aprendizaje y seleccionar un material didáctico adecuado es la clave para aprovechar su potencialidad.

El fortalecimiento de la PNC es un elemento importante para atender las necesidades del país en materia de seguridad, por lo que se tomaron acciones para fortalecer y modernizar la educación que la institución imparte a sus estudiantes, mediante la aplicación del diseño editorial en el manual de Operaciones Policiales I.

# CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN



**ANTECEDENTES** 

"La Academia de la Policía Nacional Civil es un centro de enseñanza creado con la finalidad de educar y de formar integralmente recurso humano policial altamente capacitado, técnico, científico, con principios y valores éticos apegados al régimen constitucional y leyes vigentes de la nación, para conformar las fuerzas de la Policía Nacional Civil que brinden los servicios de seguridad y protección ciudadana de manera eficiente y eficaz a los guatemaltecos." (PNC, 2016)

"La formación de los nuevos agentes de policía permite a la institución policial tener la capacidad de generar acciones de prevención, investigación y de acercamiento comunitario, que viabilice el cambio del paradigma policial hacia un modelo preventivo sustentado en una revisión crítica y permanente de sus procesos y procedimientos, sobre la base de una doctrina de servicio público que busque la eficiencia y calidad en su labor." (PNC, 2016)

"La creación de los manuales tiene como fin, definir un marco de actuación y estandarizar, los pasos y procedimientos que debe seguir un Policía Nacional Civil. al momento de encontrarse en las diferentes vicisitudes de su actuar policial, por lo tanto la Comisionada Presidencial para la Reforma Policial declaró prioritario redactar una propuesta de Doctrina Institucional de la Policía Nacional Civil, que fue aprobada el 12 de Junio del 2012 y divulgada oficialmente el 15 de Julio del mismo año. Documento que contiene principios constitucionales y legales que enmarca las funciones esenciales de la Policía Nacional Civil, visión, misión y actuación, los niveles de influencia en la utilización de la fuerza, las formas de actuación, y los principios, valores y cualidades policiales." (SGED, 2012)

"Derivado de la creación de la doctrina institucional, surge la necesidad de crear, reformar y/o actualizar los manuales policiales que constituyen parte de la doctrina, dicha necesidad llevo a hacer el manual "Procedimiento para la elaboración y estandarización de manuales de instrucción policial", con la presente base se elaboran los manuales que sirven de guía para que los siguientes lleven el mismo formato y requisitos, quedando entonces la Sub Dirección General de Estudios y Doctrina responsable de la elaboración de los demás manuales que sean necesarios crear, para el buen desempeño del elemento policial." (SGED, 2012)

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE COMUNICACIÓN VISUAL

La Academia de la Policía Nacional Civil Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruíz cuenta con 39 manuales para impartir el curso básico de formación de agente de policía, sin embargo aún con la existencia de un manual de normas para la elaboración de los mismos, no existe una línea gráfica ni un estándar para elaborarlos.

Al contener los manuales sólo texto, se han evidenciado dificultades dentro de la formación relacionadas con el procesamiento de la información, además al carecer de estructura didáctica no fomentan el interés, ni la motivación para estudiar los temas de la asignatura y esto influye en la calidad de la formación de los estudiantes.

#### **JUSTIFICACIÓN**

#### Trascendencia del proyecto

Teniendo un prototipo efectivo del manual de Operaciones Policiales I, se busca poder implementar la línea gráfica y estandarizar los otros 38 manuales del curso básico de formación de agente de policía de la APNC, teniendo mejores herramientas didácticas se mejorará el rendimiento de los nuevos agentes de policía a nivel nacional, logrando así que egresen de la academia con una mejor preparación y a su vez contribuir al fortalecimiento de la seguridad en el país.

#### Incidencia del diseño gráfico en el problema detectado

La acción de diseño editorial en el manual será fundamental para emplear esta herramienta didáctica de manera más fácil y clara, al aplicar una línea gráfica no sólo se creará un estándar de los manuales, sino se hará más sencilla la organización de los temas de la asignatura, por lo que se facilitará el procesamiento de la información de los mismos.

#### Factibilidad del proyecto

La disponibilidad de información y el tiempo por parte de los dirigentes de la Academia de la Policía Nacional Civil Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruíz es fundamental ya que con dicha información se construirá y desarrollará todo el proyecto. Cada método de aprendizaje y material posee características, requerimientos y necesidades específicas, el estudio en diseño gráfico nos da las herramientas y la capacidad de hacer las investigaciones pertinentes para poder proponer un material eficiente que cumpla con todas las necesidades requeridas por la institución, además se cuenta con el respaldo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, recibiendo asesorías y orientación a lo largo de todo el proceso.

**OBJETIVOS** 

#### **Objetivo General**

Contribuir al mejoramiento de la formación de los agentes de policía egresados de la APNC, mediante el diseño gráfico de una herramienta didáctica efectiva.

#### **Objetivos Específico**

#### - De comunicación

Fortalecer el aprendizaje de los alumnos del curso básico para agente de policía de la APNC, mediante la correcta aplicación del diseño editorial en el manual de Operaciones Policiales I.

#### - De diseño gráfico

Adaptar y lograr una unidad armónica entre el texto, la imagen y diagramación del contenido del manual de Operaciones Policiales I, a través del diseño editorial.

# CAPÍTULO 2 PERFILES



# **INSTITUCIÓN**

#### **ANTECEDENTES**

#### Academia de la Policía Nacional Civil Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruíz

"Como antecedente de lo que hoy se conoce como la Subdirección General de Estudios y Doctrina, se estableció la Subdirección General de Estudios, la cual inició sus funciones el 13 de enero del año 2006, organizándose primero el despacho del Subdirector General de Estudios, la Secretaría Técnica y la Unidad de Planificación y Administración Financiera. En julio de 2007 fue implementado el Departamento de Coordinación, Cooperación y Enlace; a mediados de enero del 2008, fueron creados e implementados los departamentos de Planificación Educativa y Desarrollo, y Supervisión Docente, completándose la estructura orgánica de la Subdirección General de Estudios." (PNC, 2016)

"A inicios del año 2012 se acordó liquidar la Subdirección de Estudios, suprimiendo sus unidades existentes y dedicándose exclusivamente a los procesos financieros propios de los centros educativos policiales. Para julio de ese mismo año, se consolida por medio de la emisión del Acuerdo Gubernativo 153-2012, por medio del cual se crea la Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil como el ente rector de los órganos ejecutores de los programas de educación y sistema integral de enseñanza de la Policía Nacional Civil; estableciéndose la estructura que posibilitara el buen funcionamiento de la Subdirección y el cumplimiento de sus funciones, implementándose las siguientes unidades: Secretaría Técnica. Unidad de Planificación Administrativa y Financiera, Academia de Policía Nacional Civil (APNC), Escuela de Formación de Oficiales de Policía (ESFOP), Escuela de Estudios Superiores de Policía (ESPOL) y la Escuela de Especialidades de Policía (EPOL)." (PNC, 2016)

"La Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil fue creada con una visión futurista como el ente rector del sistema educativo de la Policía Nacional Civil y de los centros educativos policiales, para desarrollar la enseñanza de las ciencias policiales en forma dinámica y moderna, acorde a la evolución de la sociedad y las necesidades educativas de la institución." (PNC, 2016)

"Inició sus funciones el 18 de julio de 2012, de acuerdo con el Acuerdo Gubernativo 153-2012, por medio del cual se establece como el ente rector de los órganos ejecutores de los programas de educación y sistema integral de enseñanza de la Policía Nacional Civil, cuya estructura posibilita el cumplimiento de sus funciones." (PNC, 2016)

#### FILOSOFÍA

#### Misión:

"Dirigir y suministrar educación integral y profesional al personal de la Policía Nacional Civil en sus centros educativos policiales, facilitando al estudiante de las herramientas técnico científicos, jurídicas, humanistas y policiales del más alto nivel, a través de métodos de aprendizaje activos desde su ingreso y durante su carrera policial, para prestar servicios de seguridad eficaces y eficientes a la población." (PNC, 2016)

#### Visión:

"Ser una entidad educativa profesional con un sistema educativo organizado, dinámico e integrador, con educadores calificados y recursos necesarios, contribuyendo a la mejora constante de los estándares profesionales de los integrantes de la Policía Nacional Civil, reflejados en el cumplimiento de la visión y misión institucional." (PNC, 2016)

#### **POLÍTICAS**

- Promover la formación del personal policial y el quehacer del sistema educativo policial, en el espíritu y lineamientos de la seguridad democrática y la seguridad de la nación
- Orientar la administración del sistema educativo en el modelo policial preventivo para profesionalizar al personal de la Policía Nacional Civil.
- Dirigir la actividad del sistema educativo policial a la producción del conocimiento científico, con el objeto de promover el desarrollo de las ciencias policiales.
- Encauzar el sistema educativo policial al establecimiento de un proceso permanente de evaluación y monitoreo de la actividad educativa para mantener la calidad de la educación policial.
- Direccionar la actividad del sistema educativo policial para alcanzar permanentemente el bienestar de la comunidad educativa.
- Orientar la actividad del sistema educativo policial para que se impulse el desarrollo cultural y social de sus miembros.
- Orientar la actividad del sistema educativo policial al establecimiento de una estrecha relación con la comunidad en temas policial, en la cual los alumnos y docentes contribuyan a la búsqueda de soluciones.

- Orientar la acción educativa con normas que respalde la actividad educativa, particularmente en sus aspectos académicos, disciplinarios y administrativos.
- Direccionar la actividad del sistema educativo policial hacia la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos con estricto apego a las leyes de la República, a la normativa policial y a la transparencia.

(PNC, 2016)

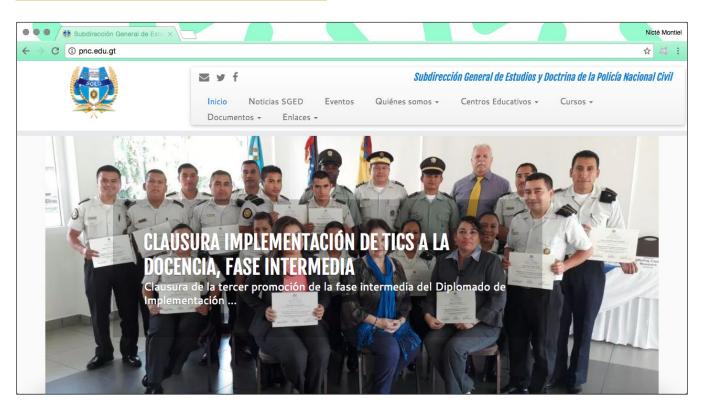
#### ORGANIGRAMA



# SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y DOCTRINA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL SECRETARÍA TÉCNICA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATI-VA Y FINACIERA ACADEMIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES DE POLICÍA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POLICÍA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE POLICÍA

#### PÁGINA WEB



http://pnc.edu.gt

#### LOGOS INSTITUCIONALES



Policía Nacional Civil



Subdirección General de Estudios y Doctrina

# GRUPO OBJETIVO

## CARACTERÍSTICAS

#### **GEOGRÁFICAS**

- Son guatemaltecos de origen y residen en la República de Guatemala.
- Son internos de la Academia de la Policía Nacional Civil Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruiz.

#### **PSICOGRÁFICAS**

- Conocen generalidades de la historia, cultura, tradiciones, geografía, arte y literatura de Guatemala, como parte de su acervo cultural y los aplican en sus actividades cotidianas.
- Poseen condiciones físicas, psicológicas y habilidades para enfrentar y resolver situaciones complejas.
- Demuestran capacidad de análisis, síntesis, adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos con nivel de responsabilidad, negociación, establecer contactos, manejos de emociones y tolerancia al estrés.
- Practican la disciplina, responsabilidad, espíritu de servicio, lealtad, profesionalismo, respeto, honestidad, integridad, honor y honradez.

#### SOCIODEMOGRÁFICAS

- Tienen entre 18 y 28 años de edad.
- Tienen aprobado el ciclo diversificado de educación media, reconocido por el Ministerio de Educación.
- Tienen conocimientos básicos en paquetes de Office e internet.
- Están comprometidos a cumplir el convenio de estudios y servicio policial.

#### SOCIOECONÓMICAS

- Nivel Medio Bajo, tipo C2.
- Su ingreso promedio mensual está comprendido alrededor de los Q.1,500.00
- Habitan viviendas modestas localizadas en barrios y colonias populares, edificios multifamiliares, etc. (Por lo general alquiladas).
- De la APNC reciben mensualmente una beca de Q.800.00.

#### **PSICOPEDAGÓGICAS**

- Sus experiencias previas forman una base para el nuevo aprendizaje, y crean un adecuado contexto para la adquisición de conocimiento y habilidades nuevas.
- Necesitan saber el "por qué" es necesario aprender algo, antes de comenzar con el nuevo aprendizaje.
- Valoran más el aprendizaje que puede ser aplicado a las situaciones reales que enfrentan.
- La motivación y la curiosidad, aumentan su gusto y necesidad por aprender.

## RELACIÓN INSTITUCIÓN Y G.O.

Para el grupo objetivo, la Academia de la Policía Nacional Civil, Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruiz es un centro de enseñanza que los educa y forma integralmente para ser agentes de policía altamente capacitados.

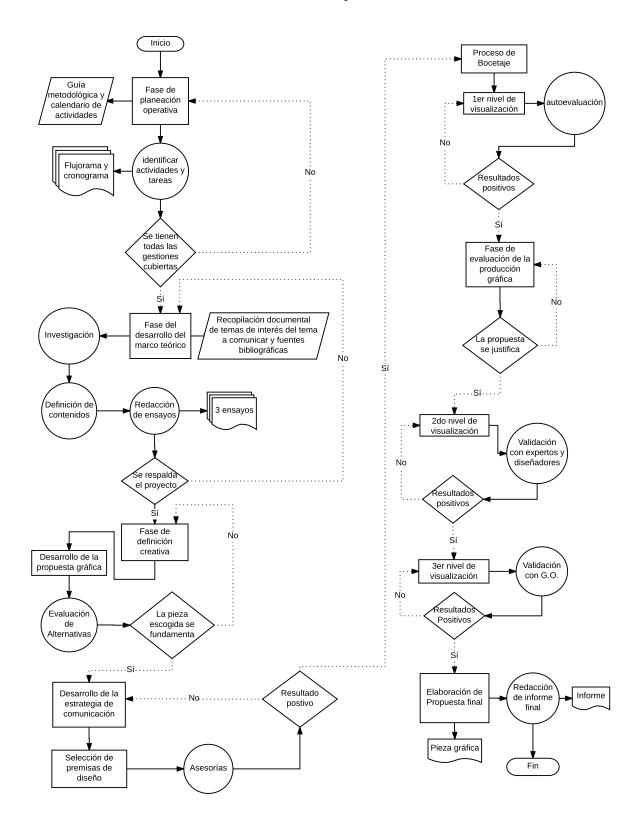
Educándolos con principios y valores éticos apegados al régimen constitucional y leyes vigentes de la nación, para así conformar las fuerzas de la Policía Nacional Civil y brindar los servicios de seguridad y protección ciudadana de manera eficiente y eficaz a todos los guatemaltecos.

# CAPÍTULO 3 PLANEACIÓN OPERATIVA



#### **FLUJOGRAMA**

Muestra visual de la línea de pasos, actividades, recursos y tareas que implicaron el proceso de elaboración del diseño editorial del manual de Operaciones Policiales I.



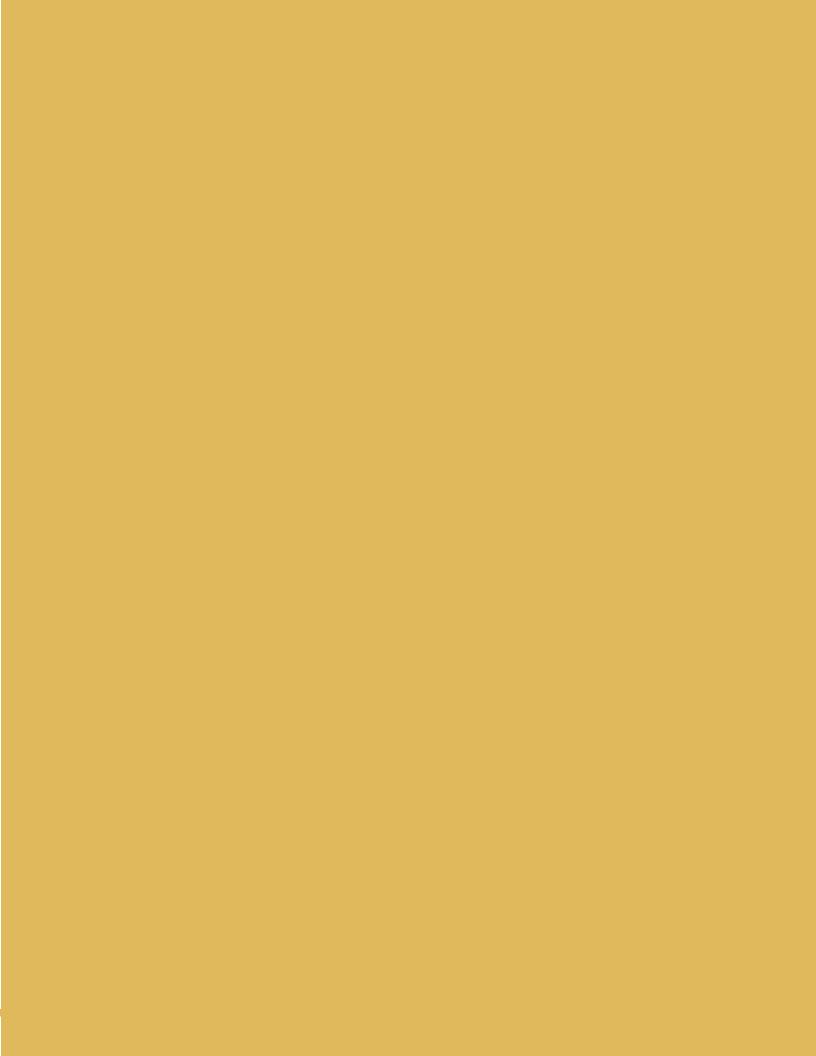
CRONOGRAMA

		MANUAL	DE OPERA	CI	D N E	S	OL	ICI	ALE	SI								
			MESES Julio Agosto				Septiembre					Octubre						
	NO.	ACTIVIDADES	SEMANAS		2			5			8		10	11	12	13	14	15
	1	Presentación de normativa de	l PG															
Fase de	2	Revisión y ajustes de protoco	lo															
planeación	3	Identificar actividades y tarea	S															
operativa	4	Selección de proyectos A, B y C																
	5	Análisis de piezas a diseñar																
Fase de	6	Selección de temas a investig	ar															
desarrollo del	7	Recopilación de información																
marco teórico	8	Redacción de 3 ensayos																
	9	Briefing de diseño																
Fase de	10	Recopilación de referentes vi	suales															
definición	11	Plantear estrategias de diseño																
creativa	12	Definir concepto creativo																
	13	Definir premisas de diseño																
	14	Evaluación de alternativas																
Producción	15	Procesos de bocetaje																
gráfica y	16	Desarrollo de la propuesta gra	áfica															
evaluación de		Validaciones																
alternativas	18	Elaboración de propuesta fina	ıl															
	19	Presentación y entrega																
Informe		Redacción de informe final																
final		21 Diagramación de informe final																
Jinai	22	Revisión v aprobación																

#### **RECURSOS Y COSTOS**

Producción Gráfica								
gastos	costo por día	días	total					
Investigación	Q.15.00	30	Q.450.00					
Consultoría Creativa y Conceptualización	Q.100.00	10	Q.1,000.00					
Diseño Gráfico	Q.150.00	30	Q. 4,500.00					
*gastos operativos por r	Sub-total	Q.5,950.00						
Otros Gastos								
Impresión y empastado u	Q.500.00							
		Total	Q.6,450.00					

# CAPÍTULO 4 MARCO TEÓRICO



EL TRABAJO DE LA POLICÍA

Este concepto se presta para confusiones y malas interpretaciones. Cuando se habla de policía, a la luz de las modernas doctrinas, se refiere a la paz, a la convivencia pacífica y a la armonía social que el Estado está en la obligación de garantizar en beneficio común.

Suárez Álvarez, J. (2011) menciona que en América Latina referirse a la policía se asocia, muchas veces, a corrupción, clientelismo, "gatillo fácil", impunidad, malos tratos, ejecuciones extrajudiciales y terror. En casi todos los países de la región, la labor policial está desacreditada hasta por los propios gobiernos nacionales. Escasez y deficiente manejo de recursos, estructuras jerárquicas, formación precaria de agentes policiales e innumerables denuncias de violaciones de los derechos humanos en el cumplimiento de su función, configuran la realidad del sistema policial en varios países de la región.

No obstante, y a pesar de esta realidad, los agentes policiales cumplen un rol esencial en la protección de los derechos humanos de todas las personas. Delgado Mallarino, V. (1993) dice que en los últimos tiempos, las organizaciones de derechos humanos han reconocido la importancia de ese rol y han pasado de un enfoque basado en motivos de preocupación, sobre casos de violaciones de derechos humanos relacionados con funcionarios del Estado a una colaboración con ellos cada vez mayor.

Según la UNODC (2010) a la policía le compete el mantenimiento del orden público interno. No existe unidad de criterio en los tratadistas sobre el orden público. Algunos estiman innecesario definirlo, considerando anti técnico tratar de reducir a fórmulas concretas un tema tan extenso y controvertido.

El orden público que protege la policía resulta de la prevención y la eliminación de las perturbaciones de la seguridad, la tranquilidad, la moralidad pública, el urbanismo y ciertos aspectos económicos ligados directamente con el orden público.

Entonces decimos que la policía es el componente más obvio y visible del sistema de justicia penal y un servicio policial respetado es condición indispensable para la percepción positiva de la justicia. En la mayoría de los casos no existe una entidad única responsable de hacer cumplir todos los aspectos de la ley.

En los países en que ejercen las funciones de policía autoridades militares, ya sean uniformadas o no, o fuerzas de seguridad del Estado, se considera que la definición que comprende esos servicios es, "funcionarios de hacer cumplir la ley", esta definición incluye a todos los agentes de la ley, ya sean nombrados o elegidos, que ejercen funciones de policía, especialmente las facultades de arresto o detención. (Código de conducta para funcionarios que hacen cumplir la ley, 1979, p.150)

Existen varios órganos, organizaciones o instituciones nacionales con dependencias regionales o locales que prestan servicios complementarios o semejantes. Y aun en los casos en que existe una fuerza nacional de policía, es probable que existan otras organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley sea con funciones concretas, por ejemplo la aduana, la gendarmería o la policía fronteriza, o con funciones altamente especializadas, por ejemplo de lucha contra el blanqueo de dinero, de protección de la seguridad nacional o de investigación forense. (UNODC, 2010, p.2)

También puede existir una mezcla de servicios de policía públicos y privados, en que el Estado o grupos de interés privados comisionan a empresas privadas para el desempeño de ciertas funciones.

Es posible que en algunos lugares, las fuerzas militares participen por lo menos en algunos aspectos de la labor policial, especialmente en situaciones posteriores a conflictos en que el tipo y estilo de la actividad policial depende de lo que es viable en un contexto particular. Por su naturaleza misma, las sociedades que salen de un conflicto procuran establecer el orden y el estado de derecho y se encuentran en distintos estados de transición. En las etapas iniciales, es probable que la actividad policial dependa de la intervención militar y tienda más al enfrentamiento. En tales situaciones, es probable que el uso de la fuerza constituya una de las primeras opciones y que resulte más difícil conseguir la participación de todos los sectores de la comunidad en la estrategia policial. (UNODC, 2013, p. 7)

Durand, J. (2004) dice que la forma en que se prestan los servicios policiales depende de toda una serie de variables que incluyen las doctrinas políticas y culturales prevalecientes, así como la infraestructura social y las tradiciones locales.

Los enfoques de la policía varían desde los basados en un alto nivel de control, caracterizados a veces por el enfrentamiento, hasta los que insisten en las ventajas de una policía "por consentimiento". El primer tipo suele ser muy centralizado, preferentemente reactivo y de tipo militarista. El segundo puede ser también centralizado pero interpreta la actividad policial más bien como una respuesta a las comunidades locales para la detección y resolución de los problemas que requieren intervención policial.

En general el término "funcionario de hacer cumplir la ley" se trata de una profesión que está siempre al servicio de los demás, que posee un gran compromiso con la sociedad y desempeña su trabajo con gran dedicación.

"La noción de policía es antigua, aunque la palabra no lo sea tanto. Por ello se habla sobre la noción de policía (es decir, la parte de la potestad estatal posteriormente denominada "policía") y no de la palabra en sí, que es de uso moderno."

Durand, J. (2004) explica que la palabra "policía" se deriva del idioma francés y su uso data del siglo XVIII. De una manera indirecta deriva del latín politīa, y esta del griego polis, "ciudad", que significa ciudad, o ciudad-estado. De ahí derivó "politeia", palabra que define lo relativo a la constitución de la ciudad, el ordenamiento jurídico del Estado, conducta arreglada de los ciudadanos, gobierno, calidades cívicas del individuo.

En los inicios del Período helenístico, la policía fue el equivalente del gobierno del Estado, cualquiera fuera su régimen y se identificaba con el Estado. En la Edad Media, la noción de policía fue definida como "el buen orden de la sociedad civil presidida por la autoridad estatal, quedando el buen orden moral y religioso a cargo de la autoridad eclesiástica". Después, durante el siglo XIV, apareció la palabra police con la que se designó el orden de los negocios públicos en las doctrinas jurídicas de Francia. Así, llegado el Renacimiento, el término 'policía' pasó a entenderse como "el buen orden en la cosa común".

Partiendo de esta idea, policía y gobierno de Estado eran conceptos idénticos. El Estado podía utilizar la coerción para buscar el bien común, bajo el total arbitrio del soberano, todo ello sin limitaciones jurídicas, por lo que esta forma de entender el derecho de policía llevó al absolutismo

Según Durand, J. (2004) este concepto se transformó a mediados del siglo XVII: el monarca mantenía bajo su control lo relativo a la policía propiamente dicha, mientras que las funciones del Estado fueron divididas. Así, dentro del ámbito del derecho, la justicia pasó a ser una función especial.

Actualmente la palabra "policía", es definida por el Diccionario de la Real Academia Española, como "cuerpo encargado de velar por el mantenimiento de orden público y la seguridad de los ciudadano, a las órdenes de las autoridades políticas". Según la acepción 2., es el "buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes y ordenanzas establecidas para su mejor gobierno."

Según la Doctrina de la PNC (2012) esta ciencia tiene por objeto el estudio sistemático y metódico de la Policía como Institución y como estructura. En términos programáticos, se propone el conocimiento de la esencia institucional y estructural de la policía, su origen, evolución, componentes funcionales y orgánicos, relaciones y fines.

a) Objeto de la ciencia policial
 La policía como institución y como estructura

#### b) Método

Dado que la policía existe en el mundo de la cultura, su método debe ser también cultural.

Es decir: implica un proceso cognoscitivo, en el que ocurren una serie de procedimientos y técnicas, que pueden ordenarse en etapas o fases. Para ser un buen candidato a policía se requiere tener una serie de rasgos, valores y actitudes, asimismo se debe poseer un gran autocontrol para hacer frente a situaciones difíciles, ser tolerante, tener empatía y mostrar interés por los demás.

El éxito de su actividad y de su ejercicio consiste que las reglas sean interiorizadas en forma de comportamiento, por lo cual se reclama de ella fundamentalmente una acción educadora y preventiva. Desde este enfoque, no existe ninguna otra profesión que acumule tantas características positivas vinculadas a su definición: protección de la libertades públicas y de la estricta aplicación de las leyes. La policía es así expresión de la autoridad administrativa y política, igual que instrumento de la protección de la sociedad civil. (Doctrina PNC, artículo 2, p.21)

El trabajo de un agente de policía exige una gran vocación, dado que se trata de una profesión de entrega constante, de un profundo compromiso social que no se toma vacaciones, un buen policía no se desconecta de su puesto cuando se encuentra fuera de su horario de trabajo; al contrario su sed de justicia lo acompaña las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Osse, A. (2007) dice que el estrés puede convertirse en el peor enemigo de un policía, y es importante conocer esta posibilidad antes de decidirse por esta profesión. Pasar muchas horas en la vía pública, tolerando eventuales insultos y provocaciones, soportando el calor y el frío, debiendo responder siempre con respeto y simpatía a las preguntas de cualquier persona, sin importar su nacionalidad, su sexualidad, su religión o su estatus social, son algunas de las características del día a día en esta profesión.

"Las organizaciones policiales son servicios disciplinados con estrictas jerarquías de mando, responsabilidades y obligación de rendir cuentas. El desempeño individual se juzga en función de los procedimientos operativos estándar ("reglamento"), documentos de política o manuales de orientación, o todos ellos, que detallan la forma en que los agentes deben comportarse y ejercer sus poderes." (UNODC, 2013, p. 11)

La Doctrina Policial es un conjunto coherente de principios y valores que conforman la cultura institucional, caracterizan una gestión policial moderna y expresan la identidad de la Policía y su compromiso social.

Las funciones, poderes y procedimientos de la policía suelen estar definidos y limitados por ley. Las leyes pertinentes pueden consistir en una Ley de policía, un Código de procedimiento penal o un Código penal o todos ellos. La Ley de policía suele abarcar los elementos orgánicos así como los poderes pertinentes de una fuerza policial, sobre todo en la esfera del orden público. Los poderes de la policía en relación con las investigaciones de delitos tienden a encontrarse en los códigos nacionales de procedimiento penal. (UNODC, 2013, p. 11)

"Ningún funcionario encargado de hacer cumplir la ley infligirá, instigará o tolerará actos de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, ni podrá alegar como justificación de tales actos que ha recibido órdenes superiores o circunstancias especiales como estado o amenaza de guerra, inestabilidad política o cualquier otra emergencia pública. Se dedicará especial atención a la protección de los derechos humanos de miembros de grupos potencialmente vulnerables, como niños, ancianos, mujeres, refugiados, desplazados, etc." (Diez normas básicas de derechos humanos para funcionarios que hacen cumplir la ley, 1998, p.3)

La prestación de servicios de la policía local depende en gran medida del resto de la infraestructura nacional. Si los dirigentes reconocen la importancia de la actividad policial local estarán más dispuestos a prestar atención a la financiación necesaria y la aportación de recursos a ese nivel. La mayor parte de la labor de la policía local no es ni espectacular ni atrae la atención de la prensa, pero constituye la base de la justicia y del estado de derecho.

Por otro lado, la policía con base en la comunidad ha demostrado ser en los últimos años una estrategia eficaz y productiva de la actividad policial a nivel local. Emplea, en efecto, la comunidad y las estructuras comunitarias y, en colaboración con ellas, detecta los problemas delictivos y de perturbación del orden que afectan al vecindario local y responde para resolverlos.

Esta estrategia exige adaptar las estructuras policiales haciéndolas más receptivas a las consultas e inclusivas de lo que serían en otras circunstancias. Como estrategia, la policía comunitaria no es una panacea universal pero ayuda sin duda a eliminar los malentendidos, las sospechas y los conflictos entre los agentes de policía y las comunidades en las que aquellos desempeñan sus actividades. La diferencia fundamental es que insiste en la cooperación y no en el enfrentamiento.

Existen ciertos rasgos de la personalidad que forman parte de los requisitos de un candidato a policía, como por ejemplo un fuerte autocontrol que permita la resolución de situaciones extremas, una gran tolerancia, un interés genuino por el prójimo y sus problemas y la empatía suficiente para generar confianza y seguridad en quienes acuden a él.

En la Doctrina de la PNC (2012) dice que las organizaciones policiales modernas consideran que el factor más importante dentro de su estructura es el factor humano (trátese de hombre o de mujer), pues es en el interior de cada uno de ellos donde se libra la primera batalla. De ahí que se considere que la preocupación permanente de cualquier jefe debe ser ganar y desarrollar la fuerza espiritual de sus hombres. Ganar el corazón y la mente de un subordinado significa que el mismo confiará en el jefe cuando, obedeciéndole, se enfrente a situaciones de extrema violencia, con riesgo de muerte incluso, y lo mismo en las propias del trabajo cotidiano. Para lograrlo, el líder policial debe cultivar principalmente una elevada moral en la gente y la eficacia de la organización, condiciones indispensables para tener éxito y alcanzar el objetivo.

En todo caso, hay siempre un jefe de policía a la cabeza de una jerarquía consistente en fuertes líneas de mando con funciones y responsabilidades claramente definidas a cada nivel.

En el punto más alto de la escala correspondiente de las actividades policiales operativas hay un jefe policial. En la doctrina de las organizaciones policiales no se emplea el término líder, sino jefe (jefe de distrito, de comisaría, de estación, de subestación u otros) y se le asigna a la persona que lo encarna, según estas tres dimensiones: mando, comando y conducción.

El mando: Es la acción de persuadir y dirigir a los hombres que integran la organización, para influir en ellos y lograr su adhesión o cooperación voluntarias.

El comando: Es el ejercicio de la autoridad y responsabilidad legal de quien ocupa el cargo de jefe, y como tal las leyes y reglamentos lo prescriben y limitan.

La conducción: Es una actividad libre y creadora, que con técnicas particulares permite solucionar un problema policial, mediante la aplicación del comando. (Doctrina PNC, artículo 13, p.23)

"... La fortaleza de la educación policial se sustenta en una premisa: la capacidad de mando no es innata, sino que se aprende reconociendo que algunas personas tienen mayores cualidades para mandar a otras. Por esto la primera responsabilidad de la fuerza policial debe consistir en seleccionar para la etapa de formación a los elementos que manifiestan potencialidades para desarrollar la personalidad de líder." (Doctrina PNC, artículo 13, p.21)

Dado el poco respeto que en muchos países se siente por sus cuerpos de policía, en parte alimentado por la corrupción y la manipulación de la verdad, existe una idea generalizada de que los policías son personas ineptas y desalineadas, que pasan el día leyendo el periódico y bebiendo café.

Por lo que es muy importante que un buen agente de policía cuente con una buena formación académica y que posea una moral inquebrantable.

"Artículo 52. Todos los policías tienen el derecho y el deber de perfeccionarse profesionalmente. A tal fin podrán realizar los cursos que respondan a las exigencias de los perfiles profesionales requeridos conjugando destinos y cursos de acuerdo con las exigencias del servicio y sus propias aptitudes." (Doctrina PNC, 2013, p.133)

Existen millones de jóvenes que se preparan a conciencia, que entrenan duramente y que dejan atrás su vida personal para entregarse de lleno a la protección de sus conciudadanos, arriesgándose día a día para asegurar el bienestar de la mayoría en lugar de conformarse con el propio.

Algunas autoridades policiales consideran que los agentes que no siguen estudiando o que pasan demasiado tiempo desempeñando un cargo o función, dejan de dedicarse de lleno a la tarea o se vuelven vulnerables a la corrupción.

Para contrarrestar esta tendencia, algunas organizaciones policiales siguen una política de rotación por la cual los agentes son reasignados periódicamente a nuevas tareas, después de cumplido cierto plazo. Esta política tiene consecuencias sobre la continuidad, la memoria de la organización y la confianza (sobre todo en el contexto de la policía comunitaria en que los agentes hacen una gran inversión de esfuerzo estableciendo relaciones personales), pero los partidarios de la rotación consideran que las ventajas son más que las desventajas. (UNODC, 2010, p.16)

En muchos países, los órganos policiales dependen de un ministerio del gobierno, en Guatemala el encargado es el Ministerio de Gobernación.

Que de conformidad con la Ley del Organismo Ejecutivo, corresponde al Ministerio de Gobernación formular las políticas, cumplir y hacer cumplir con el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, y la garantía de sus derechos.

Como parte del referido Ministerio, la Policía Nacional Civil tiene como misión contribuir a la protección de la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de sus derechos y libertades, así como combatir el delito a través de la prevención e investigación del mismo, actuando dentro del marco del estado de Derecho, con la finalidad de preservar el orden y la seguridad pública. (Ley de la Policía, 2013, p.61)

De acuerdo con la concepción civilista, la Policía es una institución que vigila la vida colectiva para que se desarrolle normalmente. En consecuencia, el éxito de su actividad y de su ejercicio consiste que las reglas sean interiorizadas en forma de comportamiento, por lo cual se reclama de ella fundamentalmente una acción educadora y preventiva.

Desde este enfoque, no existe ninguna otra profesión que acumule tantas características positivas vinculadas a su definición: protección de la libertades públicas y de la estricta aplicación de las leyes. La policía es así expresión de la autoridad administrativa y política, igual que instrumento de la protección de la sociedad civil. (Doctrina PNC, artículo 2, pg. 21)

La policía tiene encomendados amplios poderes que pueden tener efectos trascendentales sobre las vidas de las personas y que, en caso de utilizarse de forma indebida, pueden conducir a graves violaciones de los derechos humanos.

Por este motivo las normas internacionales han establecido límites a estos poderes. Una acción policial orientada a los derechos humano significa acción policial conforme a estas normas internacionales. Significa tratar de evitar el uso de la fuerza, pero poder y estar dispuesta a usar la fuerza de manera lícita y proporcionada cuando sea estrictamente necesario y rendir cuentas de su uso después. (Osse, 2007, p. 16)

La sociedad ha delegado en los funcionarios de las fuerzas de seguridad poderes únicos como el uso de la fuerza, o la capacidad para realizar detenciones. Y para cumplir satisfactoriamente con esta delegación de poderes, las fuerzas de seguridad deben actuar con transparencia y enfocar la defensa de los derechos humanos como elemento inherente a su trabajo profesional, ni más ni menos, y este comportamiento debe concretarse, por ejemplo, en la prohibición absoluta de la tortura o la detención ilegal. Así, las violaciones de derechos humanos, los comportamientos contrarios a los mismos por parte de algunos policías, son síntomas claros de un ejercicio no profesional de los poderes especiales que la sociedad les ha conferido.

Osse, A. (2007) indica que la colaboración eficaz, entre todas y todos nosotros y las fuerzas de seguridad, en temas de interés mutuo, hace necesario también que nos interesemos por conocer cómo es el trabajo de estas fuerzas "por dentro", las dificultades que encuentran en su día a día, y su opinión sobre la mejor forma de llevar a cabo sus tareas y su relación con la sociedad.

Debemos lograr que nuestras preocupaciones sean conocidas, pero al mismo tiempo es fundamental que les conozcamos. Debemos ser capaces de elaborar sugerencias y recomendaciones que de hecho sirvan para mejorar el trabajo policial y al mismo tiempo, la protección de los derechos de las personas; tenemos que comenzar un diálogo que incluya normas y protocolos de actuación policial, la responsabilidad del policía, la rendición de cuentas, la formación, la colaboración con la sociedad civil, y la reforma de las fuerzas de seguridad. Es nuestra responsabilidad denunciar los abusos que cometen policías, pero también lo es el trabajar para que las personas que integran las fuerzas de seguridad se impliquen en la defensa de los derechos humanos.

La policía es una fuerza que depende del Estado y cuya principal misión es la de mantener el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos de acuerdo a las órdenes que se emanen desde el ámbito gubernamental.

Es una de las profesiones mas dificiles pero grande y muy humana a la vez, donde se exige estar siempre al servicio de los demás, un gran compromiso con la sociedad y desempeñar el trabajo con una gran dedicación.

LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO EDITORIAL EN LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

Al hablar de diseño gráfico se ingresa a un amplio mundo de posibilidades donde se puede, mediante metáforas visuales, comunicar, afectar el conocimiento, las actitudes y el comportamiento de la gente, provocar sensaciones usando una variedad de piezas gráficas.

El diseño editorial es la rama del diseño grafico y del diseño de la información que se especializa en la maquetación y composición de distintas publicaciones tales como libros, revistas, periódicos, etc.

"El diseño editorial incluye la realización de la gráfica interior y exterior de los textos, siempre teniendo en cuenta un eje estético ligado al concepto que define a cada publicación y teniendo en cuenta las condiciones de impresión y de recepción, logrando una unidad armónica entre el texto, la imagen y diagramación." (Rosas, 2012)

Se podría afirmar que la implementación del diseño editorial y la proliferación de los libros comienza con Gutenberg y su imprenta en el siglo XV. Pero antes de que los libros impresos llegaran al occidente, los chinos ya contaban con los principales ingredientes para crear la combinación que generaría una revolución cultural: el papel, la tinta, los colorantes y los moldes de los signos fueron combinados en el siglo XII para fijar ideas en China. Mucho antes de Gutenberg y los Chinos, las primeras civilizaciones antes de Cristo, como los Sumerios, ya plasmaban letras sobre diversos soportes. Sin embargo, sin duda alguna es con Gutenberg que comienza el cambio en el destino de la humanidad, con una revolución extraordinaria en la forma de transmitir ideas de fácil acceso a las masas. (Castrillón, 2012).

Las técnicas de impresión desde el siglo XV no sufrieron mayores variaciones hasta el siglo XIX, en donde se profesionaliza el mercado editorial y los procesos de impresión comienzan a dar paso a sus ma-yores cambios; entra el huecograbado, el relieve, la litografía, posteriormente la linotipia, y ya en el siglo XX, la optimización de estos procesos se acelera con la entrada del offset, que le dio mayores valores al color sobre el papel.

Fue solo hasta finales del siglo XX que el libro comenzó a sufrir cambios drásticos. Esta vez no en pro de mejoras de calidad como había sucedido en siglos anteriores, sino como respuesta a la revolución digital y la era del hipertexto. Es en este momento cuando comienzan a ponerse de moda los llamados libros electrónicos, también conocidos como eBooks. Publicaciones cuyo soporte es un archivo electrónico, su texto se presenta en formato digital y se almacena en diskette, CD-Room o en Internet. Más adelante aparece la llamada tinta electrónica: una lámina casi tan delgada como el papel con la posibilidad de enrollarse.

El campo editorial ha tenido un avance significativo de décadas, a la hora de conseguir resoluciones avanzadas y pigmentos con colores que anteriormente eran imposibles de plasmar y en el campo del papel también han aparecido diversas texturas, colores y materiales que han posicionado a los libros en un alto nivel de calidad.

Castrillón, A. (2012) dice que el libro es hoy uno de los representantes más claros y aún más importantes de la cultura, esto es así ya que aparece como una de las formas más comunes de registro de datos e información

"Un libro es una publicación impresa de 49 o más páginas, de carácter no periódico (se edita un solo volumen) o seriado (se edita en varios volúmenes con periodicidad irregular, que pueden ir numerados y llevar títulos específicos, pero unidos por un título general). Contiene los nombres completos del autor o autores, el título completo del libro, la casa editorial (en la mayoría de los casos el logotipo de ésta), el lugar y el año de impresión, nombre del prologuista, méritos del autor, etc." (García Cervantes, 2014, p.16).

"El diseño de libros tiene una triple función, primero debe reflejar el texto y con él, el objetivo del autor de una manera eficaz y de acuerdo con su sentido, dos debe adecuarse al lector y finalmente, es importante producir un libro hermoso pero sin que trascienda a un primer plano la intención de lograr un bello diseño." (Kapr, p.2).

La finalidad y la manualidad que debe caracterizar al libro para comodidad del usuario, se deriva su formato. Un libro siempre tiene que ser lo más ligero posible y no innecesariamente grande.

Definiremos el formato como el tamaño del área que tenemos para realizar una composición, es decir para diseñar. En el aspecto Editorial hay ocasiones en las que el formato puede ser elegido por el diseñador, lo que le da muchas posibilidades a la hora de componer. Pero en la mayoría de las ocasiones, esto no sucede, y el espacio o formato está predefinido, lo que obliga al diseñador a adaptarse a dicho formato. De cualquier forma, la composición o ubicación de los elementos, deberá hacerse en coherencia con el formato.

Un aspecto que debemos tener en cuenta dentro de los formatos es el margen, es decir el espacio en blanco que rodea la composición. Dependiendo del tipo de trabajo que estemos realizando el margen tendrá una función diferente. (Álvarez Fernández, 2009, p.28).

Castrillón, A. (2012) dice que antes de pensar en el formato digital de la publicación se debe asegurar el formato físico de la misma. Para ello podríamos basarnos en nuestras costumbres, en una medida que más o menos nos parezca estéticamente adecuada, o podríamos ser más profesionales y basarnos en los formatos comerciales y a partir de allí tomar la decisión más adecuada respecto a los costos.

A la hora de establecer el formato de un libros destinado a una lectura continua, debe partirse de la amplitud óptima de los renglones. Para un tamaño de tipos de 9 o 10 puntos, la amplitud de los renglones debe ser de 18 a 22 cíceros. De ello resulta un ancho de página del 11 o 12 cm. Si buscamos una relación estética entre ancho y alto, podemos adoptar la proporción áurea con medidas de 11 x 18 cm, 11 x 19 cm o 12 x 20 cm.

En los volúmenes ilustrados, el formato obedece al tipo y al tamaño de las ilustraciones. Si alrededor de la mitad de las ilustraciones son de formato alto y la otra mitad de formato transversal, es recomendable un formato aproximadamente cuadrado, que, sin embargo, sólo impresiona bien desde el punto de vista óptico cuando la altura es algo mayor que la anchura.

Para generar un buen flujo de información es indispensable saber cómo organizar dicha contenido, a partir de un modelo conceptual obteniendo una metodología la cual se encarga de guiarnos para llegar a un buen resultado.

"La información seleccionada se tiene que depurar y tomar en cuenta si funciona y porque, un tema puede llevarte a contenidos muy generales, sin embargo si nos enfocamos a algo más específico de ese tema, será más fácil llegar a algo más concreto que nos facilite el proceso en nuestro camino a obtener los resultados esperados." (García Cervantes, 2014, p.29).

Asimismo es importante el acomodo y la distribución de los distintos elementos en el espacio visual de una publicación, ya sean textos o ilustraciones, la composición se genera a partir de elementos básicos tales como: Punto, línea, contorno, dirección, textura, dimensión, posición, etc.

La composición es parte fundamental para la comunicación y correcta comprensión de una publicación obteniendo: armonía, proporción y el equilibrio entre elementos. ¿Pero cómo se puede llegar a esto? El primer paso para lograr una correcta composición, es elegir los elementos apropiados para el medio en cuestión: qué forma, qué tamaño, qué dimensión asignaremos al espacio del que disponemos en nuestra composición gráfica y tener en cuenta que cada uno de estos elementos está cargado de un alto potencial significativo desde el punto visual y que, manejados adecuadamente. llegan a constituir una sólida base de comunicación de nuestro mensaje en función de la forma, tamaño, ubicación, etc. que les asignemos.

El equilibrio visual que un diseñador puede definir en una composición puede ser formal o informal en función de la ubicación y carga visual que se asigne a cada elemento. En el equilibrio formal se busca un centro óptico dentro del diseño y que no tiene por qué coincidir con el centro geométrico de la composición, el punto de equilibrio formal suele estar ubicado un poco por encima del centro geométrico. El equilibrio informal, por el contrario, está altamente cargado de fuerza gráfica y dinamismo, prescinde por completo de la simetría y los pesos visuales de los elementos, buscando diferentes densidades tanto formales como de color, que consigan armonizar visualmente.

De todos es sabido que las formas pequeñas poseen menor peso visual que las más grandes. Si, además la forma de la figura no es regular, su peso aumenta notablemente. Ocurre también que determinados colores poseen mayor peso visual que otros: los colores, cuanto más luminosos sean, mayor peso compositivo tendrán. Al mismo tamaño, el que posea un color más intenso y luminoso tendrá más protagonismo en la composición. Sin embargo, si mantenemos el color pero variamos el tamaño, nadie duda que el mayor sea el que adquiera más importancia gráfica. La ubicación también establece de manera determinante el peso de los elementos. (García Cervantes, 2014, p.33).

Castrillón, A. (2012) explica que una herramienta muy útil que nos puede asegurar mayor equilibrio en nuestra composición al momento de diseñar, es la retícula. Esta es una estructura en dos dimensiones hecha de líneas verticales y horizontales utilizada para estructurar el contenido.

"La retícula sitúa los elementos en un área espacial dotada de regularidad, lo que los hace accesibles; los lectores saben donde encontrar la información que buscan, porque las uniones entre las divisiones verticales y las horizontales actúan como señales indicativas para su localización. el sistema ayuda al lector a comprender su uso. En cierto modo, la retícula es como una especie de archivador visual." (Dávila, 2004, p.7).

La retícula es un conjunto de líneas y guías que se trazan sobre el espacio de un proyecto gráfico para poder organizar y unificar el espacio a nivel compositivo. Sobre esta se asientan todos los elementos que componen la producción gráfica: títulos, subtítulos, texto, imágenes, etc. Una retícula impone orden, uniformidad y coherencia. Cervantes (2014) dice que una página con retícula transmite estructura y una cierta mecánica, frente a algo desordenado, desestructurado o caótico, funciona como una guía en los elementos de la maquetación, con la finalidad de conseguir, un orden y estética.

El uso de una retícula permite que un diseñador pueda maquetar cantidades ingentes de información, como por ejemplo en un libro o en una serie de catálogos, en un tiempo sustancialmente más corto, porque muchas de las cuestiones que afectan al diseño ya se habrá resuelto en el momento de construir la estructura reticular. La retícula permite asimismo que muchas personas colaboren en el mismo proyecto relacionados, a lo largo del tiempo, pasando de un proyecto al siguiente sin que las características visuales de vean afectadas por ello.

Todos los problemas de diseño son distintos y cada uno de ellos exige una estructura reticular que sea útil para sus elementos particulares.

"Existen algunas clases de retícula básicas y como punto de partida, cada una de ellas es adecuada para resolver determinados problemas. El primer paso del proceso radica en considerar cuál es el tipo de estructura básica que se adaptará mejor a las necesidades específicas del proyecto." (Dávila, 2004, p.22).

La simetría es una de las herramientas fundamentales y naturales para lograr el ordenamiento de las formas que intervienen en un diseño, ella permite ajustar la organización de los elementos en desarrollo "La simetría es un concepto asociado con equilibrio y regularidad, con centralización y orden claramente perceptible, con repetición y redundancia, con permanencia y rigidez, con jerarquía y clasicismo. Además la simetría es un rasgo característico de formas geométricas, objetos materiales, o entidades abstractas, relacionada con su invariancia bajo ciertas transformaciones, movimientos o intercambios. (García Cervantes, 2014, p.33).

De la compaginación también depende la simetría y el equilibrio del libro, también es conocida como maquetación o ensamblado. Podemos encontrar diferentes tipos de compaginaciones. La sencilla formando páginas que se componen de texto seguido o compleja que consiste en la combinación de texto con imágenes.

En función de su estilo podemos encontrar la clásica en la cuál se dispone de elementos proporcionados, las imágenes siguen el ritmo del texto y se eliminan elementos que sugieran movilidad. Moderna en la que se prescinde de las arracadas, juega con los espacios en blanco como elemento decorativo. En la compaginación libre se juega con distintos esquemas de disposición de masas y blancos, aprovechando al máximo los medios que se disponen. (Álvarez Fernández, 2009, p.29).

El principal elemento del diseño de libros es la tipografía, su función consiste en hacer legible el texto, decimos que estamos leyendo cuando, por medio de la figura de las letras y las palabras, reconocemos su fonética y su significado.

El tipógrafo Stanley Morison la definió como: "Arte de disponer correctamente el material de imprimir, de acuerdo con un propósito específico: el de colocar las letras, repartir el espacio y organizar los tipos con vistas a prestar al lector la máxima ayuda para la comprensión del texto escrito verbalmente."

Las tipografías serif son las que se utilizan en textos impresos extensos, como libros, periódicos y revistas, ya que facilitan la lectura porque crean en el ojo la ilusión de una línea horizontal, que es la línea por la que se desplaza la vista al leer. Por el contrario, en las páginas web, por ejemplo, se prefiere el uso de las tipografías sans serif porque se aprecian mejor sobre una pantalla. Así, las tipografías que podemos encontrar en los libros son Baskerville, Bodoni, Caslon, Century Old Style, Fournier. (García Cervantes, 2014, p.35).

No hay un estándar específico que se pueda aplicar para todos los libros, ya que esto depende del tamaño del mismo, del ancho de las columnas, de los márgenes y de la tipografía, ya que cada letra ocupa un espacio distinto en la línea.

Castrillón, A. (2012) explica que hay factores que hacen que un texto sea más o menos legible además de las características propias de la tipografía, como la luminosidad del blanco del papel, el ancho de las columnas, el tamaño o cuerpo de los caracteres, el espaciado que hay entre ellos (interletraje), el espacio entre línea y línea (interlineado), el color, entre otros.

Por lo general, un cuerpo de letra entre 12 y 13 es un tamaño correcto, respetando el interlineado por defecto de la tipografía. Si se desea que el libro sea más extenso se necesita aumentar el interlineado y así ganar espacio página a página. Lo que también se debe tener en cuenta es la cantidad de caracteres que entran en un renglón de texto. Se recomienda que sea entre 60 y 80 caracteres por renglón, ya que la vista debe realizar frecuentes saltos de línea para leer un libro y en los renglones largos el ojo debe realizar un recorrido excesivamente largo que termina cansando la lectura. Cuando estamos trabajando con textos, los estilos de texto simplifican y hacen más rápido el trabajo.

"Es muy común que las características tipográficas de un párrafo o carácter se usen en otro lado, los estilos se definen una vez y se aplican a otros textos con mucha facilidad, rapidez y lo que es más importante, sin errores. El trabajo con estilos de texto tiene otra ventaja importante: cambiando un estilo, es decir, modificándolo directamente desde la ventana de edición, esos cambios se aplican automáticamente en todos los lugares donde ese estilo fue usado." (García Cervantes, 2014, p.37).

También existen los estilos de carácter, estos se utilizan para hacer destaques dentro de un párrafo, para dar estilo a letras capitulares y en general cuando se necesita que algún carácter o palabra tengan una apariencia diferente al resto del párrafo.

"Un estilo de carácter es un conjunto de atributos de formato de carácter que se puede aplicar a un texto en un solo paso. Un estilo de párrafo incluye atributos de formato de párrafo y carácter, y se puede aplicar a un párrafo seleccionado o a un intervalo de párrafos. Los estilos de párrafo y de carácter se encuentran en paneles distintos. En ocasiones, los estilos de párrafo y de carácter se denominan estilos de texto." (García Cervantes, 2014, p.37).

Cuando nuestro documento tenga varios estilos de carácter dentro de un estilo de párrafo y no se pueda incluir un estilo de párrafo dentro de otro de párrafo, se usan los estilos anidados para que el método de trabajo sea más rápido, eficaz y seguro.

La paleta de color que se utilice también funciona como retícula, ya que esta da coherencia, ritmo, unidad y armonía a lo largo de toda la pieza gráfica, sin que sea algo muy evidente. Los colores son mecanismos de comunicación sutiles, pero muy potentes que se proyectan directamente sobre nuestro subconsciente.

"La elección del color es parecido a la elección de la tipografía. Tiene dimensión práctica, pero sobre todo connotativa. Su elección puede estar influida por muchos aspectos como la moda, el target, limitaciones técnicas, de presupuesto, de identidad corporativa, el medio que se emplee." (Álvarez Fernández, 2009, p.38).

El color en el diseño es el medio más valioso para que una pieza gráfica transmita las mismas sensaciones que el diseñador experimentó frente a la escena o encargo original; usando el color con buen conocimiento de su naturaleza y efectos, y de manera adecuada, será posible expresar lo alegre o triste, lo luminoso o sombrío, lo tranquilo o lo exaltado, la elección del color es fundamental para crear ambientes, armonía o contrastes, según el contexto y el mensaje que se desee proyectar, por lo que es fundamental conocer lo que vamos a diseñar (García Cervantes, 2014, p.45).

Castrillón, A. (2012) dice que definir tamaño de la página y los sangrados correctamente es vital, el arte final debe estar hecho exclusivamente para el tamaño de página en el que se va a imprimir. Nunca hay que agrandar un diseño ya existente a un tamaño mayor porque perderá calidad a menos que sean gráficos vectoriales. Los sangrados son un exceso de diseño que se deja en los márgenes de la hoja para que al cortar no se pierda tu diseño original. Por lo que hay que asegurarse de dejar al menos 5mm hacia afuera de los márgenes para que una vez que corten la impresión, el diseño central no sea afectado.

Cuidar la calidad de las fotografías e imágenes también es importante y más si el arte va a ser impreso. Si el trabajo va a ser impreso en offset se debe cuidar que las imágenes (y el archivo final) esté a 300dpi. Si se a imprimir en laser siempre es mejor que esté también a 300dpi pero a 200dpi también es aceptable. Por otro lado, las impresoras de escritorio imprimen correctamente a 72dpi.

Lo más importante es diseñar una publicación que sea funcional en su aspecto técnico, es decir que se pueda reproducir, o que el diseño se adapte al sistema de impresión final que se utilizará para la reproducción de la publicación. Dependiendo del tipo de publicación se aplicará el o los procesos de impresión necesarios para la reproducción del material y debe tomarse en cuenta que la realización de los artes finales puede variar.

Hay que asegurarse que el archivo esté en formato CMYK. Una imprenta no puede interpretar un archivo si no está en este formato ya que trabaja con las 4 tintas básicas.

Rosas, S. (2012) recalca que la herramienta fundamental para un diseñador gráfico es una pantonera. Principalmente cuando se utilizan colores planos, ya que una pantonera nos asegura como quedará "ese color" impreso. Las pantoneras no suelen ser baratas, pero es una inversión obligatoria para cualquier diseñador gráfico que trabaje con trabajos impresos.

García Cervantes (2014) dice que es una buena idea imprimir en casa/estudio el arte final y adjuntarlo con el archivo. De ese modo, la imprenta podrá tener una referencia bastante cercana a cómo debe lucir el trabajo una vez impreso. Este paso también puede ayudar a descubrir errores que en pantalla son difíciles de percibir.

Es importante Incluir todas las fuentes, y más si se trata de un catálogo, revista, o algún diseño gráfico que contenga una severa cantidad de tipografías, no olvides crear una carpeta e incluirlas. De este modo te asegurarás que cada texto luzca como se esperas.

También se puede convertir todos los textos a curvas o rasterizarlos y saltearse este paso, sin embargo no es recomendable ya que los textos perderán editabilidad en caso de algún error o falta de ortografía.

Costa, J. (1987) dice que existen diversos formatos y soportes para la realización de libros y la creatividad solo se ve limitada por las necesidades del cliente y el presupuesto. Sin embargo es bueno considerar la duración que va a tener la información que se diagrama ya que de ello dependerá principalmente la selección del papel.

También dice que las características superficiales del papel son de importancia en la lectura, los mejores en este sentido son los papeles naturales de buen tacto o los papeles ligeramente satinados en los cuales sólo existe una pequeña diferencia entre la cara de la malla y la cara superior.

"La calidad, las propiedades superficiales; el matiz y el peso del papel deben estar en relación con el género y el contenido de la literatura. Los libros de corta vida no requieren un papel sin madera. De la calidad del papel empleado depende en parte el precio del libro. Por eso se debe considerar el género literario a la hora de elegir el papel." (Kapr, p.4).

Si bien los medios impresos tienen gráficamente las mismas características, los estilos varían dependiendo de la función, por lo tanto el concepto que se utiliza para el diseño de un libro puede ser completamente radical para una revista o un periódico.

El libro fue el primer medio impreso y es por excelencia la referencia en cuanto al medio editorial, los libros están compuestos por una seria de partes que lo hacen el medio impreso más complejo de todos.

Hay que recalcar que todas las partes de un libro son importantes dice Castrillón, A. (2012) y por ende deben estar diseñadas en función de una concepción estética única. Todos los elementos desde la tipografía, ilustraciones, retícula, colores, encuadernación, forro, etc. deben armonizar entre sí.

Para concluir, el diseño editorial ha ido evolucionando a medida que ha pasado el tiempo, es posible notar importantes cambios desde los inicios hasta hoy, desde el uso del formato, la estructuración de la página, uso de espacio etc.

La importancia del diseño editorial radica en la necesidad de captar la atención del lector, ya que existe una gran variedad competencias las cuales dan la opción de que el lector escoja entre un diseño u otro. Por tanto la importancia del diseño editorial es que se convierte en un elemento diferenciador de la publicación.

Por esto se afirma lo poderoso que es el diseño grafico editorial y el valor que poseen las ediciones impresas, las cuales, a pesar de todos los avances tecnológicos y las nuevas formas de información, siempre seguirán manteniéndose como la principal fuente de información para nuestra cultura.

## EL ROL DEL DISEÑADOR GRÁFICO EN EL DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS

El diseño gráfico es una profesión cuya esencia consiste en crear y saber proyectar mensajes visuales, contemplando necesidades diversas que varían según el caso, estas pueden llegar a ser estilísticas, informativas, identificadoras, evocativas, de persuasión, de código, tecnológicas, de producción o de innovación, entre otras. También conocido como "diseño de comunicación visual", el diseño grafico excede el campo de la industria grafica, ya que sus mensajes se canalizan a través de muchos medios de comunicación.

En el ámbito educativo, se puede visualizar un infinito número de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, que permiten tanto al docente como al estudiante, mejorar la calidad académica al momento de explorar e identificar cuál es la estrategia más asertiva que permita el mejor procesamiento y uso de una determinada información.

Morales (2012) explica que hoy en día el impacto del diseño ha ampliado sus fronteras y se ha hecho sentir en una amplia variedad de propuestas para productos, servicios, experiencias, procesos y estrategias, transformando necesidades reales en soluciones efectivas y modificando contextos de forma positiva.

Refiriéndonos al diseño de materiales didácticos, usando piezas convencionales (como libros, folletos, afiches, infografías, etc.) el profesional se pregunta qué debería saber para realizar un buen trabajo, como por ejemplo, cómo escoger la tipografía adecuada, las ilustraciones y fotografías idóneas, el tamaño preciso, etc.

Lo cierto es que el diseñador se debe comportar como un coautor de los materiales y no como un "traductor" al lenguaje visual de lo que el creador de los contenidos quiere comunicar, para lograr esto es imprescindible la comunicación cliente/ diseñador y conocer a profundidad el contenido que se va a trabajar.

Muchas veces se recurre a la utilización de recursos gráficos sólo para "dejar bonitos" los contenidos, con la finalidad de captar la atención del grupo objetivo, sin embargo se olvida que el diseño gráfico es comunicar, y como comunicadores visuales nos limitamos sólo a intervenir en la etapa final de la producción de los recursos, aplicando un tratamiento estético que en muchas ocasiones deslumbra nada más con la apariencia del proyecto, dejando en segundo o tercer plano el objetivo principal que es el comunicacional.

El material didáctico apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje, así que es conveniente no perder de vista los fines que persigue la educación en general.

Morales (2012) dice que cada elemento que existe en las situaciones didácticas sirve posteriormente para evaluar la acción o comportamiento deseados y desde luego, el material didáctico ocupa un lugar destacado en una situación didáctica.

"Una situación didáctica (situación de aprendizaje o pedagógica), es toda aquella circunstancia en la cual existe el propósito de establecer una relación de aprendizaje y enseñanza. Los elementos que se encuentran presentes en la situación didáctica son los siguientes: un docente, un aprendiz o estudiante y un contenido a aprender, un medio o material educativo que auxilia a ambos a aprender y a enseñar." (Morales, 2012, p. 41).

Morales (2012) dice que construir, elaborar o desarrollar, son términos o conceptos que tienen en común, y para su realización requieren, de quien así lo desee, la aplicación de una serie de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan el cumplimiento de lo que se haya propuesto como objetivo.

El contenido es todo aquello que será aprendido, una lección, un tema o una unidad de aprendizaje. Se dice entonces que se establece una situación didáctica cuando dados los anteriores elementos en un tiempo y lugar determinado se tiene el propósito explícito de aprender.

"El material educativo es todo aquel instrumento que estimule el estado anímico e intelectual del aprendiz. Si se satisface su necesidad emocional de experimentar, descubrir y aprender, se logra esa unión, ese paralelismo que debe existir entre el desarrollo emocional y el desarrollo intelectual." (Morales, 2012, p. 42).

Entonces definimos el material educativo como un medio que sirve para estimular el proceso educativo, permitiendo adquirir informaciones, experiencias, desarrollar actitudes y adoptar normas de conductas de acuerdo a las competencias que se quieren lograr.

Como medio auxiliar de la acción educativa fortalece la enseñanza-aprendizaje, pero jamás sustituye la labor del docente. El diseño de materiales, está estrechamente relacionado con las características de los estudiantes que van a utilizarlo, aspecto importante que debe ser considerado en cada una de las etapas decisivas del diseño del material.

Moreno Herrero, I. dice que una manera eficaz de lograr que los estudiantes se motiven durante cualquier curso es estimular su curiosidad. Cuando las personas sienten curiosidad, muestran un mayor deseo de saber más acerca de un tema. Como resultado, los estudiantes estarán naturalmente más motivados a aprender.

A través de todo el curso (pero sobre todo al principio), se debe tratar de llamar la atención, construir y mantener la curiosidad. Existen varios enfoques que se puede utilizar para lograr esto, por ejemplo: complementar el texto con imágenes mediante la presentación de gráficos interesantes.

El diseñador grafico, es el responsable del tratamiento comunicacional de los recursos pedagógicos, considerando aspectos cromáticos, tipográficos, de usabilidad y funcionalidad, también es quien debe tomar las decisiones comunicacionales, con el objetivo de potenciar los mensajes.

"El material didáctico lo constituyen elementos objetivos, que sirven para guiar la observación del aprendiz o aclarar y completar conceptos. El aprendizaje humano es una condición fundamentalmente perceptiva y por esa razón cuantas más sensaciones reciba el sujeto, más ricas y exactas serán sus percepciones." (Morales, 2012, p. 42).

Diseñar es crear, construir o edificar algo con la meta de satisfacer o cubrir una necesidad del mejor modo posible. En el caso del material didáctico, es importante tomar en cuenta que el material sea útil con relación a la mejor comprensión de un concepto, principio o hecho de la asignatura dentro de un contenido de estudio.

"Para que esto sea eficiente (el material didáctico), ha de precisarse el objetivo que se persigue en relación con el contenido en cuestión, el nivel de aprendizaje o grado de profundidad del mismo, el usuario, estudiante o aprendiz y el papel que jugará el docente con respecto al propio material. El objetivo se refiere a lo que se precisa aprender de todo lo presentado en los contenidos, qué es lo más relevante." (Morales, 2012, p. 43).

"El material didáctico es, en la enseñanza, el nexo entre las palabras y la realidad: Lo ideal sería que todo aprendizaje se llevase a cabo dentro de una situación real de vida. No siendo esto posible, el material didáctico debe sustituir a la realidad, representándola de la mejor forma posible, de modo que facilite su objetivación por parte del alumno." Actualmente los estudiantes quieren información rápida y fragmentada para que sea más fácil progresar a través de un curso y hacer la capacitación más "manejable", sobrecargarlos de información significa desengancharlos.

Morales (2012) dice que fragmentar el contenido brinda la oportunidad de guiar al alumno por el curso de una manera progresiva y lógica de acuerdo con la forma en que el cerebro procesa la información

"Los materiales didácticos han sido utilizados en todos los niveles de la enseñanza, y son parte indispensable del diseño curricular de toda carrera docente. Investigaciones del tema afirman su importancia y su apoyo al proceso educativo." (Morales, 2012, p. 46).

"Aún cuando los materiales escritos deben basarse en las experiencias y conocimientos de la población, deben contener elementos nuevos que inviten al lector a leerlos. Un material que no presenta nada nuevo al lector cae de inmediato en desuso y pierde su carácter de lectura útil." (UNESCO, 2000, p.14).

Las palabras son abstractas y complicadas de retener, mientras que las imágenes son concretas y por lo tanto, más fáciles de recordar. Los resultados sobre el aprendizaje visual tienen mucho sentido si se considera que nuestro cerebro es básicamente un procesador de imágenes, no de palabras. De hecho, la parte del cerebro usada para procesar palabras es muy pequeña en comparación con la parte que procesa las imágenes.

Ya sea que se tome la decisión de organizar la información de una manera lógica mediante la definición de módulos, secciones y temas, o se decida estratégicamente dividir el contenido y apoyarlo con imágenes; determinar qué formato, ayudará a transmitir el mensaje de la forma más clara y la forma en que el público va a disfrutar más aprenderlo.

"El hombre, al ir evolucionando, necesita de la herencia cultural de una generación a otra, la cual consiste en la transmisión acumulativa de los descubrimientos y conocimientos adquiridos por los seres humanos a lo largo de generaciones." (Calva, 2004, p.24).

Moreno Herrero, I. dice que el cerebro humano, conforme fue evolucionando, tuvo la necesidad de información y de adquirir conocimiento que viniera del exterior. Así, los reflejos incondicionados están influenciados por factores sociales y dan origen a necesidades de conocimiento.

El cerebro tiene la capacidad de asimilar conocimiento nuevo y de establecer relaciones entre el que tiene registrado en sus neuronas y el nuevo, generando así otro conocimiento novedoso, distinto de los dos anteriores. Pero el cerebro no puede "generar" todo ya que la cantidad de información y conocimiento es enorme. La activación se produce en el mismo momento en que el organismo detecta una necesidad o el individuo percibe un estimulo que le resulta atractivo y quiere conseguir.

Pero es indudable que el sistema nervioso humano y su órgano regulador, el cerebro, a través de su larga evolución ha desarrollado la capacidad de procesar la información que percibe y además almacenarla fuera del propio cerebro. Esto lo ha logrado utilizando: símbolos, figuras y sonidos.

"El pensamiento es un acto corpóreo en el que participa todo el sistema neuronal; no es abstracto o alejado de la realidad, no podemos pensar nada que no hayamos visto y vivido de manera directa, porque este es el proceso de interiorización. Como seres biológicos que somos nos vamos alimentando de nuestro entorno para crecer." (Olivares, 2016, p.5).

Está demostrado que los seres humanos tenemos una curiosidad innata pero ante la falta de estímulos, podemos caer en la inercia, es por eso que el factor sorpresa juega un papel clave en una buena gestión del proyecto. Resulta trascendental romper con la monotonía pero sin poner un punto v aparte con lo anterior. Las conexiones creadas entre mensajes son muy útiles. De hecho, la memoria se potencia a través de las asociaciones, los procesos cognitivos o del conocimiento son el modo en el que el cerebro procesa la información recibida a través de la percepción, del diálogo de las observaciones y del razonamiento. Esto es en síntesis, la manera de pensar para conocer o dicho de otra forma, la esencia del aprendizaje, del crecimiento intelectual y de la evolución.

El complejo proceso cognitivo comienza con la percepción, que supone la recepción de la información; sigue con la atención, que consiste en la confrontación de la información con nuestros propios intereses; implica la motivación, que es el reconocimiento y la apropiación del tema percibido como algo que genera un interés personal; necesita de la acción de la memoria, que es tanto la contextualización de lo percibido como su posterior archivo.

"La comunicación es la actividad que permite la relación entre las personas y para el intercambio de información es compartida tanto por la educación como por buena parte de medios didácticos. La comunicación es así mismo la razón de ser de la expresión, pues esta es una necesidad natural de comunicar. Vivir es expresarse y es que la expresión es la manifestación de ser en el mundo." (Moreno, p.9).

El material didáctico es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de palabras, a fin de hacerlo concreto intuitivo, y desempeña un papel destacado en la enseñanza de todas las materias

.La inteligencia es imposible sin la percepción, ambas actúan de manera recíproca para acercarnos al conocimiento pero, como expresa Piaget, sólo aprendemos aquello que hemos experimentado de manera directa. Por ello, la representación visual de los conceptos nos ayuda a pensar o a pensar de manera más compleja, a inferir ideas y aplicaciones al mundo real. (Olivares, 2016, p.4)

En conclusión el aprendizaje a través de la percepción es un adiestramiento evolutivo psicosomático, pues intervienen los sentidos para hacerse más eficientes. La sensibilidad, base para captar las emociones, sólo se produce en un sistema especializado, como diseñadores gráficos tenemos la capacidad de manejar el lenguaje gráfico, es decir los elementos visuales, sus propiedades y su disposición en el espacio para crear materiales didácticos efectivos.

## CAPÍTULO 5 DEFINICIÓN CREATIVA



# BRIEFING

#### SOBRE LA INSTITUCIÓN

#### 1. ¿Quién es?

La Academia de la Policía Nacional Civil Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruíz

#### 2. ¿A qué se dedica?

Es un centro de enseñanza creado con la finalidad de educar y de formar integralmente recurso humano policial altamente capacitado, técnico, científico, con principios y valores éticos apegados al régimen constitucional y leyes vigentes de la nación, para conformar las fuerzas de Policía Nacional Civil que brinden los servicios de seguridad y protección ciudadana de manera eficiente y eficaz a los guatemaltecos.

#### 3. Defina en una sola frase la institución:

Formación para hacer cumplir la ley.

#### **SOBRE EL GRUPO OBJETIVO**

## 1. ¿Cuál es la característica principal del grupo objetivo?

Son guatemaltecos de origen, tienen entre 18 y 28 de edad, conocen generalidades de la historia, cultura, tradiciones, geografía, arte y literatura de Guatemala, como parte de su acervo cultural y los aplican a sus actividades diarias, poseen condiciones físicas, psicológicas y habilidades para enfrentar y resolver situaciones complejas.

#### 2. ¿Cómo percibe a la institución?

Como una casa de estudios que les da la oportunidad de superarse y tener una carrera.

#### 3. ¿Cómo se puede llegar a ellos?

El 70% de los estudiantes tiene o maneja red social Facebook, por medio de la página web de la institución http://pnc.edu.gt y por medio de la institución, ya que son internos de APNC durante todo el tiempo que dura el curso.

#### **SOBRE EL ENTORNO O CONTEXTO**

## 1. ¿Qué tendencias o cambios afectan el trabajo de la institución?

La falta de recursos para reproducir material didáctico.

### 2.¿ Qué función desempeña la institución en la sociedad?

Formar agentes de policía para el único cuerpo policial armado de Guatemala, cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas.

#### SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

## 1. ¿Hay parámetros establecidos por la institución a nivel de comunicación institución?

Toda comunicación dentro de la intitución es tratada por medio de oficios policiales.

## 2. ¿Qué está el cliente tratando de comunicar y por qué?

Los temas de las asignaturas del curso, para que puedan ser procesados de una forma más clara.

#### SOBRE LA GESTIÓN DEL PROYECTO

#### 1. ¿Cuál es la dificultad a resolver?

Problemáticas en el aprendizaje de los estudiantes al utilizar los manuales de la Academia, al carecer de diseño no fomentan el interés ni la motivación para estudiar los temas de la asignatura y esto influye considerablemente en la calidad de su formación

## 2. ¿Cuál es el propósito del proyecto de diseño? ¿Para qué se hace?

Teniendo un prototipo efectivo del manual, se busca poder implementar la línea gráfica y estandarizar todos los manuales del curso básico de agente de formación de policía de la APNC, teniendo mejores herramientas didácticas no sólo se mejorá el rendimiento de los nuevos agentes de policía a nivel nacional sino se logrará que egresen de la academia con una mejor preparación

## 3. ¿Cuál es el área que se va a abordar desde diseño?

Diseño Editorial

#### 4. ¿Cuál es el tono de comunicación?

Según su contenido, será informativo, ya que se quiere trasladar los temas de la asignatura de una manera más clara para que su procesamiento sea correcto.

5. ¿ Qué requerimientos tiene el proyecto? Condiciones que pone la institución con respecto al proyecto.

Respetar el manual que ellos utilizan para elaborar los manuales llamado, "Procedimiento para la elaboración y estandarización de manuales de instrucción policial".

6. ¿Qué requisitos determinamos para el proyecto? Criterios que establece el diseñador que deben ser aplicados en el desarrollo del proyecto.

Tener el contenido del manual a trabajar y el manual institucional que ellos poseen para elaborar los mismos.

## REFERENTES VISUALES

A continuación se muestran materiales editoriales policiales latinoamericanos, los cuales se utilizaron como referentes visuales para crear el manual de Operaciones Policiales I.

#### Manual Básico del Policía Preventivo

Ciudad de México, México. Gobierno de México 2009

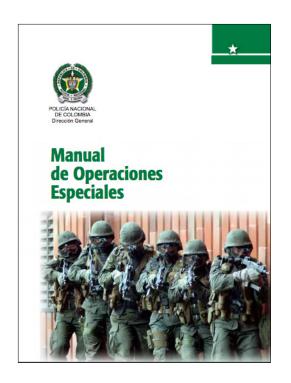


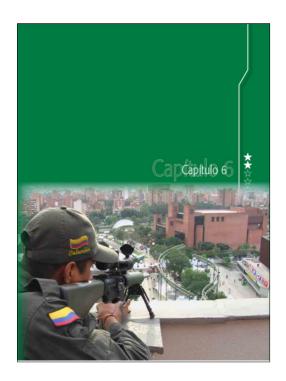




#### Manual de Operaciones Especiales

Bogotá, Colombia. Policía Nacional de Colombia 2009



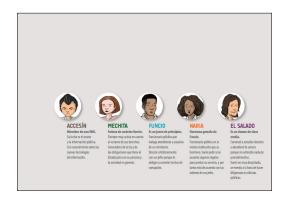




#### Manual para denunciar Corrupción Policial

ISBN: 978-980-6859-05-0 Caracas, Venezuela. Editorial Ignaka Trasnparencia Venezuela 2014















## Manual de capacitación policial en el uso de la fuerza

ISBN: 978-987-3916-10-6 Buenos Aires, Argentina. Presidencia de la Nación Ministerio de Seguridad 2015

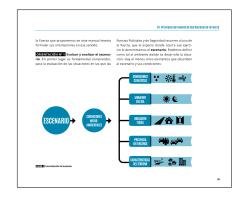














## ESTRATEGIA DE APLICACIÓN

#### 1. ¿Qué?

Operaciones policiales

#### 2. ¿Para qué?

Para desarrollar en los estudiantes de la Academia de la Policía Nacional Civil, conocimientos, habilidades y actitudes en el desempeño de sus funciones como futuros agentes de policía.

#### 3. ¿Con qué?

Libro de texto

#### 4. ¿Con quiénes?

Docentes policiales y estudiantes de la Academia de la Policía Nacional Civil

#### 5. ¿Cuándo?

Marzo 2017

#### 6. ¿Dónde?

1er ciclo de curso básico de formación de agente de policía, en la asignatura "Operaciones Policiales I", en las Academias de la Policía Nacional Civil (Guatemala, Santa Rosa, Huehuetenango y Salamá).

## CUADRO COMPARATIVO

Pieza	Ventajas	Desventajas
Libro de texto	Se adecúan a los múltiples cambios que sufre el currículum cada vez que se modifica.  Facilita la distribución y por lo tanto el aprendizaje de los temas que aborda.  Sirve de guía para los instructores y adecuan el material a las necesidades grupales e individualidades de los alumnos.  Permite seguir una línea metodológica y editorial con los demás materiales pedagógicos que se utilizan.	Los costos para su reproducción son elevados.  A través del uso de libros de texto en ocasiones el profesorado se desprofesionaliza, ya que delegan en ellos.
Guía didáctica	Es un recurso metodológico que media la interacción pedagógica.  Facilitan la tarea del docente.  El trabajo está pautado por lo que no se satura la información.  Clarificación de los contenidos en cada sesión.  Realiza actividades específicas.	Excesiva orientación académica.  No dejan introducir conceptos curriculares.  Demasiado genéricas en su uso y elaboración.

## NSIGHT

Los insights son verdades humanas que derivan de la forma de pensar, sentir o actuar del grupo objetivo y que generan oportunidades de nuevos productos, proyectos, estrategias, etc.

Los insights son clave pues nos facilitan la labor a la hora de producir cualquier pieza, sin embargo hay que tener claro que el insight no es la solución, es simplemente el punto que nos lleva al camino de esa solución.

Al llegar a la institución, conocer e interactuar con el grupo objetivo y luego de realizar la investigación diagnóstica, se presentaron los siguientes insights:

#### **Insight: 1**

## "Me gusta cuando se me queda a la primera"

Debido a la diferencia existente entre las estructuras de la lengua materna de los estudiantes (lenguas mayas) y la lengua objeto de estudio de la academia (español), agregándole que la información es proporcionada en lenguaje técnico policial, se han evidenciado problematicas en el procesamiento de la información, por lo que los alumnos comentan que disfrutan la clase cuando entienden a la primera o sin mucho esfuerzo.

#### **Insight: 2**

#### "Si otros han podido, por qué nosotros no"

Los alumnos se sienten muy orgullos de su carrera policial y comentaban que sólo con ver a sus superiores portar los uniformes de las diferentes especialidades de la Policía Nacional Civil, se sienten inspirados a alcanzar su meta y en medio de las dificultades que se les presentan, los motiva pensar que si otros han podido, seguramente ellos también lo lograran.

#### **Insight: 3**

#### "No me gusta leer"

Se evidenció que entre las clases prácticas y las teóricas, los alumnos prefieren las clases prácticas. Al preguntar por qué, un porcentaje alto respondió "porque no me gusta leer".

Luego de definir los insights, se procedió a buscar un concepto creativo acorde a cada uno, utilizando diferentes técnicas de generación de ideas.

# CREATIVO CONCEPTO



#### ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Es una de las técnicas más valiosas para generar gran cantidad de ideas en un corto período de tiempo y se desarrolló en los trabajos tecnológicos de la astrofísica y las investigaciones espaciales llevados a cabo en los años cuarenta, como resultado de los trabajos del astrónomo Fritz Zwicky.

Es una técnica combinatoria de ideación creativa consistente en descomponer un concepto o problema en sus elementos esenciales o estructuras básicas. Con sus rasgos o atributos se construye una matriz que nos permitirá multiplicar las relaciones entre tales partes. Así pues, en su forma más básica, el análisis morfológico no es más que la generación de ideas por medio de una matriz.

#### **Matriz:**

Sirve cómo	Para	Favorece	Forma
Herramienta	Procesar	Interés	Clara
Apoyo	Adquirir	Cognición	Pertinente
Alternativa	Saciar	Memoria	Fácil
Transmisor	Alimentar	Superación	Intuitiva
Recurso	Enseñar	Preparación	Concreta
Material	Reflexionar	Progreso	Actualizada
Facilitador	Definir	Educación	Accesible
Respaldo	Comprender	Conocimiento	Eficiente
Canal	Enriquecer	Percepción	Detallada
Difusor	Orientar	Participación	Interesante
Guía	Demostrar	Comprensión	Específica
Compilación	Contribuir	Interpretación	Factible
Medio	Resolver	Aprendizaje	Funcional
Complemento	Fortalecer	Comunicación	Precisa
Publicación	Expresar	Evaluación	Sencilla

#### Variables:

- Herramienta para adquirir conocimiento de forma clara.
- Recurso para enriquecer el aprendizaje de forma interesante.
- Alternativa para alimentar el interés de forma accesible.
- Guía para orientar el aprendizaje de forma detallada.
- Medio para contribuir a la preparación de forma precisa.
- Compilación para expresar conocimiento de forma específica.
- Apoyo para adquirir conocimiento de forma fácil.
- Respaldo para contribuir al aprendizaje de forma pertinente.
- **Insight:**

Me gusta cuando se me queda a la primera.

#### **Conceptos:**

La sencilla experiencia de aprender.

Educación sin barreras.

Desbloqueando conocimiento.

- Difusor para expresar conocimiento de forma interesante.
- Complemento para fortalecer la percepción de forma intuitiva.
- Facilitador para fortalecer la evaluación de forma sencilla.
- Publicación para reflexionar el progreso de forma actualizada.
- Canal para adquirir cognición de forma factible.
- Transmisor para enseñar conocimiento de forma detallada.
- Material para alimentar la memoria de forma concreta.



#### SÍ Y ADEMÁS...

Es una expresión básica en todas las técnicas de generación de ideas porque durante esta fase el objetivo es crear, generar cantidad y no bloquear, suprimir o eliminar. Uno de los enemigos de la creatividad es la expresión "sí, pero...". Si se sabe utilizar esta técnica se mantiene un lenguaje común durante todo el proceso creativo y da lugar a buenos resultados.

#### Discusión:

- El manual de Operaciones Policiales I, proporcionará información útil para desarrollar en los estudiantes de la Academia de la Policía Nacional Civil conocimientos, habilidades y actitudes en el desempeño de sus funciones como futuros agentes de policía.
- Si y además, dará las herramientas necesarias para atender cualquier situación que se les presente durante su labor.
- Si y además, nutrirán sus conocimientos básicos y técnicos en el ámbito policial.
- Si y además, el manual servirá como herramienta de consulta para evitar errores comunes que se cometen durante los procedimientos policiales.
- Si y además, el manual estará basado de acuerdo a los principios y valores regidos a la doctrina institucional de la Policía Nacional Civil.
- Si y además, incrementará la eficacia de las acciones operativas que son columna esencial de la institución policial.
- Si y además, fomentará el cumplimiento del rol que le ha asignado la nación guatemalteca y que significa motiva de permanente honor para quienes ejercen la profesión.

• Si y además, el contenido del manual afirmará que el oficia policial debe ser motivo de orgullo y honra para quien lo desempeña.

• Si y además, el manual tiene la finalidad de enseñar cómo hacer cumplir con el servicio policial de manera efectiva y con orientación comunitaria de acuerdo con los principios de actuación policial, leyes vigentes en el país y principios de la seguridad democrática.

#### **Insight:**

Si otros han podido, por qué nosotros no.

#### **Conceptos:**

Educación que se hereda. Firmes en la educación. Educación integral para el futuro.



#### **IDEART**

Creada en el año 2000 por Franc Ponti, es una técnica de generación de ideas (dentro del ámbito del pensamiento provocativo) que utiliza estímulos visuales, habitualmente pinturas.

Ante un determinado foco creativo, se escoge de manera intuitiva una lámina que pueda generar analogías y asociaciones. Primero se trata de describir la lámina y "jugar" con los conceptos que de ella puedan derivarse (construir historias, detectar aspectos ocultos, fabular, hacer comparaciones, etc.).

Posteriormente, y como paso fundamental en la técnica, se tratará de "forzar" conexiones entre el foco creativo y la lámina. En ese momento juega un papel muy importante la capacidad analógica.

#### Imagen:



Las nueve neo musas - Efraín Recinos

### **Asociaciones:**

Rocas / Nubes	Pasta dura / hojas
Equilibrio	Mitad información / Mitad Gráficos
Musas	Inspiración por medio de la educación
Ojos en la boca / Bocas en los ojos	Educación con sentido / Alimentar mentes
Personajes sin forma pero con rostro	La cara de la asignatura
Expresiones serias	Educación formal
Ángeles	Material que siempre esta presente / mensajero
Alas	Contenido que haga volar la imaginación
Puntillismo	Alumno (ojo) Temas (puntos) Profesión (combinación)
Mujeres	Cuidar todos los aspectos del libro - Contenido / Estética

### **Insight:**

No me gusta leer.

### **Conceptos:**

Alimentando mentes.

<u>Menos texto, más gráficos.</u>

Hambre de gráficos.

### **INSIGHT**

### No me gusta leer.

Es una frase que se escucha muy a menudo, más en estos tiempos dónde el internet y la tecnología han abarcado gran territorio. Si bien el hábito de la lectura comienza en casa, debe ser reforzado en los salones de clases.

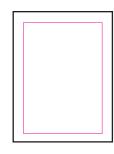
### **CONCEPTO**

### Menos texto, más gráficos.

Se decidió trabajar bajo este concepto, ya que lo que se busca con este proyecto es inculcar el interés por las letras, no como una asignación aburrida, sino como un momento de distracción y entretenimiento, despertando la curiosidad por los contenidos de la asignatura Operaciones Policiales a través del diseño gráfico.

# PREMISAS DE DISEÑO

### **FORMATO**

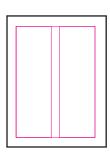


### Comercial:

Va desde el 13cm x 19cm al 16cm x 22cm. Es el de mejor relación de tamaño para ser altamente expuesto, ya que no es ni muy grande ni muy chico, es económico y práctico para ser transportado.

### RETÍCULA

### **COLORES**



### Columnas:

Útil para cuando se presenta información discontinua, es de carácter flexible y se utilizan para separar diversos tipos de información, por ejemplo: columnas para texto y otras para imágenes.



### Contrastes:

El contraste aumenta cuanto más alejados esten los colores unos de los otros en el círculo cromático.

El efecto que producen es llamativo y enérgico.

### TIPOGRAFÍA

### **ILUSTRACIONES**

Myriad Pro Myriad Pro Myriad Pro Myriad Pro

### Sans Serif:

Este tipo presenta un estilo aparentemente limpio y funcional, sus formas sólidas dan un aspecto neutro que bien aplicada facilita la lectura.



### Planas:

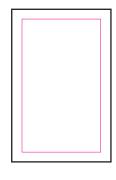
Formadas por objetos geométricos independientes (segmentos, polígonos, arcos, etc.), cada una de ellas definida por distintos atributos de forma, de posición, de color, etc.

### LINGÜÍSTICA

Técnica / Informativa

# Series of the se

### **FORMATO**

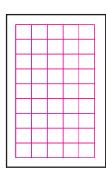


### Académico:

Va desde el 17cm x 24cm al 20cm x 28cm. Son formatos más grandes, ideales para aquellos textos educativos, académicos, ensayos, técnicos, etc., que requieran demasiado contenido.

### RETÍCULA

### **COLORES**



### Modular:

Sirve para proyectos complejos. Los módulos pueden ser verticales u horizontales dependiendo de la organización de las imágenes y del contenido del material a trabajar.



### Institucionales:

El color en un diseño es bastante importante ya que es fundamental para poder transmitir identidad, combinar colores frios y calidos genera contrastes que pueden ser agradables al ojo humano.

### TIPOGRAFÍA

### **ILUSTRACIONES**

### Minion Pro Minion Pro Minion Pro Minion Pro

### Serif:

En la publicación tradicional de libros y revistas, se suelen elegir las fuentes serif para el texto, ya que de consideran las candidatas idóneas para los pasajes más largos



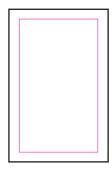
### Realistas:

Estas ilustraciones son más complejas de realizar, sin embargo como se explican de modo realista, no dejan a duda el mensaje que se quiere comunicar.

### LINGÜÍSTICA

Técnica / Informativa

### **FORMATO**

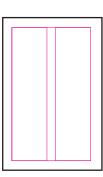


### Académico:

Va desde el 17cm x 24cm al 20cm x 28cm. Son formatos más grandes, ideales para aquellos textos educativos, académicos, ensayos, técnicos, etc., que requieran demasiado contenido.

### RETÍCULA

### **COLORES**



### Columnas:

Útil para cuando se presenta información discontinua, es de carácter flexible y se utilizan para separar diversos tipos de información, por ejemplo: columnas para texto y otras para imágenes.



### Colores fríos:

Son todos aquellos colores en los que participa el azul, se suelen asociar a determinados conceptos como, seriedad, amplitud, confianza, tranquilidad y serenidad.

### TIPOGRAFÍA

### **ILUSTRACIONES**

Minion Pro Minion Pro **Minion Pro** Myriad Pro Myriad Pro **Myriad Pro** 

### Serif y Sans Serif:

En esta propuesta se trata de hacer un contraste, usando sans serif en los titulares con un estilo llamativo y en el contenido serif por su facilidad lectora.



### Planas Realistas:

Formadas por objetos geométricos independientes, cada una de ellas definida por distintos atributos de forma, de posición, de color, etc., representandas de forma realista.

### LINGÜÍSTICA

Técnica / Informativa

# CAPÍTULO 6 PRODUCCIÓN GRÁFICA



# 1RA PREVISUALIZACIÓN

### MARGEN

## RETÍCULA

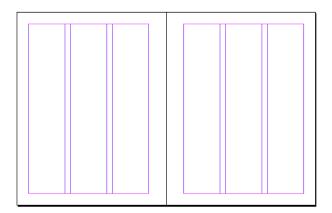
Interno: 6p0
Externo: 4p0
Arriba: 4p0
Abajo: 4p0

### Características:

Si se deja muy poco espacio en los márgenes internos del libro, se corre el riesgo de que al imprimirlo no se puedan leer las palabras que están cerca al encuadernado.

Cuidando eso, se dejan dos puntos más de espacio en los márgenes interiores para cuando el libro esté abierto, las dos páginas presenten el aspecto de una pareja de páginas simétricas.

Se emplean márgenes amplios, para dejar espacio y no causar al lector una sensación de agobio al leer.



### Características:

Se utiliza una retícula de columnas ya que es bastante flexible y funcional para organizar cantidades grandes de información como la del manual de Operaciones Policiales I.

Como el concepto es "menos texto, más gráficos" se utilizaron 3 columnas para crear un equilibrio en cada página, por el "menos, más".

Se cuida que las columnas no sean muy estrechas pues el texto quedaría muy fragmentado y sin coherencia visual.

Siguiendo el concepto, si bien no se puede eliminar texto, al ser tres columnas en cada página los párrafos se ven más estrechos, por lo que da la sensación de que es menos texto el que se lee.

### **ILUSTRACIONES**

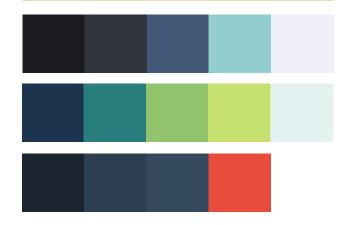
### **COLORES**





### Características:

En esta propuesta se trabajan ilustraciones planas y menos formales a las que el grupo objetivo está acostumbrado, por la forma y los trazos resultan joviales, atractivas y le dan cierta personalidad al material.



### Características:

Se utiliza una paleta de colores frios para darle esa seriedad y profesionalidad al material, además el color azul es el color institucional. El azul tiene un gran número de posibilidades y es muy fácil de combinar con el verde y el rojo, para darle un contraste llamativo al material.

### TIPOGRAFÍA

Myriad Pro Myriad Pro Myriad Pro Myriad Pro

LOVELO
LOVELO

### Características:

Por la facilidad de sus trazos y legibilidad se utiliza la tipografía Sans Serif Myriad Pro para los contenidos y por sus interesantes variables y para darle personalidad al proyecto se utiliza la tipografía miscelanea Lovelo para los titulares.

### **ELEMENTOS DE APOYO**



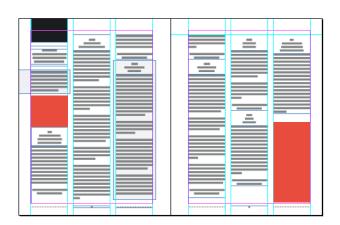
Constitución Política de la

### Características:

Se utilizan barras de color y líneas para indicar el inicio de cada lección o titular importante. Para resaltar textos importantes se utilizan ventanas de color para diferenciarlos del resto. El número de las páginas se halla afuera del margen, la numeración está ubicada en el centro, con líneas de apoyo en los costados, acentuando las columnas exteriores y siendo base del equilibrio que se le quiere dar a cada página.

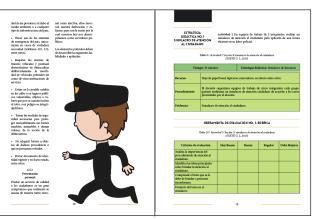
### LAYOUT

de esto brindar un i



### DIAGRAMACIÓN



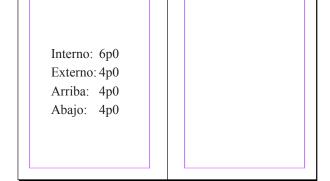




# PROPUESTA CONTRACTOR C

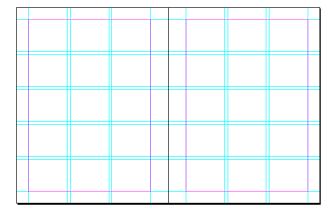
### MARGEN

## RETÍCULA



### Características:

Al igual que en la primera propuesta, por ser el mismo formato vertical, se utilizan los mismos márgenes, amplios para dejar espacio y no causar al lector una sensación de agobio al leer.

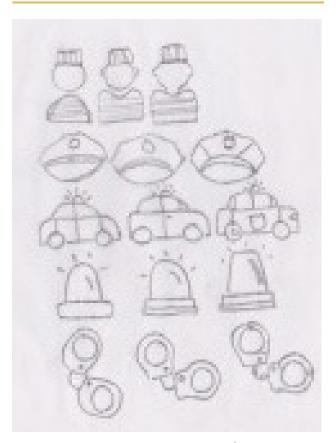


### Características:

Se utiliza una retícula modular, cada página compuesta por 15 módulos del mismo tamaño, con medianiles de 1p0, mientras más módulos más flexible es la retícula para construir columnas de diferentes tamaños y zonas espaciales para insertar tanto el contenido como las ilustraciones y crear composiciones interesantes.

### **ILUSTRACIONES**

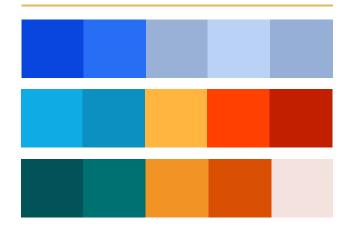
### **COLORES**





### Características:

En esta propuesta se trabaja con iconografía, se hacen trazos rectos para darle más seriedad a los íconos y que no se vean tan informales.



### Características:

Se utiliza una escala de azul para los elementos de apoyo, para las ilustraciones se utiliza una gama de colores cálidos para darle contraste al material y que las ilustraciones resalten y llamen la atención.

### TIPOGRAFÍA

Minion Pro Minion Pro Minion Pro Minion Pro

Nexa Nexa NEXA

### Características:

Para crear un contraste dentro del material se utiliza una tipografia con serif para los contenidos y una sans serif para los titulares.Por su variedad de estilos y fácil lectura se eligió la tipografía Minion Pro para los contenidos y para los titulares se utiliza la tipografía Nexa.

### **ELEMENTOS DE APOYO**

### DIAGRAMACIÓN

LECCIÓN 2 ROL DE AGENTE DE POLICÍA

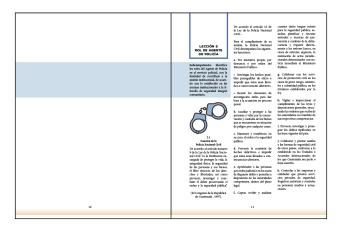
Subcompetencia: Identifica los roles del Agente de Policía en el servicio policial, con la finalidad de contribuir a la misión institucional, de acuer do con lo establecido en las normas institucionales y la filosofia de seguridad integral comunitaria. De acuerdo al artículo 10 de la Ley de la Policía Nacional Civil

Para el cumplimiento de su misión, la Policía Nacional Civil desempañará las siguientes funciones:

- a. Por iniciativa propia, por denuncia o por orden del Ministerio Público:
- Investigar los hechos punibles perseguibles de oficio e impedir que éstos sean llevados a consecuencias ulteriores.
- Reunir los elementos de investigación útiles para dar base a la acusación en proceso

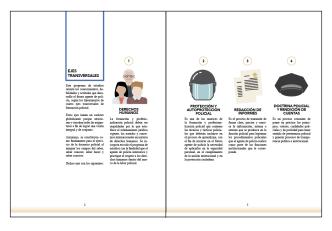
cuantos datos tengan interés para la seguridad pública, estudiar, plantificar y ejecutar métodos y técnicas de prevención y combate de la delincuencia y requertr directamente a los señores Jucces, en casos de extrema urgencia, la realización de actos jurisdiccionales determinados con noticia inmediata al Ministerio Público.

- g. Colaborar con los servicios de protección civil en los casos de grave riesgo, catástrofes y calamidad pública, en los terminos establecidos por la lev.
- h. Vigilar e inspeccionar el

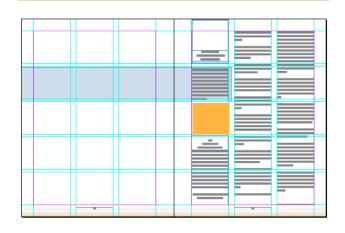


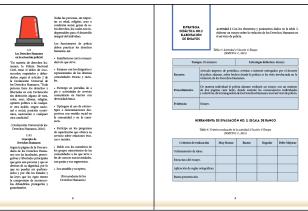


Se utilizan cuadros y ventanas de color para indicar el inicio de cada lección o titular importante. El número de las páginas se halla afuera del margen, la numeración está ubicada en el centro, con un degradé ascendente de arriba hacia abajo en el fondo.



### LAYOUT





# PROPUESTA TO THE STATE OF THE S

### MARGEN

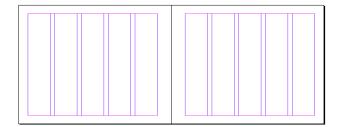
### RETÍCULA

Interno: 6p0 Externo: 4p0 Arriba: 3p5 Abajo: 3p5



### Características:

En esta propuesta se ve la necesidad de aprovechar el espacio y proponer algo diferente a lo que la Academia de la PNC está acostubrada, por lo que se utiliza un formato horizontal. Aún siendo un formato diferente, se dejan dos puntos más de espacio en los márgenes interiores para cuando el libro esté abierto, las dos páginas presenten el aspecto de una pareja de páginas simétricas y no se vean afectadas por el encuadernado.



### Características:

Se utiliza una retícula de 5 columnas, con un medianil de 2p0, al ser varias columnas el espacio de cada una se hace estrecho, sin embargo es bastante flexible y funcional para construir columnas de diferentes tamaños y zonas espaciales para organizar cantidades grandes de contenido como la del manual de Operaciones Policiales I.

### **ILUSTRACIONES**

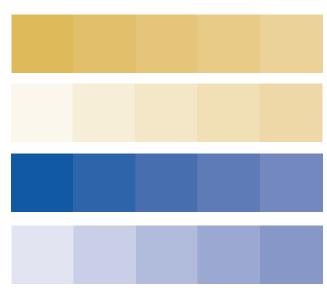




### Características:

Se utiliza iconografía con ilustraciones planas, primero porque son más simples y toda la composición respira mucho más y ayuda a un óptimo entendimiento (cuando menos cargada de elementos está la composición, mejor lectura y rendimiento se consigue), además es un estilo muy fácil de aplicar a los diferentes conceptos policiales.

### **COLORES**



### Características:

Se utiliza el color azul de la portada del actual manual de Operaciones Policiales I y el dorado del logo institucional de la PNC. Estos dos colores se desfragmentan en 10 porcentajes cada uno, formando 20 tonalidades distintas.

### TIPOGRAFÍA

Times New Roman Times New Roman Times New Roman Times New Roman

BIG NOODLE BIG Noodle

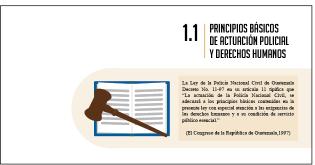
### Características:

Para crear un contraste dentro del material se utiliza una tipografía con serif para los contenidos y una sans serif para los titulares. Por su variedad de estilos y fácil lectura se eligió la tipografía Times New Roman para los contenidos y para los titulares se utiliza la tipografía Big Noodle.

### **ELEMENTOS DE APOYO**

### **LAYOUT**

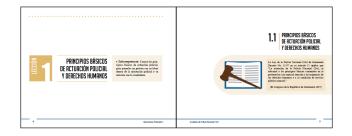




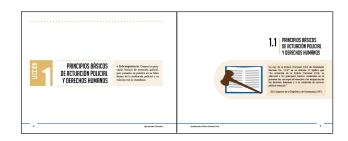


### Características:

Se utilizan cuadros y ventanas de color para indicar el inicio de cada lección o titular importante. El número de las páginas se halla afuera del margen, la numeración está ubicada en el centro, con un degradé ascendente de arriba hacia abajo en el fondo.



### DIAGRAMACIÓN







# AUTOEVALUACIÓN

Este es un procedimiento que pretende evaluar las tres propuestas de diseño presentadas, de manera objetiva para determinar cuál reúne las condicones necesarias para continuar trabajando en ella. Se pondera de 0 a 5 puntos con los siguientes criterios de evaluación. Excelente = 5, Muy bueno = 4, Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1.

### Pertinencia:

Hace referencia a la forma en que la propuesta guarda relación con el tema que se está tratando. La pertinencia del diseño establece también si el mensaje contenido en el diseño es adecuado para el grupo objetivo.

### Memorabilidad:

Un diseño es memorable si el receptor logra. A) Asociarlo con un recuerdo o evento importante o B) Recuerda repetidamente el mensaje y le sirve como referente. Las mejores campañas de comunicación visual son aquellas que son memorables.

### Composición visual:

Se evalúa si la composición que se presenta, es armónica, agradable, estética y reune las condicones necesarias para llamar la atención del grupo objetivo. (Desgloce de tratamiento gráfico, ejemplos: Anomalía, economía, profusión, etc.

### Abstracción:

Si dentro de la composición existen elementos construídos a partir del principio de la abstracción debe evaluarse si la misma se comprende, si adecuadamente comunica aquello para lo que fue creada.

### Estilización:

El tratamiento que se le da a las imágenes debe resultar estético, agradable, armónico y debe contribuir a despertar el interés y a generar una vinculación emocional con el grupo objetivo. Desgloce de técnicas utilizadas vectorial, mano alzada, etc.

### Vinculación con el concepto:

La propuesta de diseño debe comunicar el concepto creativo en cualquiera de sus soportes. La determinación de sus identificadores visuales constituye un elemnto muy valioso para potenciar la idea, evitando la ambigüedad en el mensaje.

### Diseño tipográfico:

Más allá de elegir las fuentes tipográficas adecuadas, el diseño tipográfico es la forma en que se ha incorporado la tipografía al diseño. La adecuación al tema, la legibilidad, la comprensión de los contenidos, se debe evaluar para establecer el aporte de este componente.

### Uso del color:

La selección de la paleta de colores debe evaluarse en función de la adecuación al perfil del grupo objetivo y la temática que se está trabajando. Se debe evaluar desde el punto de vista estético, técnico y psicológico.

### PROPUESTA 1

Propuesta	Pertinencia	Memorabilidad	Fijación	Legibilidad	Composición	Abstracción	Estilización	Identidad Visual	Diseño Tipográfico	Uso de Color	Resultado
#	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
1	3	4	4	3	2	3	1	3	3	4	30

Se utilizaron 3 columnas para manejar de una manera más equilibrada los contenidos, la base de esta es la simplicidad, aprovechando los espacios y evitando la saturación de contenidos, sin embargo las columnas son muy estrechas y en los párrafos las palabras se cortan continuamente y no se ve bien. Las ilustraciones resultan un tanto infantiles y no para el grupo objetivo al que se dirige el material.

### PROPUESTA 2

# Propuesta	Pertinencia	Memorabilidad	Fijación	Legibilidad	Composición	Abstracción	Estilización	Identidad Visual	Diseño Tipográfico	Uso de Color	Resultado
#	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	24

Mientras más módulos, más flexible es la retícula pero la desventaja de esto es que también se vuelve más compleja y al ser mucho el texto de los contenidos, más que modular sigue pareciendo una retícula de columnas por lo que pierde objetividad. Las ilustraciones están manejadas de una forma en que su reproducción se facilita.

### PROPUESTA 3

Propuesta	Pertinencia	Memorabilidad	Fijación	Legibilidad	Composición	Abstracción	Estilización	Identidad Visual	Diseño Tipográfico	Uso de Color	Resultado
#	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	40

El que el formato sea horizontal, no sólo llama la atención, sino que aprovecha el espacio y proponer algo diferente. Las ilustraciones son simples y fáciles de aplicar a los diferentes conceptos policiales. Y la paleta de colores utilizada refuerza la imagen de la institución.

Después de la autoevaluación, se llegó a determinar que la opción número tres es la que reúne las condiciones necesarias para seguir trabajando en ella, ya que se propone un formato diferente en el cual se aprovecha el espacio, la retícula es bastante flexible y funcional para construir columnas de diferentes tamaños y zonas espaciales para organizar el contenido, los elementos de apoyo son atractivos, le dan recorrido visual a la propuesta y los colores refuerzan la identidad de la institución.

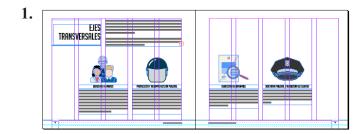
# MENOS TEXTO, MÁS GRÁFICOS

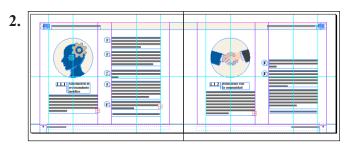
### **Insight:**

No me gusta leer.

El que el formato sea horizontal, no sólo llama la atención, sino que aprovecha el espacio y propone algo diferente. Se utiliza una retícula de columnas ya que es bastante flexible y funcional para organizar el contenido del manual de Operaciones Policiales I. Se utilizaron 3 y 2 columnas para diagramar el contenido, siguiendo el concepto, si bien no se puede eliminar texto, al estar diagramado en columnas los párrafos se ven más estrechos, por lo que da la sensación de que es menos texto el que se lee. Todo tema y sub tema está ilustrado con ilustraciones planas, las cuales son simples y fáciles de aplicar a los diferentes conceptos policiales.

### DIAGRAMACIÓN







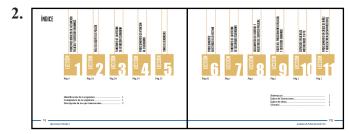


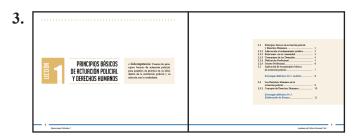
### Características:

Por los diferentes contenidos que se manejan, se vio la necesidad de crear otra retícula. Por lo que los temas base, lecciones y tablas se manejan en retícula de 5 columnas (*imagen 1*) y subtemas en retícula de dos columnas (*imagen 2*).

### ÍNDICE







Se había trabajado el índice (*imagen 1*), en el mismo formato de los contenidos, sin embargo como el contenido es extenso, al trabajarlo así se volvía un índice de 10 páginas. Por lo que se optó trabajar al inicio un índice básico de sólo lecciones (*imagen 2*). Y cada lección al inicio con un subíndice (*imagen 3*).

### TIPOGRAFÍA

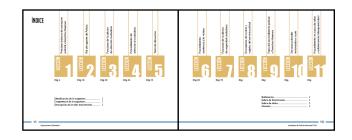
### BIG NOODLE BIG NOODLE

Champagne & Limousines
Champagne & Limousines

Champagne & Limousines
Champagne & Limousines

Para trabajar los titulares únicamente se estaba utilizando la tipografía Big Noodle, pero al hacer las tablas e índices, los titulares se veían muy pesados (Imagen 2) y por la dirección del texto en el índice, al ser la tipografía mayúscula y bold dificultaba la lectura (Imagen 1) por lo que se vio la necesidad de agregar otra tipografía miscelanea que tuviera más variables.

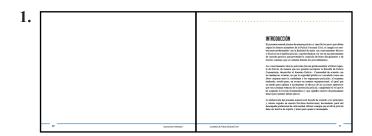


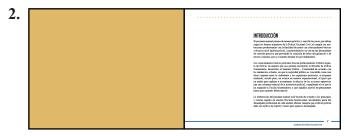






### MEDIACIÓN PEDAGÓGICA







En la primera propuesta quedaban hojas sin contenido, sólo con número de página (*imagen 1*), además no se estaba trabajando mediación pedagógica según la forma, por lo que se aprovechó esas páginas sin contenido para aplicar el factor sorpresa con páginas de un sólo color (*imagen 2*). El factor sorpresa también se aplicó al hacer ilustraciones grandes sólo en algunos temas. (*imagen 3*).

### **ELEMENTOS DE APOYO**





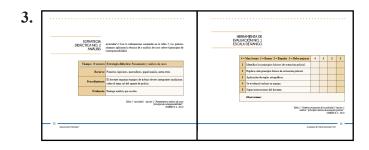


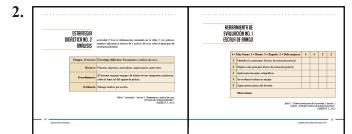


En la primera propuesta no se estaba aprovechando la retícula y quedaba texto fuera de lugar (*imagen I*), por lo que se perdió el miedo de desfragmentar el texto y usar toda la retícula, además se aplicaron ventanas de color para jerarquizar contenido. (*imagen 2*). En la primera propuesta, los textos al pie de página aparecían alineados hacia las esquinas interiores (*imagen 3*). Pero su visualización era confusa, ocasionaba ruido el que los textos se unieran en el centro, por lo cual se alinearon inversamente, lo cual le da más respiro al centro del libro y se ve más estético. (Figura 4)

### **TABLAS**

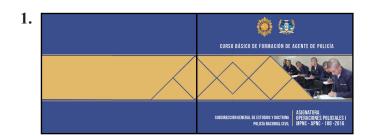




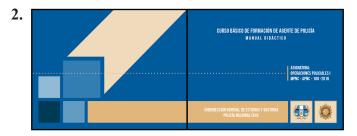


En las tablas no se estaba manejando toda la paleta de colores, en la primera propuesta sólo se utilizaba el porcentaje más bajo de dorado como color fondo de la tabla. En la propuesta dos se utilizan dos porcentajes, uno para titulares y otro para items. En la propuesta 3, se aprovecha toda la escala, por ejemplo en los valores númericos, en el más bajo se uso el porcentaje más bajo de dorado y en el más alto el color al 100%.

### **PORTADA**







La primera propuesta se trabajó con el color de los actuales manuales policiales, sin embargo carecía de retícula (*Imagen 1*). En la segunda propuesta se quizo utilizar la escala de colores utilizada en el interior del libro y jugar con los elementos de apoyo, sin embargo la propuesta carecía de identidad y era un tanto informal (imagen 2). Por último se trabajó una propuesta con un azul más obscuro, siguiendo la retícula de 5 columnas de los contenidos y se agregaron patrones geométricos con la escala de colores utilizada en el libro.

Derechos reservados. Este manual es propiedad de la Policia Nacional Civil, para uso exclusivo de la Academia de la Policia Nacional Civil. Queda prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización escrita de la Dirección General de la Policia Nacional Civil.

Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Decreto número 33-98.

• • • • • • • • •



. . . . . . . . . . . . . .

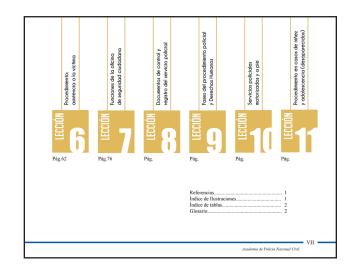
El presente manual plasma de manera práctica y sencilla los pasos que deben seguir los futuros miembros de la Policia Nacional Civil; al cumplir sus atribuciones profesionales con la finalidad de nutrir con conceimientos básicos y técnicos en el mánito policial, constituyedose a la vez en una herramienta de consulta practica que prevendrá la comisión de faltas disciplinarias o de errores comunes que se comercia durante los procedimientos.

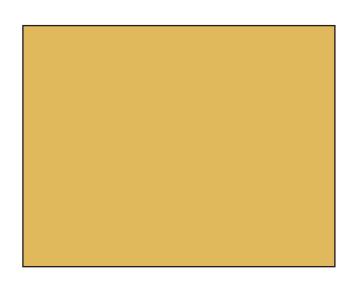
Los conocimientos básicos policiales buscan profesionalizar al faturo Agentos de Policias, de namera que son experimia incopperar la fislosofia de Policia Comunitaria, desarrollar el binomio Policia - Comunidad de acuerdo con las tendencias actuales, en que la seguidida pública es concebida como una labor conjunta entre la ciudadania y los organismos policiales, el esquema realizado, resulta pues, un avance en materia organizacional, al igual que un medio para agilizar e incrementar la eficacia de las acciones operativas que son columna escenial de la institución policial, cumplendos el rol que le ha signado la Nación Gastemalteca y que significa motivo de permanente honor para quiens deben ejercer.

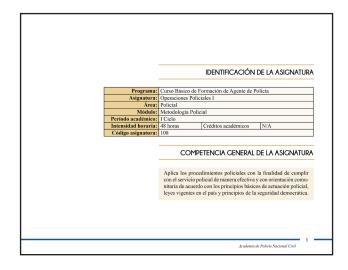
La elaboración del presente manual está basada de acuerdo a los principios y valores registos, en muerar Destrima Institucional, buciendos parre del desempeño profesional de cada unidad, afirmar siempre que el oficio policial debe ser motivo de orgallo y horra para quien lo desempeña.

INDICE

Wordproup of the proposed of the part of the p



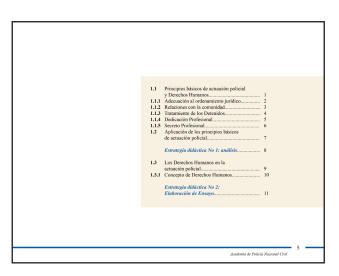












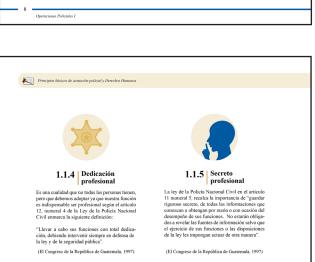
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS

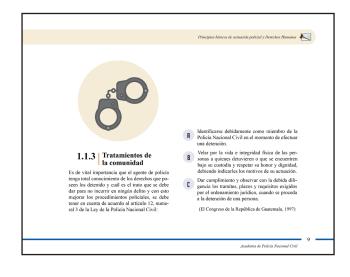
La Ley de la Policia Nacional Civil de Guatemala Decreto No. 11-97 en su articulo 11 tripfica que "La actuación de la Policia Nacional Civil, se adecuará a los principios básicos contenidos en la presente ley con especial atención a las exigención a la exigención público escencial:

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)











Operaciones Policiales I

## VALIDACIÓN CON EXPERTOS

### Técnica utilizada:

Por su rapidez y efectividad en la obtención de resultados, en el segundo nivel de visualización se utilizó el método de encuesta para comprobar la eficacia del material ante expertos del tema. Ver herramienta en anexos.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El total de encuestados fueron 4 expertos en el tema de docencia policial.

La encuesta refleja que:

- 1. El material es visualmente atractivo.
- 2. El concepto en el material se ve reflejado.
- **3.** Los elementos dentro del material están distribuídos de forma lógica y le dan coherencia al material.
- **4.** El tamaño de la letra en los contenidos facilitan la lectura y comunican con claridad los contenidos.
- 5. Las ilustraciones en relación a los temas, no fomentan la pertinencia policial, por lo que se dicidió darle más identidad a las ilustraciones, utilizando los colores y uniformes de la PNC.
- **6.** Los elementos de apoyo en el material, refuerzan y le dan jerarquía al contenido.
- 7. La paleta de colores utilizada, refuerza el concepto y da identidad.

- **8.** El tamaño de los elementos en el material favorecen una buena visualización, sin embargo algunos elementos se cambiaran de tamaño para aprovechar de mejor manera los espacios en blanco.
- **9.** El diseño del material estimula la curiosidad y atención en la asignatura Operaciones Policiales.
- **10.** El diseño del material acorde a la PNC es efectivo y refuerza la identidad.

### **Observaciones:**

- Verificar la estructura de las subcompetencias y las estrategias que se aplican a las sesiones a desarrollar.
- Las imágenes deben reforzar los conceptos.
- Fomentar la pertenencia policial en las ilustraciones.

# VALIDACIÓN CON DISEÑADORES

### Técnica utilizada:

Por su rapidez y efectividad en la obtención de resultados, en el segundo nivel de visualización se utilizó el método de encuesta para comprobar la eficacia del material ante diseñadores gráficos. *Ver herramienta en anexos*.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El total de encuestados fueron 5 expertos en el tema de diseño editorial.

La encuesta refleja que:

- 1. El material es visualmente atractivo.
- 2. En el material se hace medianamente buen uso del formato, ya que hay espacios que no se aprovechan por lo que se manejará de mejor forma los contenidos.
- **3.** Los elementos dentro del material poseen una buena distribución y permiten un buen recorrido visual.
- **4.** Los espacios en blanco son demasiados, por lo que aparte de manejar de mejor manera los contenidos, se agregaran más ilustraciones.
- **5.** La retícula dentro del material está definida y le da jerarquía al contenido.
- **6.** La tipografía facilita la lectura y comunica con claridad los contenidos.
- 7. Las ilustraciones en el material mantienen una misma línea gráfica.

- **8.** Los colores y contrastes dentro del material apoyan parcialmente la identidad de la institución, esto porque al usar porcentajes se pierde el color base, por lo que se usaran los mismos colores pero en tonalidades más intensas.
- **9.** Los elementos de apoyo en el contenido refuerzan y dan jerarquía.
- **10.** El diseño y la estructura del material para otras asignaturas facilita ser modificado y ajustado.

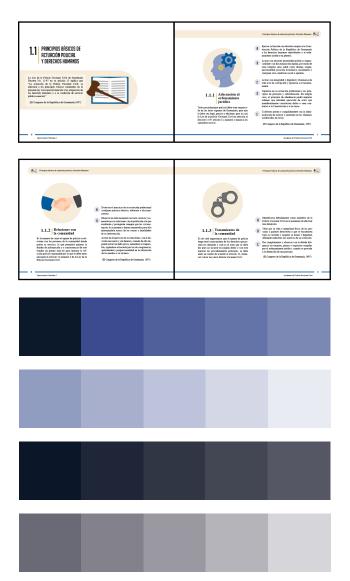
### **Observaciones:**

- Mejorar trazos de algunas ilustraciones, incluso agregar más.
- Hay elementos que son violetas y se pierde el sentido del color institucional, trabajar con la escala de un azul más obscuro si es permitido.
- Hacer pruebas de impresión.
- Jugar con los tamaños y composiciones, no todo tiene que ser igual.
- Los espacios en blanco pueden aprovecharse de mejor manera, con otros elementos de apoyo, más ilustraciones, etc. muchos y muy seguido hacen el material aburrido.
- Los patrones de la portada podrían incluirse en el contenido.

# 3RA PREVISUALIZACIÓ

Después de la validación con expertos del tema y diseñadores, se determinó que los espacios en blanco son suficientes pero pueden aprovecharse de mejor manera. Para representar el concepto "menos texto, más gráficos" definitivamente se agregaran más ilustraciones y se cuidará que mantengan una misma línea gráfica, que refuercen los temas y que al verlos identifiquen a la Policía Nacional Civil. Los colores al utilizarlos en porcentajes varían, pueden cambiar su sentido y perder identidad, por lo que se evaluarán otras tonalidades desde sus escalas.

### **COLORES**







La validación con diseñadores reflejó que el tono de azul que se estaba utilizando, al momento de hacerlo escala se volvía violeta y se perdía la identidad de la institución, por lo que se agregó dos tonos de azul más obscuros y se utilizó el porcentaje 100% en los elementos de apoyo de la parte superior para que el color que predomine en el material sea el azul.

### **ILUSTRACIONES**





En el material se estaban trabajando ilustraciones de policía, sin embargo ninguno con un uniforme en específico, al validar con los expertos del tema en la Academia de la PNC, se hizo la observación que las ilustraciones de policías debían portar los uniformes propios de la Policía Nacional Civil, y así darle identidad al material.

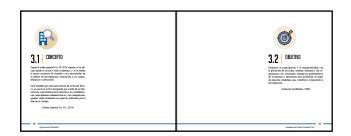






En general se aprovechó de mejor manera los espacios y se agregaron más ilustraciones. Anteriormente los títulos y subtítulos no tenían una alineación definida por lo que causaba confusión, así que según su jerarquía se alinearon según corresponda, centro subtítulo, izquierda título, derecha título dentro de pleca.

### **ELEMENTOS**





La validación con diseñadores también reflejó que los espacios en blanco eran demasiados, por lo que se decidió aprovecharlos de mejor manera, agregando ilustraciones y evitando dejar menos de dos conceptos en cada página.

Descritor prograndes. Este manual es prepinded de la Policia Nazional Civil, para uno esclusivo de la Academia de la Policia Nacional Civil. Quede probledos ne reproducción parcal e total por cualquies medio, sia la notorización escrito de la Descricos General de la Policia Nacional Civil.

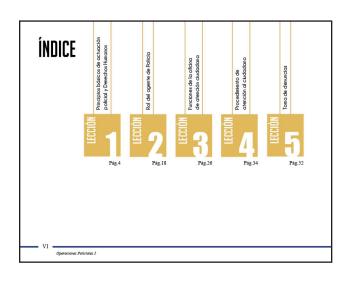
Ley de Descrito de Autor y Descritos Coussos, Descreto número 33-98:

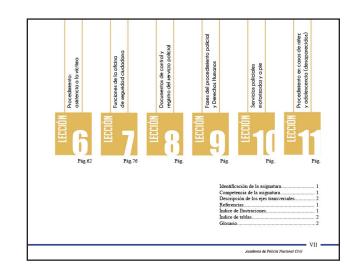
II

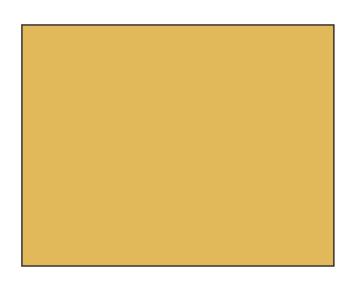
\*\*Coperaciones Policiales I

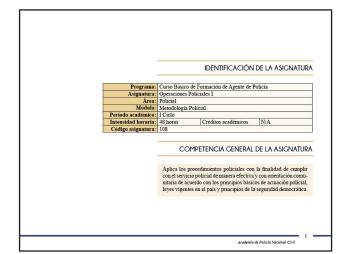








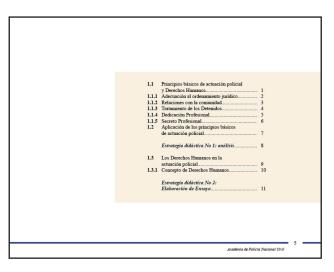


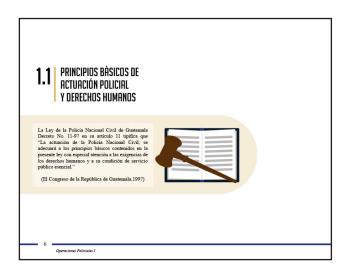




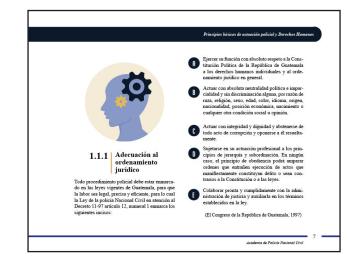








. . . . . . . . . . . . . .



Principios básicos de actuación policial y Derechos Humanos

. . . . . . . . . . . . . .







ESTRATEGIA DIDÁCTICA NO. 2 ANÁLISIS Actividad 1 Con la información contenida en la tabla 5, los policias alumnos aplicarán la técnica de y análisis de caso sobre el principio de corresponsabilidad. Tiempo: 20 minutos Estrategia didáctica: Pareamiento y análisis de casos Recurso: Pizarrón, lapiceros, marcadores, papel manila, entre otros. Procedimiento:

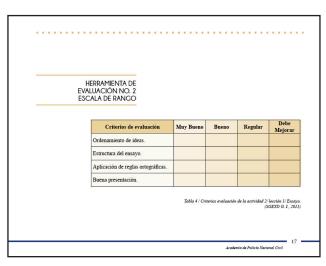
El docente organiza equipos de trabajo de tres integrantes analizaran sobre el tema rol del agente de policía. Evidencia: Entrega análisis por escrito. Tabla 5 / Actividad 1 / lecctón 2 / Pareamiento y análisis de casos "principio de corresponsabilidad". (SGEYD G. I., 2015) Operaciones Policiales I

EVALU	RAMIENT, ACIÓN N A DE RAN	O. 1				
4	= Muy bue	no 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Debe mejorar	4	3	2	1
	Identific	a los principios básicos de actuación policial.				
	Explica	cada principio básico de actuación policial.				
	Aplicaci	ón de reglas ortográficas.				
	Se evide	nció trabajo en equipo.				
	Sigue in	strucciones del docente.				
	Observac	iones:				

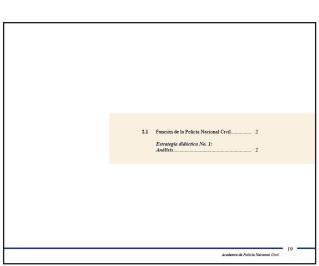






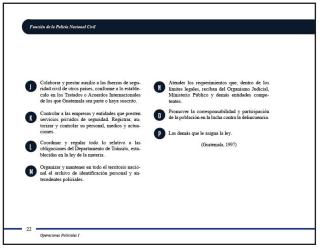










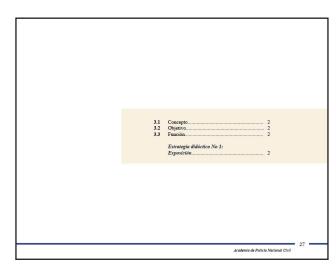






		MIENTA DE CIÓN NO. 1					
		DE RANGO					
-4	4=	Muy bueno 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Debe mejorar	4	3	2	2	l
	1	Siguieron instrucciones del docente.					
	2	Se evidenció interés en la participación.					
	3	La participación se centró en el tema.					
	4	Se evidenció trabajo en equipo.					
	5	Aclararon dudas al final de la participación.					
		Observaciones:					
	_						

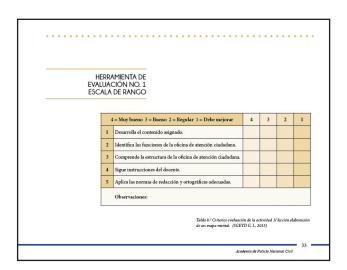








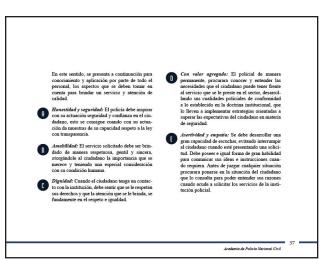




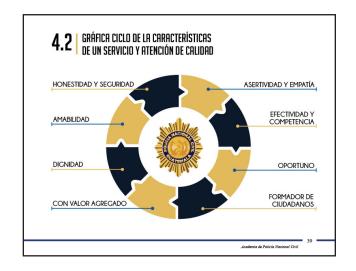




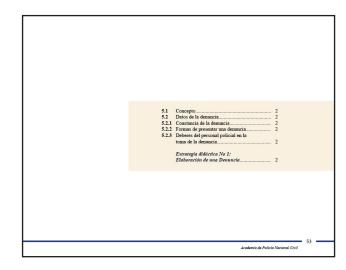












### 5.1 | CONCEPTO

Es la declaración que presenta un ciudadano, ya sea verbal o por escrita por la que se comunica a la autoridad cualquier hecho del que se tenga conocimiento del Duez, Fiscal del Ministerio Público, o la Policia Nacional Civil, hechos que se consideren un deltro o falta. Segin su naturaleza puede presentarse de forma verbal o por escrito.

Según el Artículo 297 del código

Cualquier persona deberá comunicar, por escrito u oralmente, a la policia, al Ministerio Público o a un tribunal el conocimiento que tuviere acerca de la comisión de un delito de acción pública. El demuciante deberá ser identificado, figualmente, se procederá a recibir la instancia, demucia o autorización en los casos de los delitos que así lo requieram.

Según Artículo 299 del Código Procesal Penal (Contenido). La demuncia contendrá, en lo posible, el relato circunstanciado del hecho, con indicación de los participes, agraviados y testigos, elementos de prueba y antecedentes o consecuencias conocidos.

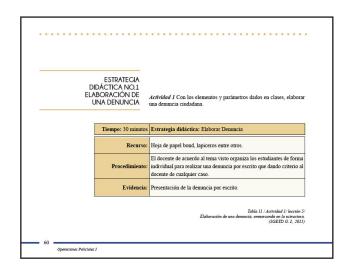
(GUATEMALA, 1992)

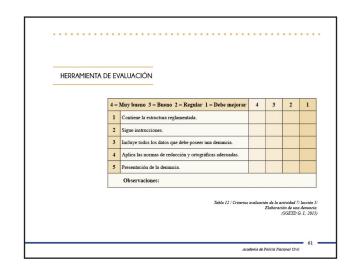
54 Operaciones Policiales I

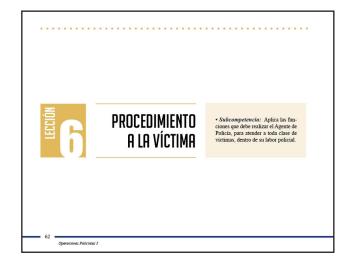
# Dation De La Denuncia La demuncia se debe redactur llevando un ordea cronológico, con relación a los datos que proporcionen. Debe ser redactuda en forma clara y concisa: Lugar, hora y fecha, de la recepción de la demuncia. Datos Generales de Identificación Personal defension un official de la demuncia. Datos Generales de Identificación Personal defensional, DPI o Cedula de Vecindad, domicilio actual). Relato destallado cel appuesto hocho delictivo. Detalle del lugar (fecha, hora, dirección, tiempo, modo, como the perpertando el sucho y con que instrumentos se comettó). Ante de receivir la demuncia delictivo con que instrumentos se comettó).



















# 6.3 | ATENCIÓN A LA VÍCTIMA

Segúa la comissión Nacional de los Derechos Humanos año 2011, atención a la víctima con-siste en una seise de acciones relacionada entre si, que se desarrollan secuencialmente, de manera integral y tienen por objetivo contente los efectos de la víctimización a través del acompañamiento efectivo a la víctimización a través del acompañamiento productos de la víctimización a través del acompañamiento productos del servicimización a través del acompañamiento productos del víctimización a travel momentos que évita requiera, atendiendo opor-manmente sua necesidades jurificias, médicas, psicológicas y sociales, y buscando su restable-cimientos, ofreciéndole seguridad, confianza y protección.

protection.

Es recomendable que la atención a la víctima proporcionen instituciones que conformen un equipo multidisciplinario: abogados, médicos, psiciologos clínicos, spicialtaras y trabajadores sociales, con víctima, y que de manera oportuna y

eficaz brinden sus servicios bajo criterios de am-plia cobertura, calidez, trato digno, sensibilidad y protección efectiva de los derechos humanos.

- Respuesta immediata: Es la que se proporcio-na desde el primer contacto con la víctima del delito. Tiene como objetivo primordial sal-vaguardar la integridad física y emocional de la víctima del delito, y contener el estado de crisis en que pudiera encontrase como resulta-do de la victimización.
- Acompañamiento efectivo: Es el que se brinda una vez estabilizado el estado de crisis de la víctima. Tiene por objetivo atender las necesi-dades que ésta requiera a partir de la denuncia del delito.
- Trabajo institucional: Es el que se realiza de manera coordinada con diversas instituciones públicas y privadas, a fin de proporcionar de manera óptima y eficiente la atención victima.

Operaciones Policiales I

# **6.4** | Procedimiento para la atención a las víctimas

- Detecta e identifica a víctimas de trata de personas.
- Informa sus derechos a las víctimas, así como de los procedimientos para hacerlos valer y las instituciones públicas intervi-nientes en la restitución de sus derechos

Operaciones Policiales I

Es recomendable, que la atención victimológica se trabaje en tres vertientes:

Procedimiento para la atención a las víctimas 6.4.1 Detecta e identifica a víctimas de trata de personas I de personas

Segia el protocio interinstitucional para la protección y atención integral de victimas de trata
de personas de año 2011, indica la identificación,
el rescate y el acercamiento inicial pueden ser
enalizados por pensonal de impración, policias y
otros funcionarios capacitados y sensibilizados
en la tensitad de tarta de personas, la detección
e a identificación consiste en establecer el "estatanto de victima de tarta"; lor cual se hace a través
de análista del couscion en el que fine hallidad
la victimas y la identificación de lo elementos constitutivos del delito de trata de personas, para ello se bará sulfazación del "Cuestionario Filio". Reconciedidos, a patrir de test análisis y valoración, las necesidades especiales de abordas, per potección y alexención que requieran las victimas, distudies el aceso a programas y verticanas, distudies el aceso a programa su verticanas, distudies el aceso a programa con programa con el constitutivos. Jendos fundamentos que de programa con escuela contrabajo a garantizarle su seguridad y bienestas.

# Procedimiento para la atención a las víctimas ☼ Luego de que la víctima responda a estas preguntas "rompe hielo" y haya narrado su vivencia es importante caracterizar - necundar su relato, para ello puede indicarse: "lo que ha vivido es una violación a sus derechos humanos, se llama "trata de personas" con fines de". (Es importante proponento de esti manera a fin de que la misma persona se identifique con la condición de "toda persona" con la configiración y a que se le incluya en un proceso de protección). 6.4.2 Provee acercamiento inicial y atención preliminar Genera acercamiento humano y personal, creando una atmósfera agradable, mostrando empatía hacia la vicima, comprensión y aceptación, confinanza y oportunidad de brindarle apoyo; para ello deberá presentarae e identificarse como una de las personas que están dispuestas a apoyarle y atendetle, y podrá preputarle; ¿qué está sucediendo?, ¿cómo se siente por ello?. La persona entrevistadora deberá contar con ma-dure zemocional, labilidades de escucha activa; su actitud y conducta de la no deberá ser estigma-tizante ni discriminatoria, debe ser responsable y no rechazar a la víctima, utilizando siempre un lenguaje comprensible. 72 Operaciones Policiales I

6.4.3 Informa sus derechos a las victimas, así como de los procedimientos para hacerlos valer y las instituciones públicas intervinientes en la restitución de sus derechos ue sus uerecnos

Deberá proporcionarse una explicación clara y completa de los riesgos que presenta su condición de victima y de las posibilidades de asistencia, apoyo y atención médica, psicológica a su disposición, esialando las consecuencias que se pueden presentar si no recibiera los tratamientos adecuados. (Protocolo, 2011) Academia de Policía Nacional Civil

71

Academia de Policia Nacional Civil

# VALIDACIÓN CON G.O.

#### Técnica utilizada:

Por su rapidez y efectividad en la obtención de resultados, en el tercer nivel de visualización se utilizó el método de encuesta para comprobar la eficacia del material ante estudiantes de la APNC. *Ver herramienta en anexos*.

# ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El total de encuestados fueron 16 estudiantes encargados de aula.

La encuesta refleja que:

- 1. El material es visualmente atractivo.
- 2. El concepto en el material se ve reflejado.
- **3.** Los elementos dentro del material estan distribuidos de forma lógica y le dan coherencia al material.
- **4.** El tamaño de letra en los contenidos facilita la lectura y comunica con claridad.
- **5.** Las ilustraciones en relación a los temas incrementan el sentido y le dan significado a los temas.
- **6.** Los elementos de apoyo dentro del material, refuerzan y dan jerarquía.
- 7. La paleta de colores en el material refuerza el concepto y da identidad.
- **8.** El tamaño de los elementos favorecen una buena visualización.

- **9.** El diseño del material en la asignatura estimula curiosidad y atención.
- **10.** El diseño del material es efectivo acorde a la institución.

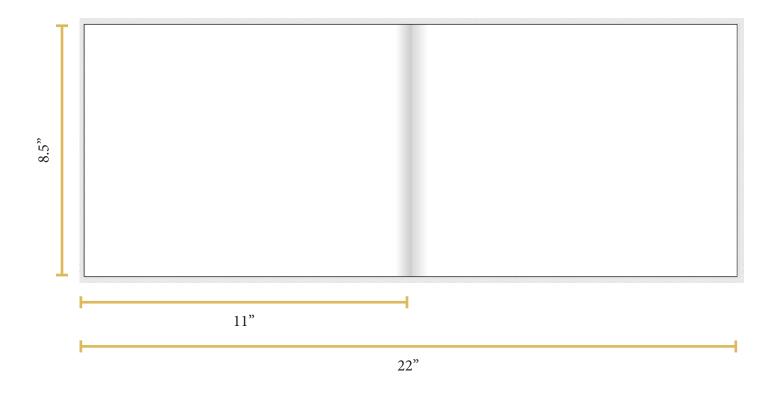
#### **Observaciones:**

 Agregar ilustraciones de agentes de policía con la variedad de uniformes de las diferentes especialidades de la Policía Nacional Civil.

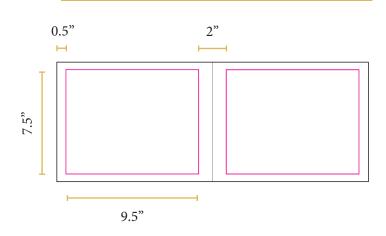
# PROPUESTA FINAL

# FUNDAMENTACIÓN

# **FORMATO**

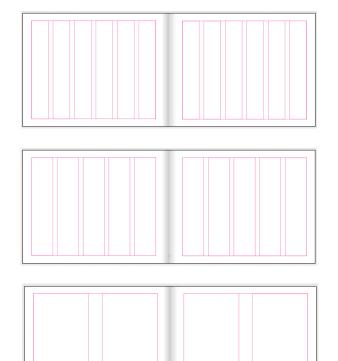


# MARGEN

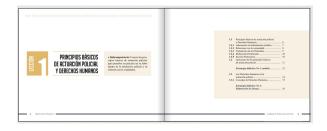


Se utilizó un formato tamaño carta horizontal (11 por 8.5 pulgadas), márgenes de (9.5 por 7.5 pulgadas) dejando 0.5 pulgadas en la parte exterior y 1 pulgada en la parte interior, para cuando el libro esté abierto, las dos páginas presenten el aspecto de una pareja de páginas simétricas y no se vean afectadas por el encuadernado.

# RETÍCULA









Por los diferentes contenidos se manejan tres retículas. El índice en retícula de 6 columnas, los temas base, lecciones y tablas se manejan en retícula de 5 columnas y subtemas y contenido extenso en retícula de 2 columnas.

# **ELEMENTOS**



Se utilizan diferentes elementos, líneas punteadas para las páginas que tienen contenido que no pertenecen a níngún tema. Barra azul para páginas que tienen contenido que pertenecen a algun tema.

Plecas doradas para los titulares y azules para la numeración en los pie de página.

Y círculos azules para los puntos e incisos.

# **ILUSTRACIONES**





Se utilizaron ilustraciones planas, porque son más simples y toda la composición respira mucho más, colaborando a un óptimo entendimiento (cuando menos cargada de elementos está la composición, mejor lectura y rendimiento se consigue), además es un estilo muy fácil de aplicar a los diferentes conceptos policiales.

# TIPOGRAFÍA

Cuerpo de texto

Times New Roman
Times New Roman
Times New Roman
Times New Roman

Titulares contenido

BIG NOODLE BIG NOODLE

Titulares de tablas e índice Champagne & Limousines
Champagne & Limousines

Champagne & Limousines
Champagne & Limousines

Para crear un contraste dentro del material se utilizó una tipografía con serif para los contenidos y una sans serif para los titulares.

Por su variedad de estilos y fácil lectura se eligió la tipografía Times New Roman para los contenidos y subtítulos.

Para los titulares se utilizaron las tipografías miscelaneas sans serif Big Noodle y Champagne & Limousines.

# **COLOR**

C: 97 M:71 Y:06 K:00





C: 90 M:78 Y:53 K:68





C: 13 M:25 Y:76 K:00





C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100



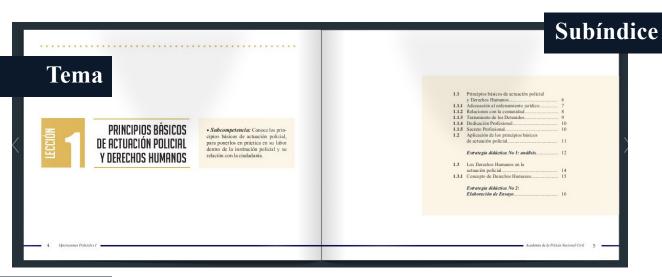
Se utilizó el color negro para la portada y los textos del manual, el azul y el dorado se sacaron del logo institucional de la PNC, estos tres colores se desfragmentaron en 10 porcentajes cada uno, formando 30 tonalidades distintas.

# **PORTADA**

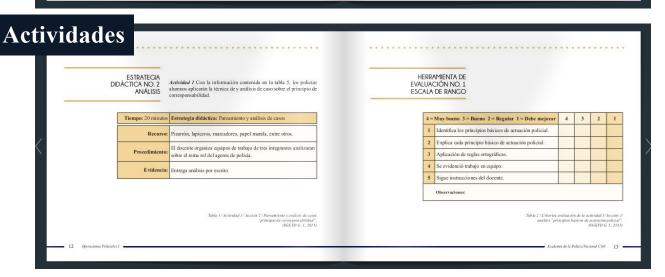


Se eliminaron los patrones geométricos, ya que carecían de fundamento y no formaban parte de la línea gráfica que se maneja. Se cambió el color y se alinearon nuevamente los elementos para darle jerarquía y un mejor recorrido visual a la pieza.

# ANATOMÍA DE UNA LECCIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES POLICIALES I







# MANUAL DE OPERACIONES POLICIALES I





#### JUSTIFICACIÓN

La Academia de la Policia Nacional Civil consciente de la necesidad de implementar en los procesos educativos la temática de Operaciones Policiales I, con el fin de lograr en los estudiantes el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el desarrollo de inniciones como Agenta de Policia, de atender cualquier situación que se les presente durante el desarrollo de su labor, proporcionando información útil, nientación, ayuda y auxilio a las personas, en todo el territorio de Guatemala.

Se implementa en el pensum de estudios la asignatura de Operaciones Policiales I, la cual se rige de acuerdo a los Principios Básicos de actuación Policial, dichos principios figuran en el artículo I 2 de la Ley de la Policia Nacional, Decreto 11-97 del Congreso de la República, estos representan pilar fundamental de la Institución Policial, dande se articulan las ideas, entimientos y actuaciones de cada policia, resumido en un servicio de calidad, apegado a la Constitución Policia de la República de Guatemala y demás leyes vigentes en el país y el respeto a los Derechos Humanos.

The second control of the second control of

Derechos reservados. Este manual es propiedad de la Policia Nacional Civil, para uso exclusivo de la Academia de la Policia Nacional Civil. Queda prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización escrita de la Dirección General de la Policia Nacional Civil.

Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Decreto número 33-98.

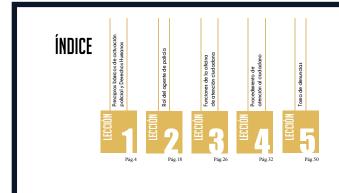
#### INTRODUCCIÓN

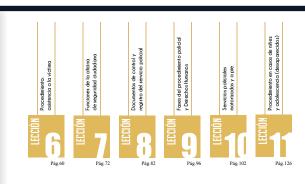
El presente manual plasma de manera práctica y sencilla los pasos que deben seguir los futuros miembros de la Policia Nacional Civil; al cumplir sus atribuciones profesionales con la finalida de mutrir con conocimientos básicos y técnicos en el ámbito policial, constituyéndose a la vez en una herramienta de consulta practica que prevendrá la comisión de faltas disciplinarias o de errores comunes que se cometen durante los procedimientos.

Los conceimentos hideos polícidos buenas professionalizar al futuro Agente de Polícia, de matera que nos permita incorporar la filsorfia de Polícia de materia que nos permita incorporar la filsorfia de Polícia comunidades de la comunidade de

La elaboración del presente manual está basada de acuerdo a los principios y valores regidos en muestra Doctrina Institucional, haciéndolos parte del desempeho profesional de cada unidad, afirmar siempre que el oficio policial debe ser motivo de orgullo y honra para quien lo desempeĥa.

ademia de la Policia Nacional Civil





Identificación de la asignatura	1
Descripción de los ejes transversales	2
Referencias	138
Glosario	142

# IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Programa: Curso Básico de Formación de Agente de Policia Asignatura: Operaciones Policiales I Acrez: Policia Período académico: Metodología Policial Período académico: Ciclo Intensidad horaria: 48 horas Créditos académicos N/A Código asignatura: 108 COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA Aplica los procedimientos policiales con la finalidad de cumplir con el servicio policial de manera efectiva y con orientación com-nitaria de acuerdo con los principios básicos de actuación policial, leyes vigentes en el país y principios de la seguridad democrática.



Estos ejes tienen un carácter globalizante porque atraviesan y vinculan todas las asignaturas a fin de lograr una visión integral y de conjunto.

Asimismo, se constituyen como fundamento para el ejercicio de la docencia policial al integrar los campos del saber, saber conocer, saber hacer y saber convivii. Dichos ejes son los siguientes:



#### Derechos Humanos

La formación y profesionalización policial de-ben ser respuldadas por lo que establece el orde-namiento jurídico vigiente, los tratados y cornevios internacionales en materia de derechos humanos. Se incorpor a roto del programa de estudios con la finalidad que el agente de policia interiorice y practique el respeto a los derechos humanos den-tro del marco de la labor policial.



#### Protección y autoprotección policial

Protección y dutipos detection policida Es una de la matrices de la formación y profe-sionalización policial que contiene las técnicas y tácticas policiales que deberán incluirse en el pro-ceso de aprendizaje, con el fin de inculear en el futuro agente de policia la necesidad de aplicarlas en la seguridad personal, en el cumplimiento de la misión institucional y en la protección ciudadana.



#### Redacción de informes

Es el proceso de transmitir de forma clara, precisa y concisa la información, interna o externa que se produzca en la función policial para legitimar los procedimientos policiales que el agente de policia realice como parte de las funciones institucionales que le corresponde.



#### Doctrina policial y rendición de cuentas

Es un proceso constante de poner en práctica los principios, valores, cualidades policiales y de pro-bidad para tener sentido de pertenencia policial y generar procesos de transparencia publica e insti-tucional.



#### PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS

Subcompetencia: Conoce los prin-cipios básicos de actuación policial, para ponerlos en práctica en su labor dentro de la institución policial y su relación con la ciudadanía.

.1	Principios básicos de actuación policial	
	v Derechos Humanos	6
1.1.1	Adecuación al ordenamiento jurídico	
	Relaciones con la comunidad	
	Tratamiento de los Detenidos	
1.1.4	Dedicación Profesional	10
1.1.5	Secreto Profesional	10
1.2	Aplicación de los principios básicos	
	de actuación policial	11
	Estrategia didáctica No 1: análisis	12
1.3	Los Derechos Humanos en la	
	actuación policial	14
1.3.1	Concepto de Derechos Humanos	15
	Estrategia didáctica No 2:	
	Elaboración de Ensayo	16

# 1.1 PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS

La Ley de la Policia Nacional Civil de Guatemala Decreto No. 11-97 en su articulo 11 tipifica que "La actuación de la Policia Nacional Civil, se adecuará a los principios básicos contenidos en la presente ley con especial atención a las exigencias de los derechos humanos y a su condición de servicio público esencial."

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)



Principios básicos de actuación policial y Derechos Humano.



# 1.1.1 Adecuación al ordenamiento jurídico

Todo procedimiento policial debe estar enmarcado en las leyes vigentes de Guatemala, para que la labor sea legal, precisa y eficiente, para lo cual la Ley de la policia Nacional Civil en atención al Decreto 11-97 articulo 12, numeral 1 emmarca los siguientes incisos: R Ejercer su función con absoluto respeto a la Constitución Política de la República de Guatemala a los derechos humanos individuales y al ordenamiento jurídico en general.

Actuar con absoluta neutralidad política e imparcialidad y sin discriminación alguna, por razón de raza, religión, sexo, edad, color, idioma, origen, nacionalidad, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social u opinión.

Actuar con integridad y dignidad y abstenerse de todo acto de corrupción y oponerse a él resuelta-

Sujetarse en su actuación profesional a los principios de jerarquia y subordinación. En inigio caso, el principio de obediencia podrá ampurar ordenes que entrañen ejecución de actos que manificatamente constituyan delito o sean contrarios a la Constitución o a las leyes.

Colaborar pronta y cumplidamente con la administración de justicia y auxiliarla en los términos establecidos en la ley.

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)

6 Operaciones Policiales

Academia de la Policia Nacional Civil
 7

#### Principios básicos de actuación policial y Derechos Humanos



#### 1.1.2 Relaciones con la comunidad

Es la manera de como el agente de policía se relaciona con las personas de la comunidad donde presta su servicio, lo que permitirá mejorar la fluidez de información y a consecuencia de esto brindar un proto aust-li lo para mejorar la relación policía-comunidad por lo que se debe tener encuenta el artículo 1 z muneral 2 de la Ley de la Policía Nacional Civil: Evitar en el ejercicio de su actuación profesional cualquier práctica abusiva, arbitraria o discriminatoria.

Observar en todo momento un trato correcto y esmerado en sus relaciones con la población a la que auxiliarán y protegerán siempre que las circunstancias lo aconsejen o fueren requeridos para ello informándola acerca de las causas y finalidades de su intervención.

de su intervencion.

Actuar en el ejercicio de sus funciones, con la decisión necesaria y sin demora, cuando de ello dependa evitar un daño grave, immediato e irreparable, rigiéndose al hacerlo por los de congruencia,
oportunidad y proporcionalidad en la utilización
de los mediosa su au clance.

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)



#### 1.1.3 Tratamiento de los detenidos

Es de vital importancia que el agente de policia tenga total conocimiento de los derechos que poseen los detenido y cuál es el trato que se debe dar para no incurir en ningún delito y con esto mejorar los procedimientos policiales, se debe tener en cuenta de acuerdo al artículo 12, numeral 3 de la Ley de la Policia Nacional Civil: Identificarse debidamente como miembro de la Policia Nacional Civil en el momento de efectuar una detención.

Velar por la vida e integridad física de las personas a quienes detuvieren o que se encuentren bajo su custodia y respetar su honor y dignidad, debiendo indicarles los motivos de su actuación.

Dar cumplimiento y observar con la debida diligencia los tramites, plazos y requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico, cuando se proceda a la detención de una persona.

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)

#### Principios básicos de actuación policial y Derechos Humano



## 1.1.4 Dedicación profesional

Es una cualidad que no todas las personas tienen, pero que debemos adoptar ya que nuestra función es indispensable ser profesional según el artículo 12, numeral 4 de la Ley de la Policía Nacional Civil enmarca la siguiente definición:

"Llevar a cabo sus funciones con total dedicación, debiendo intervenir siempre en defensa de la ley y de la seguridad pública".

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)



#### 1.1.5 Secreto profesional

La ley de la Policia Nacional Civil en el articulo 11 numeral 5, recalea la importancia de "guardar riguroso serciro, de todas las informaciones que conozcan u obtengan por razón o con ocasión del desempeño de sus funciones. No estarán obligados a revelar las fuentes de información salvo que el ejercicio de sus funciones. O las disposiciones de la ley les impongan actuar de otra manera".

(El Congreso de la República de Guatemala, 1997)



#### Principios básicos de actuación policial y Derechos Humanos

# APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN

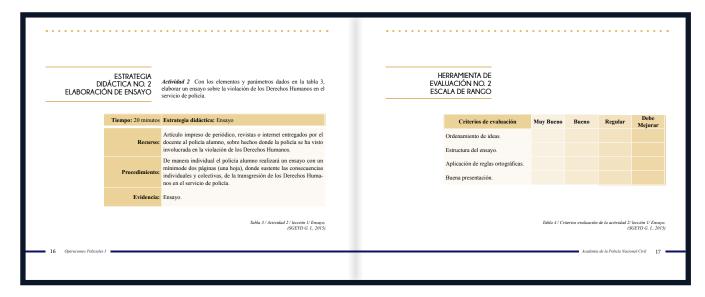
La adecuación del ordenamiento jurídico, las relaciones con la comunidad, el tratamiento de los detenidos, la dedicación profesional y el secreto de profesional como principios básicos de la actuación polícial, deben ser inherentes en la labor diaria de cada servidor, donde pevalecerán como fundamento de los intereses colocitivos, para logara el libre ejercicio de las libertades y derechos, garantizando a los ciudadanos del territorio guatemalieco, la seguridad, tranquilidad y moralidad.

10 Operaciones Policiales

Academia de la Policia Nacional Civil

ESTRATEGIA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN NO. 1 Actividad 1 Con la información contenida en la tabla 5, los policías alumnos aplicarán la técnica de y análisis de caso sobre el principio de DIDÁCTICA NO. 2 alumnos aplicarán l corresponsabilidad. **ANÁLISIS** ESCALA DE RANGO 4 = Muy bueno 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Debe mejorar 4 3 2 1 Tiempo: 20 minutos Estrategia didáctica: Pareamiento y análisis de casos Identifica los principios básicos de actuación policial. Recurso: Pizarrón, lapiceros, marcadores, papel manila, entre otros. 2 Explica cada principio básico de actuación policial. Procedimiento: El docente organiza equipos de trabajo de tres integrantes analizaran sobre el tema rol del agente de policía. Aplicación de reglas ortográficas. 4 Se evidenció trabajo en equipo. Evidencia: Entrega análisis por escrito. 5 Sigue instrucciones del docente. Tabla 1 / Actividad 1 / lección 2 / Pareamiento y análisis de casos "principio de corresponsabilidad". (SGEYD G. I., 2015) Tabla 2 / Criterios evaluación de la actividad 1/lección 1/ análisis "principios básicos de actuación policial". (SGEYD G. I., 2015) emia de la Policia Nacional Civil 13





#### Función de la Policía Nacional Civil De acuerdo al artículo 10 de la Ley de la Policía Nacional Civil... Aprehender a las personas por orden judicial o en los casos de flagrante delito y ponerlas a disposición de las autoridades competentes, dentro del plazo legal. 2.1 FUNCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL Para el cumplimiento de su misión, la Policía Nacional Civil desempañará las siguientes fun-Captar, recibir y analizar cuantos datos tengan interés para la seguridad pública, estudiar, planificar y ejecutar métodos y fetnicas de prevención y combate de la delineuencia y requerir directamente a los señores Jucese, en casos de extrema urgencia, la realización de actos jurisdiccionales determinados con noticia immediata al Ministerio Público. Por iniciativa propia, por denuncia o por orden del Ministerio Público: De acuerdo al artículo número 9 de la Ley de la Policia Nacional Civil "es la Institución encargada de prote-ger la vida, la integridad física, la seguridad de las per-sonas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir de deltio preservando el orden y la seguridad pública". Investigar los hechos punibles perseguibles de oficio e impedir que estos sean llevados a con-secuencias ulteriores. Reunir los elementos de investigación útiles para dar base a la acusación en proceso penal. Colaborar con los servicios de protección civil en los casos de grave riesgo, catástrofes y calamidad pública, en los términos establecidos por la ley. B Auxiliar y proteger a las personas y velar por la conservación y custodia de los bienes que se encuentren en situación de peligro por cualquier causa. (El Congreso de la República de Guatemala , 1997) Vigilar e inspeccionar el cumplimiento de las leyes y disposiciones generales, ejecutando las órdenes que reciba de las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias. Mantener y restablecer, en su caso, el orden y la seguridad pública. Prevenir la comisión de hechos delictivos, e impedir que éstos sean llevados a consecuencias ulteriores. Prevenir, investigar y perseguir los delitos tipifi-cados en las leyes vigentes del país. demia de la Policia Nacional Civil 21

Codebour y prestar auxilio a las fierzas de seguriada de visit de entre países, confirme a lo establecidor en los Transicos Acuerdos literariacionelas
de los que Coastemala sea parte e haya susceito.

Corrollor a las correces y entidodes que presente
escricios privados de seguridad. Registrar, autorizar y carollor as personal, medios y actuaciones.

Cordinar y regular todo lo relativo a las
ellegicanos del Deputamento de Trianto, establecidar en los los de lamificación personal y antecedenta polycular.

O aparatary mantener en todo de territorio nacional el archivo de destinificación personal y antecedenta polycular.

ESTRATECIA
DIDÁCTICA NO. 1
ANÁLISS

Tempo: 20 minutos

Extrategia didáctica: Paramiento y análisis de caso sobre el principio de corresponsabilidad.

Tempo: 20 minutos

Extrategia didáctica: Paramiento y análisis de caso

Procedimientos

Procedimientos

Estrategia análisis por escrito.

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 3 /Anándad 1 /Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 4 /Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 /Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 /Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 /Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 /Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 / Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 / Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 / Anándad 1 / Incisis 2 / Paramiento y análisis de caso

Tabla 5 / Casarraccia de casoção "pracquim básicas de la casocia de casocia de casocia de casocia de casocia "pracquim básicas de la casocia de c





ESTRATEGIA DIDÁCTICA NO.1 HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN NO. 1 Actividad 1 Con los elementos y parámetros dados en la tabla 7, exposición, sobre las funciones y estructuras de las oficinas de atención ciudadana y seguridad ciudadana. **EXPOSICIÓN** ESCALA DE RANGO Tiempo: 20 minutos Estrategia didáctica: Mapa mental 4 = Muy bueno 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Debe mejorar 4 3 2 1 Desarrolla el contenido asignado. Recurso: Hoja de papel bond marcadores, lapiceros, papel manila. 2 Identifica las funciones de la oficina de atención ciudadana. El docente organiza equipos de trabajo de cinco integrantes los cuales Procedimiento: expondrán ante la plenaria sobre las funciones y estructura de las oficinas de atención ciudadana y atención ciudadana. 3 Comprende la estructura de la oficina de atención ciudadana. 4 Sigue instrucciones del docente. 5 Aplica las normas de redacción y ortográficas adecuadas. Tabla 7 / Actividad 1/ lección 3/ Construir un mapa mental. (SGEYD G. I., 2015) Tabla 8 / Criterios evaluación de la actividad 3/ lección elabe de un mapa mental. (SGEYD G. I., 2015) Academia de la Policia Nacional Civil 31



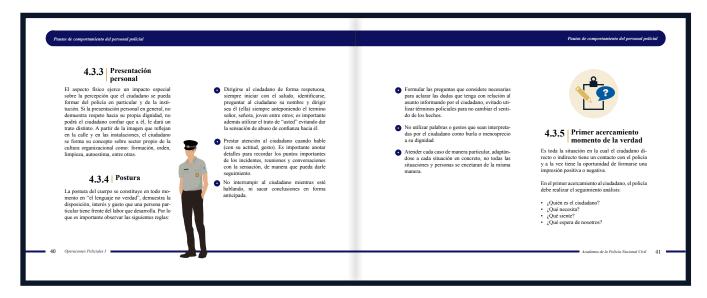


4.2 GRÁFICA CICLO DE LA CARRACTERÍSTICAS DE UN SERVICIO Y RIENCIÓN DE CALIDAD

ASERTIVIDAD Y EMPATÍA

de los principios, volte de de principion de los principios de los princ





#### 4.4 LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS

- Sea discreto, respete la privacidad de la persona, evite que los demás se enteren de los hechos o de detalles, de manera que no se re victimice a la persona.
- Tratar con respeto a la victima y brindarle información clara y directa, explicando las competencias de las entidades para cada caso, piense que recibirá ese caso como único, no ofrezca respuestas mecánicas.
- Salude amablemente, identifiquese, pregunte el nombre al ciudadano, en qué puede ayudar y refiérase por su nombre.
- Recuerde que de su actitud, depende la decisión de la víctima de solicitar orientación y denunciar.
- En caso que la denuncia de la víctima o agraviada sea competencia de otra institución, auxilie, oriente y coordine lo pertinente.

- Recuerde que la víctima de cualquier delito y su familia deben enfrentar ciertos procedimientos definidos por las entidades que atienden estos casos, es muy importante que usted le informe sobre dichos procedimientos.
- Fortalezca la autoestima de la víctima, bríndele confianza y demuéstrele el apoyo que está dispuesto a darle.
- Crea en la victima y escuche su relato con atención, partir del criterio de verdad en los testimonios de las victimas genera confianza en ellas para continuar con el proceso de atención, en este sentido, se recomienda no cuestionar si el relatado es verdadero, esto compete a otra entidad.
- Lo importante es hacerle saber a la víctima que puede ser asistida cuando ella lo requiera, de forma eventualmente a optar por aceptar la ayuda puesta a su disposición.
- La victima debe ser respetada como persona y recibir un trato digno tratando de establecer un lazo de confianza.

42 Operaciones Policiales I

# 4.5

#### COMPORTAMIENTOS CIUDADANOS Coadyuvantes de la función Policial

La realización de actividades preventivas y educativas dentro de la comunidad debe ser recibida y apoyadas por parte del ciudadano, por lo que el mismo, debe reconocer que su colaboración es coadyuvante de la labor policial.

A continuación se detallan algunos de los temas sobr los que el policía debe educar y orientar:



- Respetar a la autoridad policial, colaborar con ellas durante el cumplimiento de sus funciones cuando así lo soliciten, y abstenerse de cualquier acto que dificulte o perturbe el cumplimiento regular de sus funciones.
- Permitir a las autoridades cumplir su función sin
- Alertar a las autoridades respectivas cuando tengan conocimiento de la comisión de hechos delictivos, que ponga en peligro la vida o la integridad de las personas y el daño al medio ambiente o a cualquier tipo de infraestructura del nais
- Hacer uso de los sistemas de emergencia del país, únicamente en casos de verdadera necesidad (teléfonos 110, 122, entre otros).
- Respetar las normas de tránsito vehicular y peatonal absteniéndose de obstaculizar deliberadamente la movilidad de vehículos policiales así como de otras instituciones de servicio.
- Evitar en lo posible exhibir en las calles o en lugares públicos vulnerables, objetos o valores que por su cuantía inciten al robo, o en peligro su integridad física.
- Tomar las medidas de seguridad necesarias para proteger razonablemente sus bienes muebles, inmuebles y demás valores, de la acción de la delincuencia.
- No adquirir bienes u objetos de dudosa procedencia o que se presuman robados.
- Portar documento de identidad vigente y en buen estado, entre otros.

44 Operaciones Policiales

Academia de la Policia Nacional Civil 45

4.5.1 ¿Cómo prestar atención de calidad al ciudadano?
Prestar un servicio de calidad al ciudadano?
Prestar un servicio de calidad al los ciadadanos en un ugan compressio que relamente se auma de manera tunto racional como afectiva, ellos mercen mestra delicación y selaron pos son la racion pel cau diosotros hey son desempelames en como servidores públicos.

Los elementos policiales deben de desarrollar las siguientes habilidades y aptitudes:

46 Operaciones Policadas I

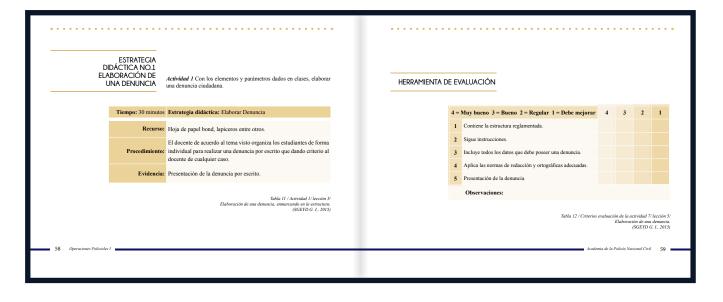
**ESTRATEGIA** HERRAMIENTA DE DIDÁCTICA NO. 1 SIMULACRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EVALUACIÓN NO. 1 RÚBRICA  ${\it Actividad}~I~{\rm En}~{\rm equipos}~{\rm de}~{\rm trabajo}~{\rm de}~5~{\rm integrantes}, {\rm realizar}~{\rm un}~{\rm simulacro}~{\rm de}~{\rm atención}~{\rm al}~{\rm ciudadano}~{\rm para}~{\rm aplicarlo}~{\rm de}~{\rm una}~{\rm forma}~{\rm eficiente}~{\rm en}~$ su labor policial. Tiempo: 30 minutos Estrategia didáctica: Simulacro de denuncia Criterios de evaluación Analiza la importancia del procedimiento de atención al ciudadano. Identifica las ideas principales Recurso: Hoja de papel bond, lapiceros, marcadores, escritorio entre otros. El docente organizara equipos de trabajo de cinco integrantes cada Procedimiento: grupo quienes realizaran un simulacro de atención ciudadano de sobre brindar la atención al ciudadano. Comprende el trato que se le debe de brindar a personas acuerdo a los casos presentados por el docente. Evidencia: Simulacro de atención al ciudadano. Dominio del tema en el simulacro. Tabla 9 / Actividad 1/ lección 4/ simulacro de atención al ciudadano. (SGEYD G. I., 2015) Tabla 10 / Actividad 1/ lección 3/ simulacro de atención al ciudadano. (SGEYD G. I., 2015)



#### 5.2 | DATOS DE LA DENUNCIA Nombres de los autores, cómplices o encubri-dores del delito, si los hubiere. Cualquier persona deberá comunicar, por escrito u oralmente, a la policia, al Ministerio Público o a un tribunal el conocimiento que tuviere acerca de la comisión de un delito de acción pública. El denunciante deberá ser identificado. Igualmente, se procederá a recibir la instancia, denuncia o autorización en los casos de los delitos que así lo requieran. Identidad de las personas que presenciaron el hecho o que pudieran tener conocimiento de su perpetración. (posteriormente podemos uti-lizarlos como testigos). 5.1 | CONCEPTO Es la declaración que presenta un ciudadano, ya sea verbal o por escrita por la que se comunica a la autoridad cualquier hecho del que se tenga conocimiento del Juez, Fiscal del Ministerio Público, o la Policia Nacional Civil, hechos que se consideren un deltio o falta. Segion su naturaleza puede presentarse de forma verbal o por escrito. Todas las indicaciones y demás circunstancias que pueden conducir a la comprobación del delito o a la determinación de su naturaleza, o gravedad y a la investigación de las personas responsables del mismo. Debe ser redactada en forma clara y Según Artículo 299 del Código Procesal Pe- Lugar, hora y fecha, de la recepción de la denuncia. seguin Articulo 29 del Cottogo Frocesai ren nal. (Contenido). La denuncia contendrá, en lo posible, el relato circunstanciado del hecho, con indicación de los partícipes, agraviados y testi-gos, elementos de prueba y antecedentes o conse-cuencias conocidos. Si amerita, como medida inmediata, el funciona-rio policial debe hacerse presente en el lugar donde se está cometiendo el delito, por pre-vención. Por ejemplo, una persona concurre a una dependencia policial y da el aviso de un deli-to que se está llevando a cabo. Datos Generales de Identificación Personal del denunciante. (Edad, nacionalidad, origen, estado civil, profesión u oficio, nombre de los padres, Número de Identificación Personal, DPI o Cedula de Vecindad, domicilio actual). (GUATEMALA, 1992) Antes de recibir la denuncia por escrito, el fun-cionario policial debe constituirse al lugar del hecho, o enviar a una unidad de policia, a efecto de aprehender, identificar a los autores del mismo o identificar a los testigos, entre otros que hayan presenciado el delito. Detalle del lugar, (fecha, hora, dirección, tiem-po, modo, como fue perpetrado el hecho y con qué instrumentos se cometió).







PROCEDIMIENTO
A LA VÍCTIMA

\*Subcompetencia: Aplica las funciones que debe realizar el Agente de Policia, para antedra 1 toda clas de de Victima, dentro de su labor policial.

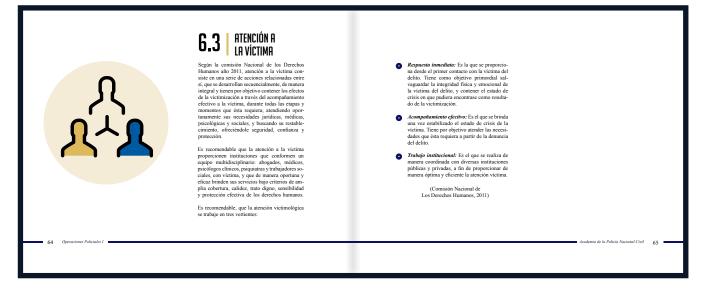
\*Subcompetencia: Aplica las funciones que deber realizar el Agente de Policia, para antedra 1 toda clas de victima, dentro de su labor policial.

\*Subcompetencia: Aplica las funciones que deber realizar el Agente de Policia, para antedra 1 toda clas de victimas, dentro de su labor policial.

\*Subcompetencia: Aplica las funciones que deber realizar el Agente de Policia, para antedra 1 toda clas de victimas, dentro de su labor policial.

\*Audionia de la Policia Nacional Ciri 61





6.4.1 PROCEDIMIENTO PARR LA RENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

Detecta e identifica a victimas de trata de personas.

Detecta e identifica a victimas de trata de personas.

Prove acremiento inicial y atención guerales de victimas de renceido y atención interpretación y atención interpretación y atención puedes er realizados per personal de integración, policias y otros funcionarios capacitados y sensibilizados en la tentita de trata de personas. I decención y atención integración policias y otros funcionarios capacitados y sensibilizados en la tentita de trata de personas, la detececión en definitación consiste en establecte el "cata-de personas", la detentica de trata de personas, la detención que funcionario de la definitación consiste en establecte el "cata-de personas", la detención que funcionario de la definitación consistención que na desta de personas, la detención que funcionario de la trata de personas, la detención que en la tentita de trata de personas, la detención que en la definitación de las definitación





#### **FUNCIONES DE LA** OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Subcompetencia: Identifica la estructura y función de la oficina de seguridad ciudadana, para desarrol-larlas en el desempeño de su labor realizial.

7.1.	Oficina administrativa
7.2.	Grupos operativos.
7.3.	Estructura
	Estrategia didáctica No 1:

AGENDA 💏 🔯

"Es la oficina encargada de nombrar los distintos servicios o actividades que realiza el personal policial, con el objeto de aguntatiza la segunida ciudadana y disminuir la incidencia delictiva del sector de responsabilidat, así como también debe tener los controles internos de la unida, estará a cargo de elementos policiales de la escala básica, de servicio activo con conceimentos en dirac, quienes serán dirigidos y orientados por el Jefe de la Subestación".

(POLICIALES, 2011)

# 7.1 OHLING ADMINISTRATIVA

- Llevar el control y mantener actualizada la agenda del Jefe de Subestación;
- Mantener actualizada las bases de datos de la incidencia criminal y de los hechos positivos, de su demarcación, las cuales deben de contener los campos necesarios susceptibles de ser ana-lizados cualitativamente y cuantitativamente;
- Realizar el análisis e interpretaciones de las estadísticas, tomando en cuenta los aspectos, geográficos, sociales, sociológicos y delin-cuenciales;
- Apertura, actualizar y revisar el uso de los li-bros para los controles correspondientes;
- Recibir, registrar, clasificar, elaborar, evacuar, archivar y resguardar la correspondencia re-cibida y emitida de la subestación;

- Calendarizar las actividades de interacción con los representantes de su demarcación;
- Documentar y archivar las actividades realiza-das con representantes de la población de su demarcación;
- Escanear todo documento recibido y emitido ordenándolo de forma lógica y cronológica mensual;
- Atender diligente y cortésmente a todas las personas que se aboquen a la Subestación, brindando la asistencia y orientación necesaria;
- Elaborar y actualizar permanentemente un ar-chivo fisico o digital de todas las leyes vigentes y normas internas;
- Recibir, registrar, clasificar, elaborar, evacuar y archivar la correspondencia recibida y emitida relacionada a Asuntos Administrativos;
- Supervisar que se cumpla la hora académica establecida;

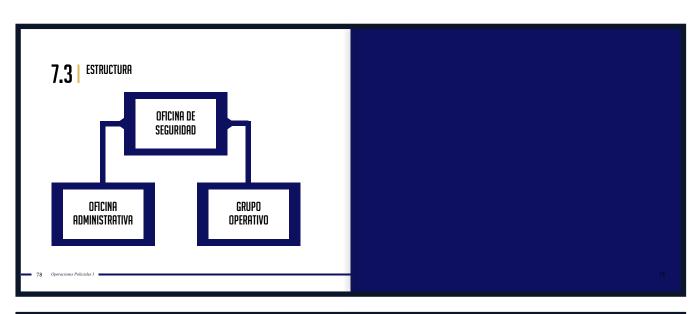
- Obtener mensualmente el boletín de la insti-tución dándoselo a conocer al personal de la Subestación;
- Llevar registro del Kardex, transcribiendo to-das las situaciones administrativas del personal bajo su mando;
- Elaborar y mantener actualizado el estado de fuerza de todo el personal de la Subestación;
- Supervisar la documentación de las Oficinas de la Subestación de acuerdo a la Guía de In-spección de Inspectoría General de la Policia Nacional Civil;
- Elaborar un archivo con el registro de todas las supervisiones efectuadas por el jefe de la Sub-estación;
- Llevar el control y registro del ingreso y egreso de las armas de fuego;
- Supervisar los servicios que presta el personal de la Subestación; y
- Otras que le sean asignadas por el mando superior, en materia de su competencia.

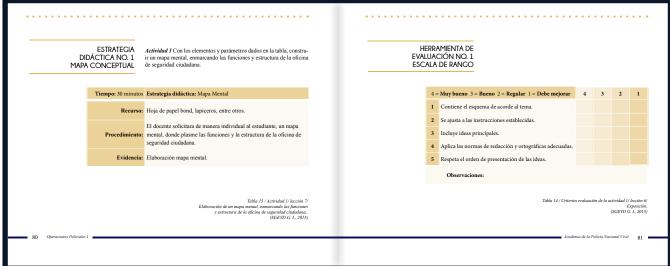
# 7.2 | GRUPOS OPERATIVOS

- Mantener estrecha comunicación con la ciu-dadanía en general;
- Solicitar apoyo al jefe de subestación en el cumplimiento de sus funciones;
- Atender, resolver y orientar las peticiones de las personas dentro del territorio nacional;
- Prestar auxilio humanitario cuando se encuen-tren realizando patrullajes en la demarcación;
- Recibir y tramitar las denuncias cuando se en-
- Dar cumplimiento a las órdenes de servicio re-cibidas por parte de la Estación;

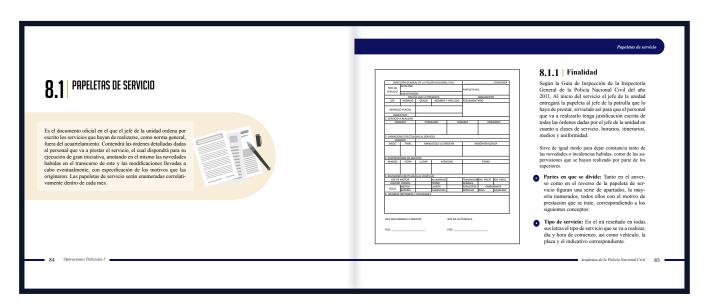
- Apoyar los requerimientos de los Juzgados en las diligencias judiciales, siempre y cuando es-tén por escrito y firmado por un juez compe-tente;
- Realizar informe de un hecho positivo o nega-tivo al Jefe de la Subestación;
- Rendir las novedades suscitadas al mando su-
- Permanecer atento a las frecuencia radial du-rante su servicio y orientar estratégicamente a las demás unidades al momento de tener cono-cimiento sobre la comisión de un ilícito;
- Informar inmediatamente las novedades suscit-adas en la demarcación a la planta de la Comis-aria y Central de Transmisiones de la Policía Nacional Civil;
- Auxiliar y proteger a las personas en aquellos casos en que se haya visto afectada o puesto en peligro su integridad física y la de sus bienes;

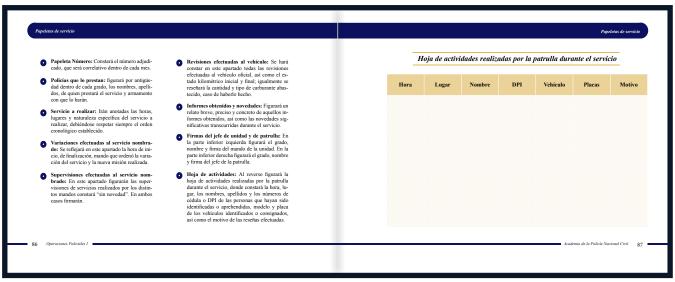
- Apoyarse mutuamente los miembros policiales para la recopilación de datos y transmisión de la información de los procedimientos suscita-dos durante el servicio;
- Velar por la limpieza y abastecimiento de los vehículos policiales;
- Realizar la limpieza de las instalaciones donde se encuentran de servicio;
- Aprehender al autor o autores de la comisión de hechos delictivos, en flagrante delito o por orden judicial;
- Efectuar las revisiones a los vehículos policia-les comprobando su estado; y
- Otras que le sean asignadas por el mando supe-rior, en materia de su competencia.

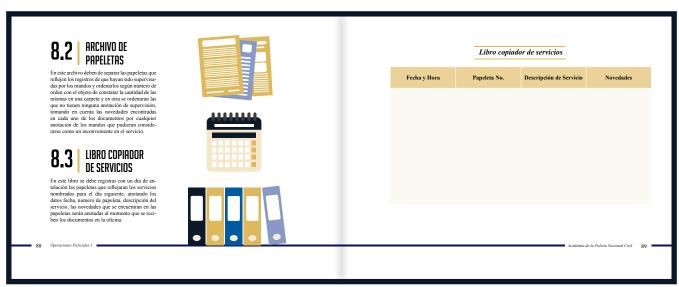












Los servicios deberán copiarse en el orden

- Servicios Ordinarios operativos: Se regis-trarán los servicios nombrados operativamente fuera acuartelamiento policial; es decir: los pa-trullajes motorizados y en vehículos, recorridos a pie, puestos fijos, custodia de reos, y todos los servicios operativos que pudieran surgir.
- Servicios de Imaginaria: Se reflejarán los servicios nombrados al personal encargado de prestar seguridad a la sede policial y su períme-tro, en horario diurno y nocturno.
- Servicios administrativos: se registrarán los servicios nombrados al personal que cubrirá turno en las diferentes oficinas de la unidad policial.
- Servicios del jefe de la unidad policial: Se reflejará al final de los servicios nombrados dia-rios, el cual se resaltará con doble línea como indicativo del cierre de los mismos.

Posteriormente deberá anotarse el personal que se encuentra de descanso, vacaciones, y otras situaciones administrativas del servicio.

En caso de que por necesidades del servicio se requiere una papeleta extraordinaria por cual-quier razón que se tenga incremento de person-al se hará la anotación de servicios no previstos, con la fecha que corresponde al servicio que se está nombrando para registrar todos los servicios posibles en el libro copiador de servicios.

- Ejemplo de anotación de servicios ordina-rios: El agente de PNC Miguel Ángel Asturisri, el dia de mañana, en horario de 08/16, curisria servicio de recorrido a pié, con el titnerario siguiente: de 08/12 recorrido zona l
- Ejemplo de anotación de servicios no previs-tos: El agente de PNC Miguel Ángel Asturias, el dia de hoy, en horario de 80/16, cubrirá servi-cio de recorrido a pié, con el itinerario siguien-te: de 08/12 recorrido zona l ciudad capital, de 12/16 recorrido zona 2, ciudad capital.

En el llenado de este libro no deberán existir: ta-chones, borrones, alteraciones; realizándolo con letra de escrip (molde), con tinta color negro, eviándose dejar espacios en blanco entre servi-cios copiados. Un día antes de finalizar el mes, cuos cuprauos. Un una antes de manizar el mes, deberá anotarse en el libro, el estado de fuerza nominal del personal y la situación administrati-va en que se encuentra, haciendo una sumatoria total de la fuerza con que cuenta la unidad.

# 8.4 | NÓMINA DE SERVICIO

Es el documento interno y oficial en el cual figurará el horario del servicio a realizar por los componentes de la unidad durante las 24 horas siguientes al nombramiento del mismo, tiene como finalidad que todos los componentes de la unidad estém enterados del horario de servicio que tienen que realizar; es decir el horario de salida y regre-so del mismo, este se colocará a la vista de todos los componentes de la unidad.

#### Nómina de servicio

# 8.5 CUADRANTE MENSUAL SERVICIO OFICIAL

En este documento se deben registrar el nombre de todos los mandos que pertenecen a una unidad o torinsiara en orden de grado jertraquici, doto torinsiara en orden de grado jertraquici, doto torinsiara en orden de grado jertraquici, doto servirá para llevar un control de mandos quienes cubriran el puesto de jerde de servicios de cada unidad policial durante un periodo mensual, tomando en cuenta solo personal activo para no desfasar el servicio.

# 8.6 | SECTORIZACIÓN DE UNIDADES

En este documento debe registrarse todos los ser-vicios nombrados de una comisaria y unidades especialistas, tomando en cuenta el horario, uniespecialistas, tomando en cuenta el horario, uni-dad de radio patrulla, grado policial, nombre de los tripulantes, número de telefono de alguno de la tripulación, tinerario, este debe mantener una copia la sección de operaciones, planta de trans-misiones, división de supervisión y control de Inspectoria General, debe enviarse a las instan-cias un dia con antelación.

#### **CUADRANTE MENSUAL** SERVICIO POR GRUPO

En este documento se deben registare I nombre de todos los mandos; que pertenecen a una unidad comisariam en orden de grado jerístrucio, identificados por guardia o grupo de trabajo, el 
cual servirá para llevar un control de mandos 
quienes cubrirán el puesto de jefe de servicios de 
cada unidad policial durante un periodo mensual, tomando en cuenta solo personal activo para 
no desfinar el servicio. Los Oficiales Jefes de 
Estación y los de Subestación, los segumdos Jefes 
de esta se inclurán en el cuadrante, figurara la 
sigla correspondiente al servicio realizado.

En el cuadrante, primero se anotara el personal que asuma la jefatura o su jefatura de la unidad, le sigue el personal de atención ciudadana y oficinas; posteriormente los tres grupos de trabajo. Dentro de cada uno de estos tres grupos se anotara el personal por orden de grando y dentro de cada grado por orden de antigüedad.

(Inspeccion, 2011)

#### Sectorización de unidades

Dirección General de la Policía Nacional Civil Sectorización de Unidades correspondientes al día:

Grado Nombre y Apellido Teléfono No. Unidad Papeleta Placas Horario Itinerario

Academia de la Policia Nacional Civil 93

#### ESTRATEGIA DIDÁCTICA NO. 1 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Actividad 1 Con los elementos y parámetros dados en la clase, los alumnos individualmente redactan uno de los documentos de control vistos en la lección descrita.

Tiempo: 30 minutos Estrategia didáctica: Elaborar un documento de control Recurso: Hoja de papel bond, lapiceros, entre otros. De acuerdo a la explicación realizada por el docente sobre los docu-mentos de control y registro de la PNC, el estudiante llenara una pa-Procedimiento: peleta de servicio y cuadrante de servicio de forma grupal de cinco integrantes.

Evidencia: Elaboración de un documento de control y registro.

Tabla 17 / Actividad 1/ lección 8/ s sobre los documentos de control. (SGEYD G. 1., 2015)

#### HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN NO. 1 ESCALA DE RANGO

4 = Muy bueno 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Debe mejorar 4 3 2 1 1 Contiene el esquema de acorde al tema. 2 Se ajusta a las instrucciones establecidas. 3 Contiene la estructura adecuada. 4 Aplica las normas de redacción y ortográficas adecuadas. 5 Manejo del tema. Observaciones

Tabla 18/ Criterios evaluación de la actividad 1/ lección 8/ Análisis sobre los documentos de control. (SGEYD G. I., 2015)

FASES DEL PROCEDIMIENTO POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les distribution procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les distributions procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les distributions procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les distributions procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les distributions procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial durais.\*\*

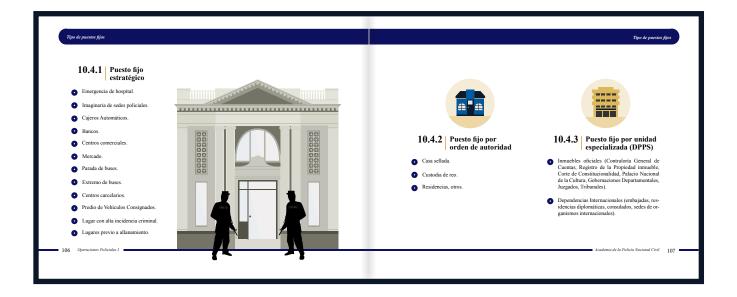
\*\*Subcompetencia: Aplica las faces de les describations procedimientes policial dur



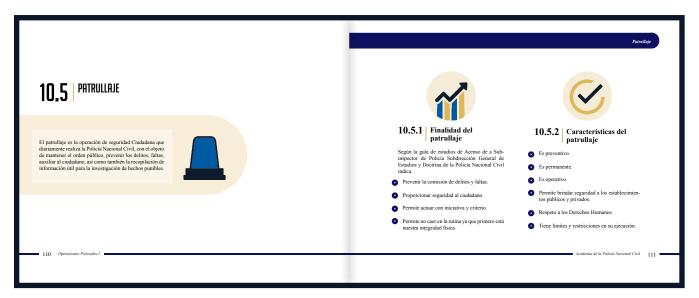


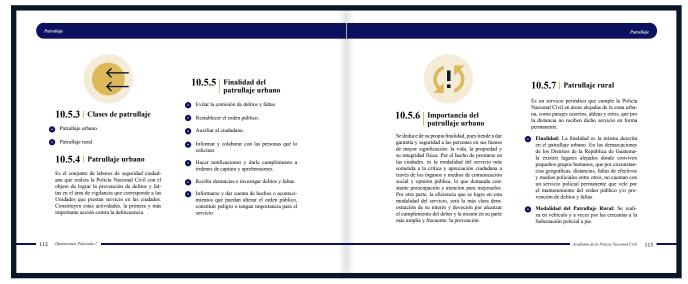
				,
SERVICIOS POLICIALES  MOTORIZADOS Y A PIE  servicios policiales  si si si	Subcompetencia: Aplica los pro- sos y procedimiento para los servi- sos policiales motorizados y a pie, on la finalidad de brindar un servi- o de calidad y orientado a la comu- dad, de acuerdo con la filosofia de guirdad integral comunitaria y las syes vigentes.	10.2. Pm 10.3. Fin 10.4. Tp 10.4.1. Pm 10.4.2. Pm 10.4.2. Pm 10.5.1. Fin 10.5.2. Cm 10.5.3. Ch 10.5.4. Fin 10.5.5. Fin 10.5.5. Fin 10.5.6. Cm 10.5.5. Fin 10.5.6. Cm 10.5.7. Pm 10.5.7. Pm 10.5.8. Fin 10.5.8. Fin 10.5.8. Fin 10.5.8. Fin 10.5.8. Fin 10.5.9. Pm 10.5.8. Fin 10.5.9. Pm 10.5.9. Fin 10.5.9. Fin 10.5.9. Fin 10.5.9. Fin 10.5.9. Fin 10.5.9. Fin 10.5.0. Fin 1	nciones en el servicio de puesto fijo.  so de puesto fijo.  seto fijo estratejsco.  esto fijo estratejsco.  esto fijo por orden de autoridad competente.  trategia didictica No. 1:  posición  truliaje  alidad del patrullaje.  racterísticas del patrullaje.  racterísticas del patrullaje.  racterísticas del patrullaje.  truliaje urbano.  alidad del patrullaje urbano.  portancia del patrullaje urbano.  truliaje urbano.  truliaje rural.  truliaje rural.  cos de patrullaje urbano.  truliaje rural.  cos de patrullaje.  rividades básicas del patrullaje.  rividades básicas del patrullaje.  comación.  comendaciones durante el patrullaje.  colações de seguridad y autoprotección.	105 106 107 108 110 111 111 112 112 112 113 113 114 114 116 116 116 117 118
			trategia didáctica No. 2: álisis y exposición	124
102 Operaciones Policiales I			Academia de la Pol	licia Nacional Civil 102
102			Assusance to 100	103

#### 10.1 CONCEPTO 10.3 FUNCIONES EN EL SERVICIO DE PUESTO FIJO "El servicio de policía es el conjunto de ac-ciones ejercidas en forma exclusiva por el Estado a través de los cuerpos de policía en todos sus niveles, conforme a los lineamientos y directrices contenidos en la legislación institucional, con el propósito de proteger y garantizar los derechos de las personas frente a situaciones que consti-tuyan amenaza, vulnerabilidad, ricego o daño para su integridad física, sus propiedades, el ejer-cicio de sus derechos, el respeto de sus garantias, la paz social, la convivencia y el cumplimiento de la ley". Control de personas: visitantes y personal de limpieza. 10.4 | TIPO DE PUESTOS FIJOS Control de vehículos propios y ajenos. Resguardar propiedades (vehículos, Producto consignado, entre otros). Protección a reos (prevenir fugas). Puesto fijo estratégicos. Protección del contorno: barreras físicas, de-tectores electrónicos, rondas de vigilancia, cir-cuito cerrado de televisión, fuerzas de reacción. Puesto Fijo Por orden de Autoridad Competente. 10.2 PUESTO FIJO Puesto Fijo por Unidad Especializada (DPPS). Los servicios de puestos fijos son un conjun-to de acciones en caminadas a la protección de personas, residencias, resguardo de evidencias y seguridad de instalaciones, en los casos cuando se determine situaciones de riesgo a las mismas, Puesto Fijo: Este se da cuando se selecciona un punto de permanencia estáfica, con horarias o in-tervalos precisos y con la finalidad de proteger. Control de dependencias. Según el grado de peligrosidad, se clasificarán en: zona prohibida, zona reservada y zona de libre cir- Control de documentación: registro de documentos, control de archivos. mia de la Policia Nacional Civil 105

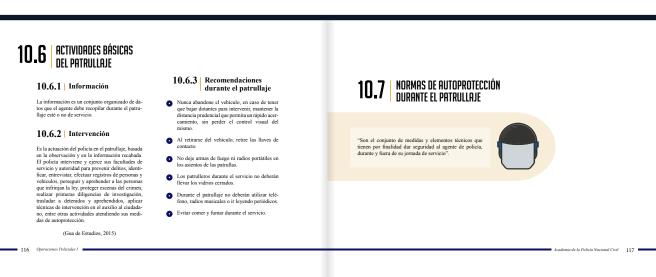


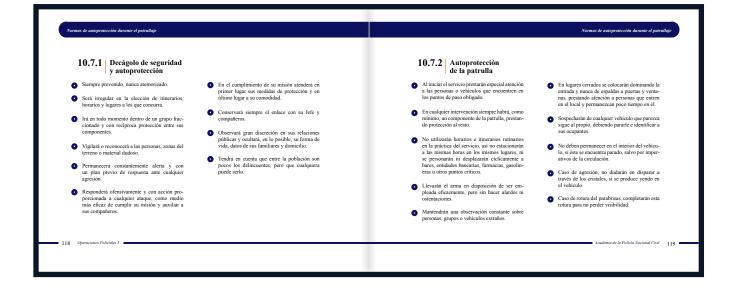
ESTRATEGIA DIDÁCTICA NO. 1 HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN NO. 1 Actividad I En equipos de trabajo de 5 integrantes, realizaran un análisis sobre los diferentes puestos fijos que el policía debe de cubrir durante su función policial. ESCALA DE RANGO **EXPOSICIÓN** Muy Bueno Tiempo: 30 minutos Estrategia didáctica: Exposición Criterios de evaluación Mejorar Analiza la responsabilidad que tiene el policía cuando cubre un puesto fijo. Identifica las diferentes clases de puestos fijos que debe de cubrir el policía. Recurso: Papel, manila, marcadores, pizarra, entre otros Procedimiento: El docente solicitara de forma individual un análisis equipo de 5 integrantes sobre las diferentes puesto fijo. Sigue instrucciones de acuerdo al tema dado en clases. Evidencia: Exposición. Ortografía y gramática del docu-Tabla 21/ Actividad 1/ lección 10/ Exposición. (SGEYD G. I., 2015) Tabla 22 / Actividad 1/ lección 10/ Exposición. (SGEYD G. I., 2015) Academia de la Policia Nacional Civil 109



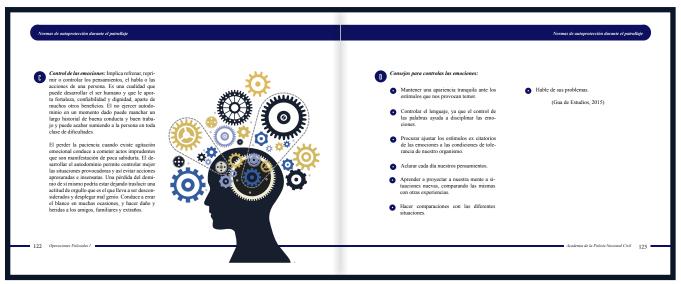


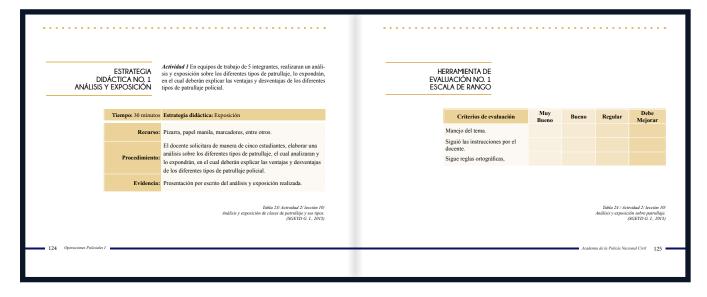














### PROCEDIMIENTO EN CASOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

• Subcompetencia: conoce el procedimiento a seguir en casos relacionas de niñez y adolescencia (desaparecidos), para aplicarlos en su labor policial

11.1.	Definición de Niño y Adolescente	13
11.2.	Principios rectores de la niñez y adolescencia	12
11.3.	Actuación De La PNC, En Relación A "Niños"	
	Amenazados O Violados En Sus Derechos	1.
11.3.1.	Atención de denuncia	13
11.3.2.	Remisión de la denuncia al juez competente	13
11.4.	Procedimiento Policial Con "Nino"	
	Desaparecidos O Sustraídos	1:
	Estrategia didáctica:	
	Mana mental Actividad 1	1

126 Operaciones Policiales

nia de la Policia Nacional Civil 1

#### 11.1 DEFINICIÓN DE NIÑO Y ADOLESCENTE

- Niño: Es toda persona desde la concepción hasta que cumple los trece años de edad.
- Adolescente: Es toda persona que tiene trece años hasta que cumple los dieciocho.



#### 11.2 | PRINCIPIOS RECTORES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

#### 11.2.1 Interés superior del niño Art. 5 Ley de protección de la niñez y adolescencia (PINA)

Según el artículo 5 de la ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia decreton número 72-7003: El interés superior del trido, es una garantía que se aplicará en toda decisión que se adopte con relación a la niñez y la adolescencia, que deberá aseguara el ejercicio y disfrute de sus decredos, respetados sus virtuelos familiarios decredos, respetados sus virtuelos familiarios, en en el composições de la composição de la Constitución Política de la República, tratados y composições de la Constitución Política de la República, tratados y composições de la Constitución Política de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y en esta Ley.

Se entiende por interés de la familia, a todas aquellas acciones encaminadas a favorecer la unidad e integridad de la misma y el respeto de las relaciones entre padres e hijos, cumplidos dentro del ordenamiento legal.

El Estado deberá promover y adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento efectivo del interés de los niños, niñas y adolescentes y de la familia.

> (Congreso de la Republica de Guatemala, 2003)

Este principio se refiere cuando el policía tenga un procedimiento de cualquier índole, y dentro de él se encuentran niños, niñas y adolescentes, todas las acciones que realice debe de efectuarse en beneficio de los menores de edad.

128 Operaciones Policiales

Academia de la Policia Nacional Civil



#### 11.2.2 De igualdad. (no discriminación) Art. 10 Ley de

(no discriminación)
Art. 10 Ley de
protección
integral de la niñez
y adolescencia (PINA)

Según el artículo 10 de la ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia decreto número 27-2003: Los derechos estableciós en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier o trai findole o condición de étos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.

A las niñas, niños y adolescentes que pertenezean a grupos émicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarisa al orden público y el respeto debido a la dignidad humana.

El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su ascendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espritualdad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.

(Congreso de la Republica de Guatemala, 2003)

Este principio está bien claro, el policía en ningún momento debe de manifestar desprecio, desigualdad o discriminación ante los menores de edad que se aboquen a presentar denuncia. En caso que sucediera, el funcionario estará incurriendo en el DELITO DE DISCRIMINACIÓN, art. 202 bis, CÓDIGO PENAL GUATEMALTECO.

#### 11.3 ACTUACIÓN DE LA PNC EN RELACIÓN A "NIÑOS" AMENAZADOS O VIOLADOS EN SUS DERECHOS

#### 11.3.1 | Atención de denuncia

- La policia Nacional Civil, a través de la División de Atención a la Victima, o de la Oficina que corresponda si no hubiere presencia de esta en el lugar, procederá a atender a las victimas de situacionos que amenacen o violen los derechos humanos especialmente sui se tratan de personas menores de edad.
- Recibirá la denuncia que presente cualquier persona o el mismo niño, niña o adolescente en relación a estos hechos.
- Si las victimas estuvieran en una situación de grave riesgo o peligro, les prestara auxilio y protección, principalmente si son menores de edad.
- Desde el momento que se tenga conocimiento del hecho, deberá actuarse con decisión y sin demora, a efecto de evitar grave daño, inmediato e irreparable.
- Los miembros de la institución policial brindaran en todo momento, protección a las víctimas, debiendo observar un trato correcto y esmerado, principalmente si estas son niños, niñas o adolescentes.
- Debe recordarse que en la mayoría de los casos, la victima puede encontrarse en situación de crisis, afectada física, mental o emocionalmente. Por ello es aconsejable contarle, dependiendo de su edad y madurez de las causas y propósitos de la intervención policial, a efecto que sienta confianza y apoyo.

(SGEYD, Manual de referencia y consulta Operaciones Policiales I, 2014)

130 Operaciones Policiales I

Academia de la Policia Nacional Civil

vii 131



#### 11.3.2 Remisión de la denuncia al juez competente

Las Oficinas de la Policia Nacional Civil que hayan recibido la denuncia o tenga conocimiento del hecho, deberán remitir inmediatamente la misma al Juez que corresponda, dependiendo del día y hora en que ocurrió el mismo.

Los procedimientos varían, dependiendo del lugar donde ha sucedido el hecho:

- En la Ciudad Capital: En días y horas hábiles, la denuncia debe remitirse a los Juzgados de la Niñez y Adolescencia.
- Interior del País: En dias y horas hábiles, la denuncia debe de remitirse al Juez de la Niñez y Adolescencia de la localidad.

Si no hubiere Juzgado de la Niñez y Adolescencia, la denuncia se remite al Juze de Paz local, que adoptará las medidas de protección necessarias a favor del niño, niña y adolescente y remitr el expediente a primera hora hábil del dia siguiente, al Juzgado de la Niñez y Adolescencia que corresponda.

Días y horas Inhábiles: Si los hechos han sucedido en días y horas inhábiles, tanto en la capital como en el interior, las actuaciones policiales deben remitirse inmediatamente al Juzgado de Paz de la localidad.

(SGEYD, Manual de referencias y consulta de Operaciones Policiales I, 2014)

#### 11.4 PROCEDIMIENTO POLICIAL CON "NIÑO" DESAPARECIDOS O SUSTRAÍDOS

Atendiendo a la ley del sistema De alerta Alba Keneth. Decreto 28-2010. Esta ley es un modelo de la Ley Anther de los Estados Unidos, en Guatemala en el año 2007 y 2009 especificamente, en el departamento Chiquimula desapareció la niña ALBA MICHELE ESPANA DIAZ de 8 años, su cuerpo ya fallecido apareció al otro día; en Jalapa desapareció el mino KENETH ALEXIS LÓPEZ AGUSTIN, de 4 años, apareció a los siete días sin vida, en ambos casos el sistema estatal (PNC) no reaccionó para la búsqueda.

Esta ley cuenta con dos principios importantes IN-TERES SUPERIOR DE NIÑO Y CELERIDAD, significa que la Policia debe de aplicar la bissqueda inmediata en beneficio del niño, niña o adolescentes desaparecido, y además actuar de manera immediata, urgente. Siendo el objetivo principal de esta ley la LO-CALIZACION Y RESGUARDO INMEDIATO DE LOS MENORES DE EDAD DESPARECE-DOS. Las instituciones que forma el Sistema de Alerta ALBA KENETH son: PROCURADURIA GENERAL. DE LA NACION, OLLICIA NA-CIONAL CIVIL, MIGRACION, SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESI-DENCIAY EL MINISTERIO PUBLICO a traves de la Fiscalida de Trata de Personas.

onal Civil 133

■ 132 Operaciones Policiales I

#### ESTRATEGIA DIDÁCTICA NO. 1 MAPA MENTAL

Actividad I El docente solicitara en equipo de 5 integrantes un mapa mental del procedimiento: niñez y adolecencia (Desaparecidos).

	Tiempo: 30 minutos	Estrategia didáctica: Mapa Mental		
	Recurso:	Hoja de papel bond, lapiceros, marcadores, entre otros.		
	Procedimiento:	El Docente Solicitara En Equipo De 5 Integrantes Un Mapa Menta Del Procedimiento: Niñez Y Adolecencia (Desaparecidos).		
	Evidencia:	Presentación mapa mental.		

Tabla 25/ Actividad 1/ lección 11/ Elaboración de mapa mental. (SGEYD G. I., 2015)

#### HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN NO. 1 RÚBRICA

Criterios de evaluación	Muy Bueno	Bueno	Regular	Debe Mejorar
Analiza la importancia de cada procedimiento policial.				
Identifica las ideas principales so- bre los procedimientos policiales.				
Sigue instrucciones de acuerdo al tema dado en clases				
Estructura del mapa mental y ortografía.				

Tabla 26/ Actividad 1/ lección 11/ Elaboración de una mapa mental. (SGEYD G. I., 2015)

Academia de la Policia Nacional Civil 137

137

#### REFERENCIAS



Articulo 3 de la Ley del Servicio Policial. (15 de 01 de 2016). Ley de Organica del Servico de policia y del Cuerpo de Policia Nacional. Obtenido de http://docplayer.es/260854-Ley-organica-del-servicio-de-policia-y-del-cuer-po-de-policia-nacional-bolivariana.html

Atención Ciudadana. (2008). Obtenido de http://www.ivic.gob.ve/oficinaac/documentos/ proyecto2008.pdf



Congreso de la República de Guatemala. (04 de 06 de 2003). LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Obtenido de www. unicef. org. http://www.unicef.org. http://www.unice

Comisión Nacional de Los Derechos Humanos. (2011). Lineamientos Para la Atención Integral a Vic-timas del Delito. Obtenido de http://www.cndh.org. mx/sites/al/doc/Programas/Provictima/5%20PUB-LICACIONES/4

Constitución República de Guatemala. (21 de 08 de 2013). Obtenido de http://estuderecho.com/sitio/?p=2506: http://estuderecho.com/sitio/?p=2506



Declaración Universal de los Derechos Hu-manos. (08 de 03 de 2016). Unidos por los Derechos Humanos. Obtenido de http://www. humanrights.com/es/what-are-human-rights/ universal-declaration-of-human-rights/arti-cles-01-10.html

Derechos Humanos (2016). Obtenido de http://cualessonlosderechoshumanos.com/wp-content/up-loads/2014/05/cuales-son-los-derechos-humanos.com/ wp-content/up-loads/2014/05/cuales-son-los-derechoshumanos.com/ wp-content/uploads/2014/05/cuales-son-los-derechos-humanos.jpg

Dirección General de la Policia Nacional Civil. (18 de Julio de 2014). Orden General No. 03 - 2014. Organizacion y Designacion de Funciones de las Subestaciones de las Comisairias de la SGO de la PNC. Guatemala, Guatemala, Guatemala. Dirección General de la PNC.



El Congreso de la República de Guatemala . (1997). Acuerdo Gubernativo No. 11-97. Guatemala: https:// www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\_gtm-mla-leg-police.pdf.

Emisoras Unidas. (21 de 03 de 2013). http://noticias. emisorasunidas.com/. Obtenido de http://noticias. emisorasunidas.com/noticias/nacionales/pne-captura-ultimas-horas-16-hombres-violencia-contra-mujer



Guatemala, C. D. (28 de 99 de 1992). Obtenido de DECRETO NUMERO 51-92: http://www.cicad.oas. org/fortalecimiento\_institucional/legislations/PDF/ GT/decreto\_con\_gresional\_51-92\_codigo\_processl\_ penal.pdf

Guatemala, C. D. (2010). Ley del Sistema de Aler-ta Alba-Keneth . Obtenido de file:///C:/Users/AP-NCLAB/Downloads/ley-de-sistema-de-alerta-alba-keneth.pdf file:///C:/Users/APNCLAB/Downloads/ ley-de-sistema-de-alerta-alba-keneth.pdf

Guatemala, E. C. (1997). ://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\_gtm-mla-leg-police.pdf. Obtenido de ://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\_gtm-mla-leg-police.pdf

Guin de Estudios (15 de 01 de 2015). Subdireccion General de Estudios y Doctrina de la Policia Nacio-nal Civil. Obtenido de http://pnc.edu.g/twp-content/ uploads/2013/07/Guis-de- Estudios-Subinspec-tor-de-Policia.pdf. http://pnc.edu.gt/wp-content/ uploads/2013/07/Guis-de-Estudios-Subinspec-tor-de-Policia.pdf

Guia Inspeccion aprobado por la Direccion General de la PNC Guatemala mundial, C. A. (2014). http://escoloribus.com/anuncios-por-temas/anness-y-temas/anness-tema



IMAPS. (11 de 25 de 2010). Denuncias. Obtenido de https://imaspguate.wordpress.com/denuncias/:https://imaspguate.wordpress.com/denuncias/

Inspección, G. (2011). Guia Inspeccion Aprobado po la Direccion General de la PNC guatemala. Obtenido de Guia Inspeccion Aprobado po la Direccion Gener-al de la PNC guatemala.

ional Civil 139

0

Lineamientos(S/F).Obtenido de /Lineamientos/VictimasDelito.pdf/.http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/ Programas/Provictima/5%20PUBLICACIONES/4 LINEAMIENTOS/Lineamientos/VictimasDelito.pdf



miguate.com. (13 de 05 de 2014). Obtenido de www.deguate.com/artman/publish/seguri dad actualidad/los-lobos-combaten: www.de-guate.com/artman/publish/seguridad\_actualidad/ los-lobos-combaten

Municipalidad de Salamá. (09 de 02 de 2015). Obtenido de http://munisalama.gob.gt/content/primera-promocion-de-la-pnc: http://munisalama.gob.gt/content/primera-promocion-de-la-pnc.



Noticias de Guatemala. (10 de 04 de 2012). Obtenido de http://noticias.com.gt/nacionales/20120410-anuncian-instalacion-de-lectores-de-placas-y-camara-de-video-n-partullas-de-la-pne. html: http://noticias.com.gt/nacionales/20120410-anuncian-instalacion-de-lectores-de-placas-y-camaras-de-video-en-partullas-de-la-pne. html

0

Orden General No. 03. (09 de 07 de 2014). Direc-cion General de la Policia Nacional Civil. Obtenido de No. 03-2014: Direccion General de la Policia Na-cional Civil



pazenguatemala.org. (09 de 03 de 2016). Obtenido de www.pazenguatemala.org

POLICIALES, M. D. (04 de 2011). http://pnc.edu.gt/wp-content/uploads/2013/07/Manual-de-Proced-imientos-Policiales,pdf. Obtenido de MANUAL DE PROCEDMIENTOS POLICIALES: http://pnc.edu.gt/wp-content/uploads/2013/07/Manual-de-Proced-imientos-Policiales,pdf

Procuraduria de los Derechos Humanos. (s.f.). Procurador de los Derechos Humanos. Recuperado el 14 de 01 de 2016, de http://www.pdh.org.gt/dere-chos-humanos/que-son- los-derechos-humanos.html

Protocolo. (2011). Obtenido de http://www.un-grit org/doc/knowledgehub/resource centre/Gov-ermments/Guatemala. Protocolo. Interinstitucion-al de Atencion. 31 pdf. http://www.ungift.org/doc-knowledgehub/resource-centre/Governments/Guate-mala\_Protocolo\_Interinstitucional\_de\_Atencion\_31. pdf

S

SGEYD, G. 1. (2015). Grupo Interdisciplinario para el diseño y elaboración de manuales didácticos 2015 PNC SGEYD. Obtenido de Grupo Interdisciplinario para el diseño y elaboración de manuales didácticos PNC SGEYD

Los medios didácticos constituyen una serie de recursos utilizados para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, el manual de Operaciones Policiales I fue creado con la finalidad de ayudar al alumno a apropiarse de conocimientos, conceptos, experiencias y con esto consolidar su aprendizaje mediante una herramienta didáctica que no sólo cumpla el propósito de la asignatura sino que lo motive durante su formación.

#### CRITERIOS TÉCNICOS

El manual de Operaciones Policiales I, será utilizado en la asignatura que lleva el mismo nombre, el cual es impartido en el primer módulo del curso básico para la formación de agente de policía de la APNC.

El cual consta de:

- 11 Lecciones
- 13 Estrategias didácticas
- 13 Herramientas de evaluación
- 1 Glosario

Dicho contenido ocupa 152 páginas full color, impresas tiro y retiro, con dimensiones 10.5 por 8 pulgadas formato cerrado horizontal. Páginas interiores, papel bond blanco, 80 g. Portada y contraportada, texcote 300 g. Lomo cuadrado, pegado en caliente.

#### INVERSIÓN

A continuación se presenta un presupuesto base para la reproducción del manual de Operaciones Policiales I, considerando un tiraje de 1,000 ejemplares.

*Ejemplares:* 1,000

 Precio Unitario:
 Q. 52.49

 Total:
 Q.52,490.00

\*Este presupuesto se realizó contemplando todas las especificaciones descritas en los criterios técnicos.

#### APORTE ECONÓMICO

Los costos que se presentan a continuación incluyen los gastos operativos efectuados durante los 3 meses de elaboración del manual de Operaciones Policiales I.

 Investigación:
 Q. 1,350.00

 Consultoría
 Q. 1,500.00

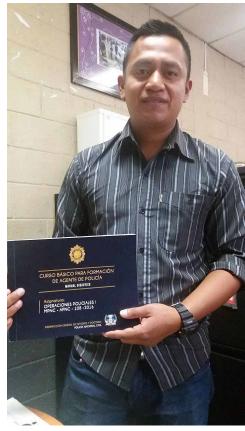
 Conceptualización
 Q. 1,500.00

 Diseño Gráfico
 Q. 13,500.00

 Total:
 Q. 17,850.00

# SOCIFICATION SOCIETIES OF RESULTEDOS

Durante todo el proceso de elaboración del manual de Operaciones Policiales I, los dirigentes de la Academia de la Policía Nacional Civil le dieron seguimiento al proyecto, al terminarlo se convocó una reunión en la secretaría de estudios de la misma, dónde se describió y se mostró el resultado final del proyecto.



Oficial II Francisco González

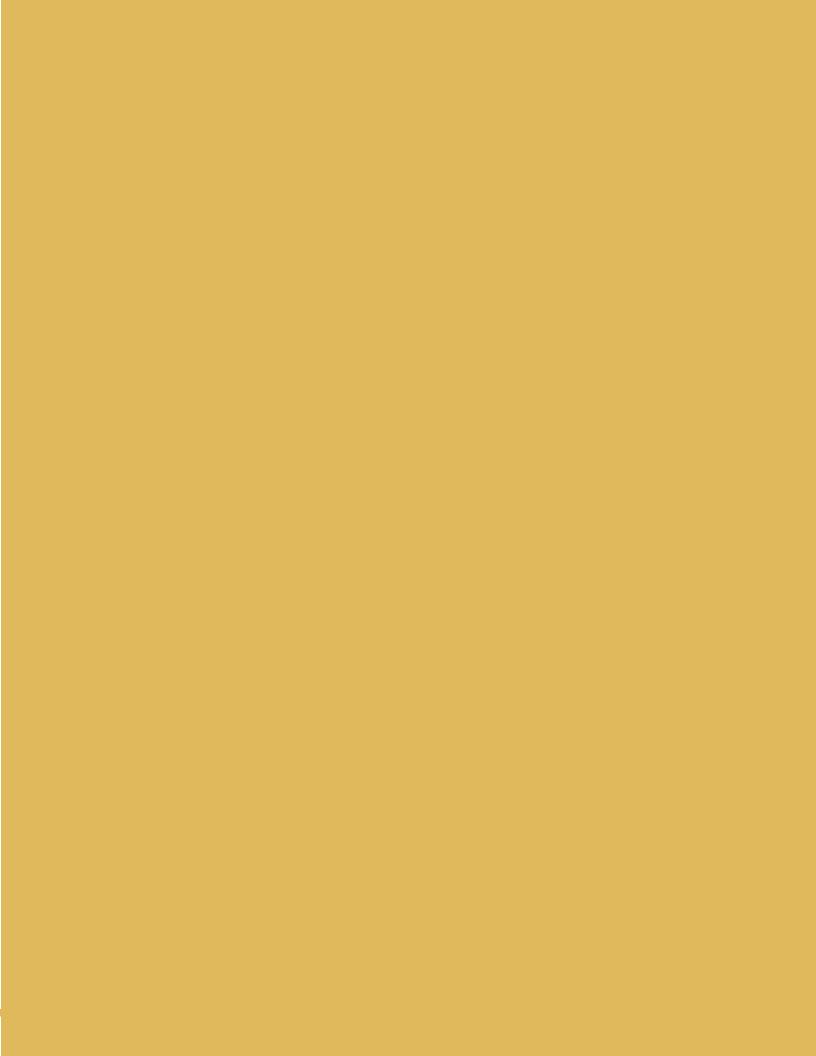


Personal Secretaría de Estudios de la APNC



Agente Acxel Barrios

## CAPÍTULO 7 SÍNTESIS DEL PROCESO



### LECCIONES APRENDIDAS

- Al pensar en proyecto de graduación tomamos como lo más importante la ejecución del mismo y dejamos a un lado todo el proceso para llegar a esa pieza final, este semestre se aprendió que las normas permiten estandarizar lineamientos de trabajo, convirtiéndose en una herramienta importante durante todo el proceso de nuestro proyecto, con el fin de obtener resultados y estructuras metodológicas acordes a los parámetros exigidos. El fin del proyecto de graduación es solucionar un problema visual institucional, por lo que seguir estas normas nos sirven de eje central en la estructura del mismo, buscando no sólo solucionar dicho problema sino a la vez aprender y transformar realidades en nuestro país.
- En Guatemala el índice de lectura y de comprensión es muy bajo, esto por la falta de acceso al material de lectura, la pobreza, falta de tiempo o el desinterés de la gente. Para solucionar esa carencia, el Gobierno y organizaciones no lucrativas han puesto en marcha varios proyectos para fomentar el gusto por la lectura, todo con el apoyo de organizaciones y la participación de las comunidades. En este proyecto se aprendió que como diseñadores gráficos también tenemos la capacidad de ayudar a esta problemática en el país mediante nuestro trabajo. Aplicando y haciendo buen uso del diseño editorial en los materiales de lectura, podemos motivar e incentivar a la población el interés por las letras.
- En la elaboración de este proyecto se aprendió que uno de los factores más importantes e indispensables es el tiempo, al no poderlo controlar sino sólo administrar, es importante que desde el inicio tengamos claros nuestros objetivos. Para convertir un objetivo en logro se necesita un plan, por lo que al inicio del provecto la elaboración del cronograma y el fujograma a conciencia, es clave para el éxito de nuestro proyecto, durante todo el proceso, asesorías y validaciones se nos presentan varios cambios y el peor error que se puede cometer es dejarlos para después, la clave de este proyecto es aprovechar el tiempo y así evitarnos contratiempos en la etapa final.
- No juzgar sin conocer, al entrar a la Academia de Policía Nacional Civil tenía una percepción errónea de la labor del agente de policía sin fundamento alguno. Esto por la falta de conocimiento de sus funciones y por llevarme de comentarios. Durante los tres meses de la práctica, pude darme cuenta que son una institución respetable y trabajadora, con principios y valores éticos, con personal administrativo y policial altamente capacitado, orgullosos de su profesión y que velan por el eficaz funcionamiento de la institución para el bienestar y seguridad de Guatemala. Sin duda una muy buena experiencia tanto personal como profesional.

• El diseño gráfico es una disciplina dúctil, que está constantemente predefiniéndose según las necesidades del medio en el cuál se desenvuelva. Este semestre aprendí a valorar mi carrera y darme cuenta que como profesionales somos capaces de hacer emerger ideas que antes no era visibles y que tenemos mucho por ofrecer, no sólo como creativos, sino como ejecutores, estrategas y gestores de proyectos.

### CONCLUSIONES

- Para contribuir a mejorar la formación de los agentes de policía egresados de la Academia de la Policía Nacional Civil se diseñó un prototipo del manual de Operaciones Policiales I, con el fin de poder implementar una línea gráfica y estandarizar los otros 38 manuales del curso básico, y así construir herramientas didácticas más efectivas que influyan positivamente en el rendimiento de los futuros agentes de policía y por ende la seguridad en el pais.
- Para fortalecer el aprendizaje de los alumnos del curso básico para la formación de agentes de policía de la APNC, al manual de Operaciones Policiales I se le aplicó una paleta de colores que fortalece la identidad institucional, el formato utilizado y la diagramación en columnas aprovecha de mejor manera los espacios, además se agregaron ilustraciones vectoriales para apoyar los contenidos y la alineación de los títulares y textos le dan jerarquía visual al material.
- A través del formato, diagramación, ilustraciones y jerarquía visual que se aplicó en el manual, se hizo más sencilla la organización del contenido y a su vez se facilitó el procesamiento de la información.

### RECOMENDACIONES

#### A LA ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO

Llevar Proyecto de Graduación I en el noveno semestre y arrancar con el diagnóstico y protocolo es absurdo si en el décimo semestre van a cambiar de catedrático, ya que los lineamientos cambian, todo el avance se cae y se pierde tiempo de unas fases repitiendo otras. Por lo que sería ideal reformar todo el proceso de proyecto de graduación, desde la plataforma de ingreso de proyectos hasta el seguimiento durante el proceso desde noveno semestre.

#### A LA INSTITUCIÓN

Al finalizar el proyecto se evidenció la importancia de los materiales didácticos dentro del aula y se comprobó que con un diseño adecuado, no sólo se despierta la curiosidad de los alumnos sino que además estimulan y facilitan la adquisición de conocimientos. Por lo que es importante darle seguimiento al proyecto, implementar la línea gráfica y estandarizar los otros 38 manuales del curso básico de formación de agente de policía de la APNC, teniendo mejores herramientas didácticas se mejorará el rendimiento de los nuevos agentes de policía a nivel nacional, logrando así que egresen de la academia con una mejor preparación y a su vez contribuir al fortalecimiento de la seguridad en el país.

#### A LOS ESTUDIANTES DE DISEÑO GRÁFICO

Al realizar el proyecto de graduación es importante tener en cuenta varios factores. Primero la elección de la institución, cuidar que sea un lugar confiable, con trayectoria y disponibilidad de tiempo para darle seguimiento a todo el proceso.

Aprovechar el tiempo desde el inicio elaborando cronogramas de trabajo detallados a tiempos específicos para llevar un orden y un seguimiento del proyecto.

Por último es importante el autoaprendizaje, en ocasiones los temas no son impartidos como se deberían durante la carrera, sin embargo aunque no hayan sido impartidos es necesario saberlos y ponerlos en práctica para elaborar un proyecto de calidad.

## FUENTES CONSULTADAS





- Álvarez Fernández, Diego L. (2009). *Diseño Editorial: Lo que debes saber.* Thesing

  Haus
- Arnheim, R. (1969). *Pensamiento Visual*. Barcelona: G.Gili. Barcelona, España.



- Calva González, Juan J. (2004). Las necesidades de información: Fundamentos teóricos y métodos. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- Castrillón, A. (2012). *La realidad aumentada en el diseño editorial*. Foro Alfa. Recuperado de: https://foroalfa.org/articulos/la-realidad-aumentada-en-el-diseno-editorial en septiembre, 2016.
- Código de conducta para funcionarios que hacen cumplir la ley (1979). Recuperado de: http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalIn terest/Pages/LawEnforcementOfficials. aspx en septiembre, 2016.
- Costa, J. (1987). *Diseñar para los ojos*. Universidad Internacional de Andalucía. Andalucía, España.



- Dávila, M. (2004). *Diseñar con retícula o sin retícula*. Editorial Gustavo Gil, SL. Barcelona, España.
- Delgado Mallarino, V. (1993). *Policía, derechos humanos y libertades individuales*. Revista IIDH. Bogotá, Colombia.

- Diez normas básicas de derechos humanos para funcionarios que hacen cumplir la ley (1998). Recuperado de: https://www.am nesty.org/download/.../pol300041998es. pdf en septiembre, 2016.
- Doctrina PNC (2012). *Doctrina Institucional, Policía Nacional Civil*. Guatemala, Guatemala.
- Durand, J. (2004). Sobre los conceptos de "policía", "poder de policía" y "actividad de policía".

  Revista de Derecho
  Administrativo (REDA), N° 51, Lexis
  Nexis.Recuperado de: http://www.cas
  sagne.com.ar/publicaciones/Durand/
  REDAadministrativa1.pdf



Fetanes, E. (2,000). *Compendio de ciencia de la policía*. Editorial policial. Policía Federal Argentina. Buenos Aires, Argentina.



García Cervantes, Miguel O. (2014). Manual Profesional de Diseño Editorial:
Armonía, texto, imagen, concepto y color. Universidad la Concordia Campus Forum Internacional. Aguascalientes, México.



Kapr, Albert (S/F). *101 reglas para el diseño de libros*. Recuperado de: http://www.sld. cu/galerias/pdf/sitios/ecimed/reglas\_diseno.pdf en septiembre, 2016.



Ley de la Policía Nacional Civil (2013). Sus reglamentos y sus reformas. Guatemala, Centro América.



- Martínez, L. (2015). *Reticulas*. Recuperado de: http://librospdfgratis.org/index. php/2015/11/13/reticulas-luismartinez-pdf/ en septiembre, 2016.
- Morales Muñoz, Pablo A. (2012). *Elaboración* de material didáctico. Editorial Red Tercer Milenio. Ciudad de México, México.
- Moreno Herrero, I. (S/F). La utilización de medios y recursos didácticos en el aula. Universidad Complutense de Madrid.

#### 0

- Olivares Ruiz, J. (2006). *Percepción y* pensamiento gráfico. Universidad Gestalt de Diseño. Xalapa, México.
- Osse, A. (2007). Entender la labor policial, recurso para activistas de derechos humanos. Amnistía Internacional Países Bajos. Amsterdam.



PNC - Policía Nacional Civil (2016). *Quienes* somos. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: http://pnc.edu.gt/



Rosas, S. (2012). *Diseño editorial*.

Recuperado de: https://dinfoanahuac.
files.wordpress.com/2012/07/bitacorafi
nal.pdf en septiembre, 2016.

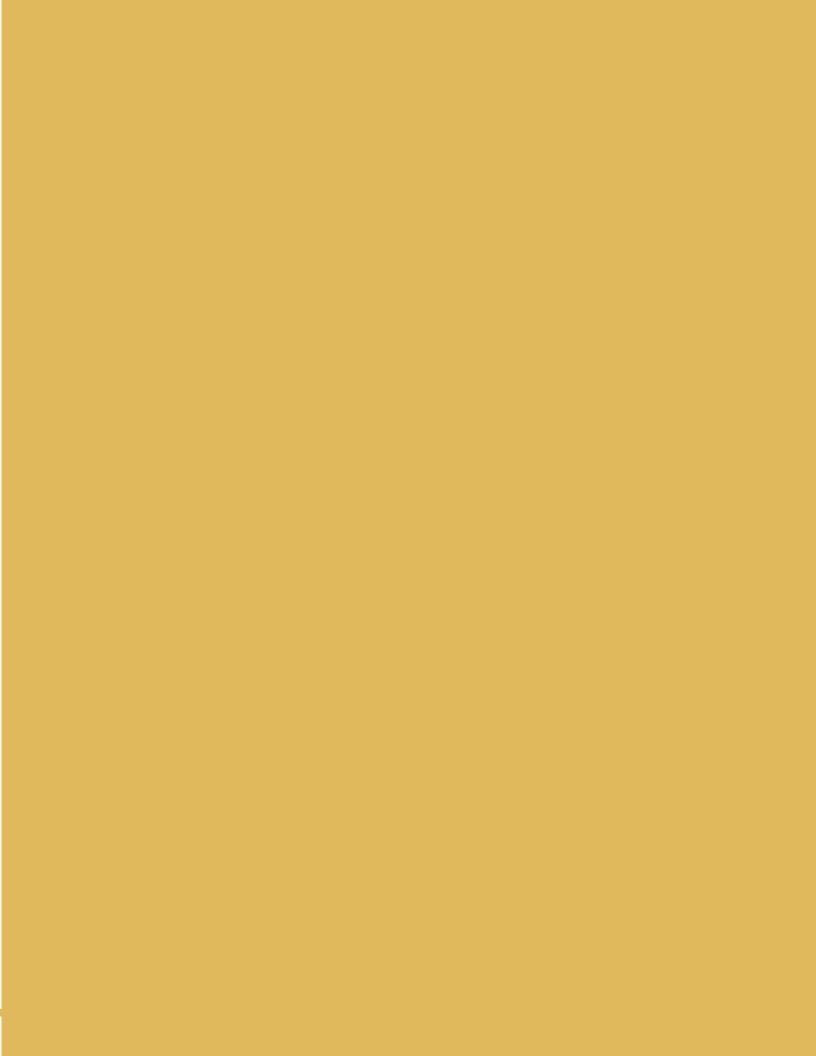


- SGED Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil (2012). Procedimiento para la elaboración y estandarización de manuales de instrucción policial, Versión 1.02. Guatemala, Guatemala.
- Stalman, A. (2014). *BRAND OFF ON, El branding del futuro*. Grupo Planeta.
  Barcelona, España.
- Suárez Álvarez, J. (2011). *La ciencia de la Policía: Un estado del arte.* González Gama impresores. Bogotá, Colombia.



- UNESCO (2000). *Material didáctico escrito: Un apoyo indispensable*. Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe.
- UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010). *Policía*, seguridad publica y prestación de servicios policiales. Nueva York.

## GLOSARIO



A

**Analógico:** que obtiene una conclusión a partir de premisas en las que se establece una comparación.

**Astrofísica:** es la ciencia que estudia el universo como un todo, lo cual incluye los cometas, las galaxias y los planetas.



**Cromático:** de los colores o relacionado con ellos.



**Dúctil:** que puede deformarse, moldearse, malearse o extenderse con facilidad.



**Emergente:** que sale o aparece.

**Estratega:** persona que proyecta y dirige acciones muy meditadas encaminadas hacia un fin determinado.



**Formato:** forma y tamaño de un impreso, libro, revista, etc.



Genérico: que es general o común.

Gestor: que dirige o administra.

**Grupo objetivo:** destinatario ideal de una determinada campaña, producto o servicio.



**Insight:** anglicismo que hace referencia a una motivación profunda, forma de ser o sentir del consumidor en relación a su comportamiento hacia un sector, marca o producto.



**Misceláneo:** heterogéneo, compuesto de cosas diferentes y variadas.

**Módulo:** pieza o conjunto unitario de piezas que se repiten o encajan en una construcción de cualquier tipo.



**Premisa:** señal o indicio por el que se deduce o conoce algo.

R

**Referente:** que refiere o que hace relación a algo.

**Reticula:** conjunto de hilos o líneas que se ponen en un instrumento óptico para precisar la visión.

S

**Sans serif:** anglicismo para referirse que el carácter no tiene unas pequeñas terminaciones llamadas remates, gracias o serifas.

**Serif:** anglicismo para referirse que el carácter tiene unas pequeñas terminaciones llamadas remates, gracias o serifas.



**Tipografia:** el arte o técnica de reproducir la comunicación mediante la palabra impresa.



*Validación:* darle validez, fuerza o firmeza a algo.

## ANEXOS



# VALIDACIONES

#### **CON PROFESIONALES**

El total de encuestados fueron 4 expertos en el tema de docencia policial.

Policía Nacional Civil Manual de Operaciones Policiales I Concepto: Menos texto, más gráficos.

#### Profesionales

1) El material visualmente es

Atractivo. Medianamente atractivo. No es atractivo.

#### 2) El concepto en el material

Se ve reflejado Se ve medianamente reflejado No se refleja

#### 3) Los elementos del material, están distribuidos de forma

Lógica y le dan coherencia al material. Medianamente lógica, hay partes que son confusas. Ilógica, el material no se comprende.

#### 4) El tamaño y tipo de letra en los contenidos

Facilitan la lectura y comunican con claridad. Permiten la lectura y comunican sin problema. Dificultan la lectura, no se comprende.

#### 5) Las ilustraciones en relación a los temas

Incrementan el sentido y le dan significado. Le dan sentido. No apoyan ni le dan sentido.

#### 6) Los elementos de apoyo al contenido, por ejemplo líneas, marcación de letras, barras, etc.

Refuerzan y le dan jerarquía. Pasan desapercibidos. No apoyan y causan confusión.

#### 7) La paleta de colores en el material

Refuerza el concepto y da identidad. Apoya el concepto. No apoya el concepto ni da identidad.

#### 8) El tamaño de los elementos en el material

Favorecen una buena visualización. Permiten la visualización. Desfavorecen la visualización.

#### 9) En el material, la mediación pedagógica según la forma

Se ve reflejada y estimula el aprendizaje. Se ve medianamente reflejada. No se refleja, pasa desapercibida.

#### 9) El diseño del material en la asignatura

Estimula curiosidad y atención. Sólo da curiosidad. No estimula curiosidad y distrae.

#### 10) Acorde a la institución, el diseño del material es

Efectivo y refuerza la identidad. Es medianamente efectivo. No es efectivo.

#### Observaciones

#### 1) El material visualmente es



Atractivo.

#### 2) El concepto en el material



Se ve reflejado.

**3)** Los elementos del material, están distribuidos de forma



Lógica y le dan coherencia al material.

**4)** El tamaño y tipo de letra en los contenidos



Facilitan la lectura y comunican con claridad.

**5)** Las ilustraciones en relación a los temas



Incrementan el sentido y le dan significado.



Sólo le dan sentido.

6) Los elementos de apoyo al contenido, por ejemplo líneas, marcación de letras, barras, etc.



Refuerzan y le dan jerarquía.

7) La paleta de colores en el material



Refuerza el concepto y da identidad.

**8)** El tamaño de los elementos en el material



Favorecen una buena visualización.



Sólo permiten la visualización.

9) En el material, la mediación pedagógica según la forma



Se ve reflejada y estimula el aprendizaje.

10) El diseño del material en la asignatura



Estimula curiosidad y atención.

11) Acorde a la institución, el diseño del material es



Efectivo y refuerza la identidad.

#### **CON DISEÑADORES**

El total de encuestados fueron 5 expertos en el tema de diseño editorial.

Policía Nacional Civil Manual de Operaciones Policiales I Concepto: Menos texto, más gráficos.

#### Diseñadores

#### 1) El material es visualmente

Atractivo.

Medianamente atractivo.

#### 2) Considera que en el material

Se hace buen uso del formato y se aprovecha el espacio. Se hace medianamente buen uso del formato, hay espacios que no se aprovechan. No se hace buen uso del formato.

#### 3) Los elementos dentro del material

Poseen una buena distribución y permiten un buen recorrido visual. La distribución es confusa. No poseen una buena distribución y el recorrido visual se complica.

#### 4) Dentro del material, el uso de espacios en blanco son

Demasiados. Suficientes.

#### 5) La retícula en el material

Está definida y le da jerarquía al contenido. Es confusa. No se ve definida.

#### 6) La tipografía

Facilita la lectura y comunica con claridad los contenidos. Permite la lectura, Dificulta la lectura, el contenido no se entiende.

#### 7) Los trazos de las ilustraciones en el material

Mantienen la misma línea gráfica. Es confuso, se aplican varias líneas gráficas. No mantienen una misma línea gráfica.

#### 8) Los colores y contrastes dentro del material

Apoyan, le dan jerarquía e identidad. Apoyan parcialmente y dan jerarquía. No apoyan ni dan identidad.

#### 9) Los elementos de apoyo en el contenido

Refuerzan y dan jerarquía. Pasan desapercibidos. No apoyan y causan confusión.

#### 10) Considera que el diseño y la estructura del material para otras asignaturas

Facilita ser modificado y ajustado. Parcialmente puede ser modificado y ajustado. No permite ser modificado ni ajustado.

#### Observaciones:

#### 1) El material visualmente es



Atractivo.



Medianamente atractivo.

#### 2) Considera que en el material



Se hace buen uso del formato y se aprovecha el espacio.



Se hace medianamente buen uso del formato, hay espacios que no se aprovechan. 3) Los elementos dentro del material



Poseen una buena distribución y permiten un buen recorrido visual.



La distribución es confusa.

**4)** Dentro del material, el uso de espacios en blanco son



Suficientes.



Demasiados.

5) La retícula en el material



Está definida y le da jerarquía al contenido.

6) La tipografía



Facilita la lectura y comunica con claridad los contenidos.

7) Los trazos de las ilustraciones en el material



Mantienen la misma línea gráfica.

**8)** Los colores y contrastes dentro del material



Apoyan, le dan jerarquía e identidad.



Apoyan parcialmente y dan jerarquía.

9) Los elementos de apoyo en el contenido



Refuerzan y dan jerarquía.

**10)** Considera que el diseño y la estructura del material para otras asignaturas



Facilita ser modificado y ajustado.

#### **CON GRUPO OBJETIVO**

El total de encuestados fueron 16 estudiantes encargados de aula.

Policía Nacional Civil Manual de Operaciones Policiales I Concepto: Menos texto, más gráficos.

#### Grupo Objetivo

#### 1) El material visualmente es

Atractivo. Medianamente atractivo. No es atractivo.

#### 2) El concepto en el material

Se ve reflejado Se ve medianamente reflejado No se refleja

#### 3) Los elementos del material, están distribuidos de forma

Lógica y le dan coherencia al material. Medianamente lógica, hay partes que son confusas. Ilógica, el material no se comprende.

#### 4) El tamaño y tipo de letra en los contenidos

Facilitan la lectura y comunican con claridad. Permiten la lectura y comunican sin problema. Dificultan la lectura, no se comprende.

#### 5) Las ilustraciones en relación a los temas

Incrementan el sentido y le dan significado. Le dan sentido. No apoyan ni le dan sentido.

#### $\bf 6)$ Los elementos de apoyo al contenido, por ejemplo líneas, marcación de letras, barras, etc.

Refuerzan y le dan jerarquía. Pasan desapercibidos. No apoyan y causan confusión.

#### 7) La paleta de colores en el material

Refuerza el concepto y da identidad. Apoya el concepto. No apoya el concepto ni da identidad.

#### 8) El tamaño de los elementos en el material

Favorecen una buena visualización. Permiten la visualización. Desfavorecen la visualización.

#### 9) El diseño del material en la asignatura

Estimula curiosidad y atención. Sólo da curiosidad. No estimula curiosidad y distrae.

#### 10) Acorde a la institución, el diseño del material es

Efectivo y refuerza la identidad. Es medianamente efectivo. No es efectivo.

Observaciones:

#### 1) El material visualmente es



#### 2) El concepto en el material



Se ve reflejado.



Se medianamente reflejado.

**3)** Los elementos del material, están distribuidos de forma



Lógica y le dan coherencia al material.

**4)** El tamaño y tipo de letra en los contenidos



Facilitan la lectura y comunican con claridad.



Permiten la lectura y comunican sin problema.

5) Las ilustraciones en relación a los temas



Incrementan el sentido y le dan significado.



Sólo le dan sentido.

6) Los elementos de apoyo al contenido, por ejemplo líneas, marcación de letras, barras, etc.



Refuerzan y le dan jerarquía.



Pasan desapercibidos.

7) La paleta de colores en el material



Refuerza el concepto y da identidad.



Sólo apoya el concepto.

**8)** El tamaño de los elementos en el material



Favorecen una buena visualización.



Sólo permiten la visualización.

9) El diseño del material en la asignatura



Estimula curiosidad y atención.



Sólo da curiosidad.

**10)** Acorde a la institución, el diseño del material es



Efectivo y refuerza la identidad.



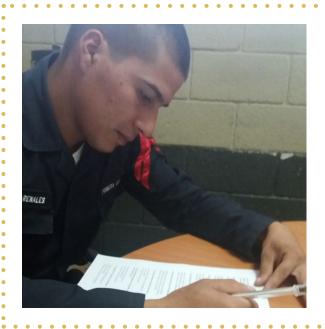
Es medianamente efectivo.

## PRIMERA ESTADA

## 

#### VALIDACIÓN CON EL G.O.













## CARTAS







Doctor
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he realizado la revisión de estilo del Proyecto de Graduación "DISEÑO EDITORIAL DEL MANUAL DE OPERACIONES POLICIALES I, DEL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN DE AGENTE DE POLICÍA DE LA APNC EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.", de la estudiante ENDRINA NICTÉ MONTIEL LÓPEZ perteneciente a la Facultad de Arquitectura, CUI 2085 82118 0101 y registro académico 201114994, al conferírsele el Título de Licenciada en Diseño Gráfico.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad requerida.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los tres días de mayo de dos mil diecisiete.

Al agradecer su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente.

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES

Lic. Luis Eduardo Escober Hernández Profesor Titular Facultad de Arquitectura

CUI 2715 41141 0101

Colegiado de Humanidades. No. 4509





"Diseño editorial del manual de Operaciones Policiales I, del curso básico de formación de agente de policía de la APNC en la Ciudad de Guatemala" Proyecto de Graduación desarrollado por:

Endrina Nicté Montiel López

Asesorado por:

Licda. Erika Grajeda dinez

Licda. Miriam Isabel Meléndez Sandoval

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón Decano